

Vol. 12 N° 32 2020

ISSN: 0718-5014



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Revista estudios avanzados



Mujeres por el Maipo

INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

De Estocolmo al Biobío. El surgimiento de la cuestión medioambiental en el Norte Global y su recepción en Chile a partir de la hidroelectricidad, 1970-2000*

From Stockholm to Biobío. The rise of the Environmental Issue in the Global North and its Reception in Chile from Hydroelectricity, 1970-2000

Nicolás López Cvitanic**

Resumen

El presente artículo analiza los vínculos entre el surgimiento de la cuestión medioambiental en el Norte Global, y la difusión y aplicación de sus ideas y prácticas en Chile. La investigación examina los repertorios de acción contenciosa de los movimientos ambientalistas que se manifestaron contra grandes proyectos de hidroelectricidad en el sur de Chile, específicamente en el río Biobío. Se plantea que las formas de articular la resistencia contra las centrales hidroeléctricas de Pangué y Ralco, en las décadas de 1990 y 2000, está asociada a transformaciones globales en torno a ideas y prácticas referidas al cuidado del medioambiente. La metodología empleada se basa en la teoría de los nuevos movimientos sociales y en el análisis de prensa chilena de los años 1990, a fin de dar cuenta del impacto mediático de los casos de estudio. El punto de partida será la Declaración de Estocolmo de 1972, pasando por la Declaración de Río de 1992 y por la conformación de redes transnacionales de defensa ambiental. Finalmente, entre los principales resultados de la investigación destacan las relaciones que existen entre las estrategias asociativas del Norte Global y Chile.

Palabras clave: ambientalismo, centrales hidroeléctricas, nuevos movimientos sociales, Pangué, Ralco.

* Artículo financiado por el proyecto FONDECYT N°1170055 (2018-2020) “Agua y energía: sociedad e imaginarios ambientales durante la Guerra Fría Global en Sudamérica, 1945-1970” (investigador responsable: Fernando Purcell), en calidad de tesista de Magíster. La investigación también se enmarcó en el curso de posgrado PUC “Europa y América Latina en la época contemporánea”.

** Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, ORCID 0000-0002-4555-3886, nflopez1@uc.cl

Abstract

This article analyses the connections between the emergence of the environmental problem in the Global North and the spreading and application of its ideas and practices in Chile. The investigation examines the contentious action repertoires of the environmental movements that rose against mayor hydroelectric projects in the south of Chile, specifically on the Biobío River. This research suggests that the ways of articulating the resistance against the hydroelectric plants of Pangué and Ralco during the 90's and 2000's is linked to global transformations around the ideas and practices associated with caring for the environment. The methodology used is based on the theory of the new social movements and the analysis of the Chilean press in the 90s, to account for the media impact of the study cases. The starting point of this research will be the Stockholm Declaration of 1972, considering the Río Declaration of 1992 and the configuration of a transnational network of environmental defense. Finally, we will present the main results of the research, highlighting the existing links between the associative strategies of the Global North and Chile.

Keywords: environmentalism, hydroelectric power station, new social movements, Pangué, Ralco.

Introducción

La construcción de centrales hidroeléctricas en Chile se viene gestando desde fines del siglo XIX (Villalobos, 1990: 288). Sin embargo, hay que convenir que por entonces se trataba de pequeñas centrales que no implicaban demasiada ocupación del espacio, ni tampoco generaban una cantidad de energía de las magnitudes actuales. Las grandes centrales de hidroelectricidad chilenas empezaban a proliferar recién en torno a la década de 1960, como resultado de una serie de estrategias, por un lado, globales, en que las superpotencias de la Guerra Fría fomentaban el desarrollo tecnológico e industrial de los países tercermundistas, y por otro, nacionales, mediante las cuales el Estado buscaba fortalecer la industria nacional, generar energía para el país y encaminar a Chile hacia el anhelado progreso (Endesa, 1993: 113). Dicho progreso no es exclusivo del contexto chileno: las sociedades latinoamericanas han abogado por él desde las independencias decimonónicas y, ciertamente, responde a un impulso mucho más generalizado, propio de la modernidad occidental (véase Devés, 2000; Pinto, 2002; Taylor, 2006).

La primera central de envergadura —que se planteó como un megaproyecto tanto por su ingeniería como por la producción energética que implicaba— fue la de Rapel, que entró en funcionamiento en 1968 (Villalobos, 1990: 355). Sin embargo, no fue hasta los años noventa que las comunidades asentadas en los terrenos donde se instalaron las represas empezaron a manifestarse de manera masiva y organizada contra este tipo de proyectos. Así, la instalación de centrales hidroeléctricas en la zona del Alto Biobío provocó una serie de disputas entre los habitantes de la zona, la empresa a cargo del proyecto (Empresa Nacional de Electricidad, Endesa¹), el Estado chileno en su rol de mediador y los movimientos sociales que protestaron contra la instalación de la central, tanto en las comunidades mismas como a lo largo del país (Camus y Hajek, 1998).

¹ Inicialmente planteada como una empresa estatal, fue privatizada en 1991 (Endesa, 1993).

Aunque los proyectos terminaron siendo una realidad, y hoy el complejo Pangué-Ralco en su conjunto es una de las principales fuentes de producción de electricidad en el país, es posible plantear dos motivos por los que la instalación de las centrales generó tanto rechazo, a diferencia de los anteriores proyectos de hidroelectricidad que, en términos generales, obtuvieron un mayor consenso ciudadano. En primer lugar, la represa se instaló en una zona con una importante población indígena, habitada por siete comunidades pehuenche que, juntas, sumaban 3.957 personas (Endesa, 1997: 1.8). En la práctica ello significó desplazar a casi cuatro mil habitantes que poseían un vínculo especial con esa tierra de la que eran despojados: el mundo pehuenche, así como el mundo mapuche en general, se estructura “a partir de su propio conocimiento, el que tiene en la relación de comprensión y reciprocidad con la tierra y la naturaleza su esencia y fundamento” (Marimán *et al.*, 2016: 49).

El segundo factor que explica una mayor resistencia frente a las centrales de Pangué y Ralco es que existe una conciencia creciente en torno al cuidado y a la protección del medioambiente. En este sentido, a diferencia de anteriores megacentrales como Rapel o Colbún —inauguradas en 1968 y 1985 respectivamente—, Pangué y Ralco se establecieron en un contexto en el que el medioambiente adquirió una amplia presencia en los medios de comunicación, en las agendas públicas y los debates ciudadanos, lo cual, ciertamente, no respondía apenas a una realidad nacional.

Desde mediados del siglo pasado, diversos actores de la sociedad han levantado banderas de lucha por el cuidado de la naturaleza, incluyendo voces del mundo académico y organizaciones de la sociedad civil. Surgido inicialmente en Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría, el fenómeno se extendió rápidamente a Europa, lugar que albergó la primera convención internacional del medioambiente a cargo de la Organización de Naciones Unidas (ONU). A partir de aquel impulso, durante la segunda mitad del siglo XX, y en especial en el último cuarto de la centuria, se masificaron las redes internacionales de actores no estatales centradas en la protección medioambiental.

En este trabajo, denominaremos “cuestión medioambiental” a la conjunción de la toma de conciencia sobre el deterioro ambiental y las acciones humanas asociadas a él; dicho término engloba la creciente preocupación en estas materias por parte de determinados actores —gobiernos, mundo académico e instituciones de la sociedad civil—, así como las estrategias asociativas de tales actores en el marco de la formación de los nuevos movimientos sociales de la segunda mitad del siglo (Riechmann y Fernández, 1994; Ulianova y Estenssoro, 2012). Siguiendo a Estenssoro, la cuestión medioambiental se vincula directamente con la toma de conciencia por parte de la humanidad en torno a los efectos nocivos del modo de vida del ser humano contemporáneo, lo cual ha generado un grave deterioro del medioambiente y de los ecosistemas, desencadenando con ello una compleja crisis ambiental planetaria (Estenssoro, 2014a: 7).

En Chile, no fue hasta la década de 1990 que la cuestión medioambiental adquirió amplitud nacional, con una sofisticada capacidad asociativa y una visibilidad mediática que traspasó las fronteras, vinculándose con el nuevo movimiento social ambientalista surgido en el Norte Global (Ulianova y Estenssoro, 2012). Si bien antes de eso ya se habían generado investigaciones científicas,² innovaciones institucionales de carácter legal³ e iniciativas por parte

² Durante la década de 1960 se constituyeron grupos de investigación y docencia dedicados a la ecología y el medioambiente en la Universidad de Chile. Asimismo, en 1970 fue publicado el libro *La sobrevivencia de Chile*, de Rafael Elizalde, que alertaba sobre el deterioro de los recursos naturales del país. En la década siguiente destaca la creación del Centro de Investigación y Planificación del Medio

de la sociedad civil vinculadas al cuidado ambiental,⁴ todas estas medidas, además de no poseer los mismos objetivos, tampoco respondían a la lógica asociativa de los nuevos movimientos sociales, dado que no fueron ejecutadas articuladamente desde actores no estatales, ni adquirieron la visibilidad necesaria para influir de modo decidido en el debate nacional (Camus y Hajek, 1998: 46-47; Riechmann y Fernández, 1994; Tarrow, 1997: 256). Por ello, cabe preguntarse cómo se articuló el ambientalismo chileno durante los años noventa, qué factores incidieron en su configuración y cómo sus demandas cristalizaron en la esfera pública.⁵

El propósito del presente trabajo es analizar las conexiones entre el surgimiento de la cuestión medioambiental en el Norte Global —Europa y Norteamérica— y la difusión y aplicación de sus ideas y prácticas en Chile. Para dar cuenta de la situación chilena, estudiaremos la resistencia generada ante la instalación del complejo hidroeléctrico Pangue-Ralco, atendiendo al repertorio de acciones contenciosas (McAdam *et al.*, 2005) llevadas a cabo por distintos actores de la sociedad, así como a las ideas que había detrás de esas prácticas. A partir del análisis de las estrategias y formas de asociatividad adoptadas por el ambientalismo chileno frente al caso de Pangue y Ralco, pretendemos determinar sus vínculos con el desarrollo del fenómeno ambiental en el Norte Global. Al revisar las dinámicas sociales del movimiento contra la instalación de este complejo hidroeléctrico, postulamos que el caso de Pangue y Ralco es un factor relevante a la hora de analizar el auge de la cuestión medioambiental chilena en los años noventa. En concreto, nuestra hipótesis es que la oposición a Pangue y Ralco encontraría sustento en los movimientos ambientalistas del país, y que esto, a su vez, respondería a una conciencia occidental que se venía gestando desde mediados del siglo XX en el Norte Global.

El artículo se estructura entonces en dos secciones. La primera analiza el surgimiento de la cuestión medioambiental en el Norte Global y su auge gradual en América Latina, mientras la segunda estudia el caso de Pangue y Ralco para, a través de él, ofrecer una mirada acerca de la difusión y aplicación de las ideas y prácticas del ambientalismo en Chile. En términos metodológicos recurriremos principalmente al análisis de la teoría de los nuevos movimientos sociales, y a tres tipos de fuentes: los aportes académicos a la discusión ambiental, los textos institucionales de la ONU surgidos a partir de sus convenciones sobre el medioambiente y, de manera esencial, la prensa chilena, que da cuenta de la visibilidad mediática de la cuestión ambiental relacionada con los proyectos de hidroelectricidad en los años noventa.

Ambiente (CIPMA), el cual buscaba contribuir a la generación de una conciencia en torno a la importancia de los recursos naturales y el medio ambiente (Camus y Hajek, 1998: 25-26 y 35).

³ En los años ochenta surgieron instancias estatales en materia ambiental, como la Comisión Nacional de Ecología y la Comisión de Legislación del Medio Ambiente (Camus y Hajek, 1998: 33-34). En términos jurídicos, destaca el artículo 19 n° 8 de la Constitución de 1980, que analizaremos más adelante.

⁴ Desde la década de 1960 existen instituciones no gubernamentales de carácter ambiental en Chile: en 1968 se fundó el Comité de Defensa de Flora y Fauna (CODEFF); en 1974, el Instituto de Ecología, y en 1988, el Instituto de Ecología Política (IEP) (Camus y Hajek, 1998: 26 y 34-35).

⁵ Entenderemos el concepto “esfera pública” como un espacio de participación amplio, que trasciende la acción política y donde sus miembros discuten asuntos de interés común, para formarse una opinión común (Taylor, 2006: 105).

De Estocolmo a Río

En el nivel global los orígenes de la cuestión medioambiental remontan a mediados del siglo pasado, con un impulso esencial proveniente de los países del norte. Con el fin de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de las tensiones bipolares, tanto Estados Unidos como la Unión Soviética iniciaron la búsqueda de nuevas formas de desarrollo mediante la conquista de la naturaleza mediante la tecnología (Purcell, 2018: 99-100). En ambos bloques “la ideología del progreso daba por sentado que el creciente dominio de la naturaleza por parte del hombre era la justa medida del avance de la humanidad” (Hobsbawm, 2013: 228). Así, y como una manera de contener los avances comunistas en el Tercer Mundo, Estados Unidos promovió proyectos de gran envergadura, como centrales nucleares e hidroeléctricas, propiciando una serie de debates ambientales en el seno de la sociedad norteamericana⁶ (Estenssoro, 2014b).

Ya en los sesenta encontramos las primeras movilizaciones ciudadanas en Estados Unidos y Europa, por la contaminación en varias metrópolis y el temor ante la posibilidad de accidentes nucleares, así como la proliferación de grupos alarmados por una creciente destrucción de la flora y fauna, en especial la africana (Santandreu y Gudynas, 1998: 19; Hobsbawm, 2013: 467). La preocupación por el medioambiente creció con potencia en los países desarrollados. Y es que, luego de varios años de Guerra Fría, el incierto futuro de la humanidad ante el desarrollo amenazante de la tecnología se había convertido en un asunto que no solo había que plantear, sino que además requería intentar otorgar respuestas.

Ante esto, resultaba necesario que los efectos de la actividad humana sobre el medioambiente mundial fueran abordados en las agendas políticas de gobiernos nacionales y de instituciones de carácter global (Handl, 2012: 1). Así, desde fines de los sesenta, la ONU discutió la entrega de directrices para proteger el entorno en el que se desarrollaba el ser humano (Handl, 2012: 2). Con ello comenzaba a perfilarse lo que sería la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada desde el 5 al 12 de junio de 1972 en la ciudad de Estocolmo, Suecia. Su principal resultado fue la Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano, emanada desde la propia Conferencia.

La Declaración de Estocolmo, lejos de representar un consenso, significó una serie de disputas entre los países, en gran parte debido a las diversas interpretaciones para las que se prestaba el documento. En este sentido, el Principio 1 señalaba el “derecho fundamental [del ser humano a] condiciones de vida adecuadas, en un medio de calidad tal que le permita llevar una vida digna y gozar de bienestar” (ONU, 1972). La relación de los humanos con el medioambiente no se planteaba de modo explícito ni directo. Así, ese “medio” al que aludía el documento tuvo dos interpretaciones distintas: “los países industrializados defendían controles más enérgicos sobre los procesos contaminantes ante la oposición de los países del sur, entre ellos las de varios gobiernos y académicos latinoamericanos, que reclamaban su derecho al progreso material” (Santandreu y Gudynas, 1998: 19). Dicha distinción no es menor. Para Estenssoro, la crisis ambiental solo puede tener una respuesta política, ya que el conflicto ambiental lo es eminentemente: las desigualdades entre los países del norte y del sur expresan las diferencias que existen en las maneras de enfrentar la crisis ambiental y las respuestas que se le pueden otorgar (Estenssoro, 2014b). Un ejemplo son las sequías hídricas: no se trata de

⁶ Cabe destacar la obra de Rachel Carson, *Silent Spring*, como pionera en estudios de impacto ambiental (Carson, 1962).

inexistencia de agua, sino de un acceso desigual a ella y, frente a la escasez, la distribución del recurso se vuelve aún más inequitativa (Davis, 2017; López, 2018).

Aunque el derecho humano al medioambiente no se encontrara planteado de forma inequívoca, sí lo estaba la prevención de daños ambientales. El Principio 21 señalaba la responsabilidad de los Estados en “velar por que las actividades realizadas dentro de su jurisdicción o bajo su control no causen daños al medioambiente de otros Estados o de zonas que estén fuera de los límites de la jurisdicción nacional” (ONU, 1972). Con todo, no debemos considerar este documento como una serie de posiciones normativas detalladas. Más bien, “la Declaración de Estocolmo propugna principalmente metas y objetivos amplios de política ambiental”, de modo que la principal fortaleza de aquella reunión fue realizar “un primer balance de los efectos de la actividad humana en el medioambiente mundial; fue un intento de forjar criterios básicos comunes para hacer frente a las tareas de preservar y mejorar el medio humano” (Handl, 2012: 1). Así, se reconocía una nueva arista del derecho internacional: el medioambiente.

Sin embargo, nuestro foco no está en el medioambiente desde una perspectiva del derecho, sino en cómo las nociones sobre este se vinculan con la sociedad. Y es que la Declaración de Estocolmo motivó cuestionamientos ambientales en distintos aspectos de la vida humana. En este sentido, durante la segunda mitad del siglo XX comenzaron a operar transformaciones significativas en las sociedades occidentales en cuanto a sus relaciones con la naturaleza. Si en un primer momento esta se encontraba al servicio del ser humano en función del desarrollo tecnológico, progresivamente las prioridades cambiaron ante el surgimiento de problemas ecológicos irreversibles, como la destrucción de la capa de ozono (Hobsbawm, 2013: 467). Se trataba de una nueva noción sobre el planeta, que pasaba a ser percibido “de manera creciente como un recurso único, limitado y susceptible de perecer, poniendo de manifiesto un nuevo gran problema, como es el tema de su preservación” (Estenssoro, 1988: 13).

Uno de los ámbitos en el que se instaló la cuestión medioambiental fue en el mundo académico, responsable del desarrollo de la historia medioambiental, rama disciplinar surgida en la década de los setenta, y que entrelaza a la persona, la sociedad y la naturaleza en los estudios del pasado (McNeill y Unger, 2010: 3; Sánchez, 2015: 39). Lejos de tratarse de un consenso, esos vínculos han generado una serie de discusiones, ya que han existido formas distintas, e incluso antitéticas, a la hora de interpretar y entender la naturaleza dentro de la historia (Sánchez, 2015: 39; Brannstrom y Gallini, 2004: 6).

Todo ello nos traslada a la inserción de la cuestión medioambiental dentro de la sociedad civil. En tanto la historia medioambiental es fruto de “los movimientos sociales que resisten la capitalización destructiva de la naturaleza” (Castro, 2015: 13), podemos observar que las diferencias suscitadas en el interior de ella son también un reflejo de la articulación del ambientalismo como un nuevo movimiento social. Análogamente a la historia medioambiental, la cuestión medioambiental no debe entenderse de manera unívoca y homogénea, sino como un campo en el que dialogan y conviven posturas híbridas. Riechmann y Fernández (1994) postulan que los nuevos movimientos sociales, como el ambientalismo, son esencialmente heterogéneos, ya que su composición social es diversa, y es en torno a la combinación de intereses temáticos que se articula una sola fuerza sociopolítica, intentando alcanzar consensos y movilizaciones amplias.

La literatura define el ambientalismo como un nuevo movimiento social (Garretón, 2004: 130-131; Reichmann y Fernández, 1994: 3; Tarrow, 1997: 17-18), lo que implica formas modernas de asociación que lo distinguen. No obstante, aunque sea “nuevo”, el ambientalismo también comparte una serie de características propias de los movimientos sociales clásicos. De

este modo, en los sistemas democráticos contemporáneos, cuando se producen situaciones que afectan a la sociedad (ya sea global, transnacional, nacional o local), surgen acciones colectivas que se articulan ante la ausencia de respuestas del sistema político (Touraine, 1995: 85). Siguiendo a Mario Garcés, entenderemos un movimiento social como “una acción colectiva que se constituye desde la sociedad civil, o desde lo social, para hacer visible el malestar y diversas demandas al Estado y sus instituciones o representantes, o a un oponente en la propia sociedad civil” (Garcés, 2012: 10). En tal sentido, el elemento que define a un movimiento social lo constituye la acción colectiva de personas que apelan a un nombre común (“los trabajadores”, “las mujeres”) y que buscan llevar a cabo reivindicaciones públicas concertadas, manifestando su malestar y sus proyectos de cambio en la sociedad (Garcés, 2012: 10; McAdam *et al.*, 2005: 146-147).

El ambientalismo, como hemos señalado, es al mismo tiempo un nuevo movimiento social en tanto que no responde a las lógicas tradicionales de los movimientos sociales clásicos. Junto con el pacifismo y feminismo contemporáneos, los tres surgieron desde las capas medias de la sociedad estadounidense como una crítica a los modelos impuestos en la lógica bipolar de la Guerra Fría. Posteriormente se expandieron desde la cultura anglosajona a los países del Norte Global, en primera instancia, y luego al resto del mundo (Riechmann y Fernández, 1994: 3-4). En términos similares, Manuel Castells habla de “movimientos contractuales” para referirse a aquellos movimientos sociales del último cuarto de siglo y que “surgen de la resistencia comunal a la globalización, la reestructuración capitalista, la organización en red, el inconformismo incontrolado y el patriarcado” (Castells, 1998: 400). No obstante, estos movimientos no eran del todo “nuevos” y tenían antecedentes significativos (el feminismo es tan antiguo como el movimiento obrero). Lo realmente novedoso era su dimensión y orientación (Riechmann y Fernández, 1994: 4).

Así, Riechmann y Fernández destacan algunas de las características de los nuevos movimientos sociales: (a) una intención emancipatoria, que comparte los idearios de la “nueva izquierda” del año 1968; (b) levantarse *frente* al poder desde la sociedad civil; (c) una orientación antimodernista que rechaza el progreso lineal de la humanidad; (d) una estructura descentralizada y antijerárquica; (e) la politización de la cotidianeidad y el espacio privado; (f) una composición social heterogénea con predominio de la clase media; (g) objetivos y estrategias de acción puntuales y diferenciados, y (h) métodos de acción colectiva no convencionales (Riechmann y Fernández, 1994). Precisamente, las formas en que los integrantes de los nuevos movimientos sociales manifiestan su descontento y sus demandas son novedosas y múltiples: la desobediencia civil, la resistencia pasiva, la acción directa con elementos expresivos (por ejemplo, colgar pancartas en grandes edificios) y el esclarecimiento popular (transmitir las demandas por altavoces en el espacio público) (Riechmann y Fernández, 1994).

Denominaremos al conjunto de estas prácticas disruptivas repertorio de acciones contenciosas, es decir, rutinas orientadas a la mutua reivindicación y que están a disposición de la acción colectiva. Estos mecanismos, si bien rompen con los esquemas clásicos de los movimientos sociales, no siempre son nuevos. Más bien, son conocidos de antemano, de manera que las rutinas son reelaboradas en función de las circunstancias del momento. Con ello se facilita la capacidad de coordinar, anticipar e interpretar las acciones de otros actores involucrados en un determinado conflicto social (McAdam *et al.*, 2005: 152). Entre otros aspectos, el ambientalismo destaca por su capacidad de articular diferentes elementos del repertorio de acciones contenciosas, considerando el objetivo, la estrategia del oponente y a sus eventuales aliados (Tarrow, 1997: 204). Por ejemplo, activistas franceses y alemanes han

compartido su repertorio de acciones colectivas y han actuado en conjunto en campañas públicas y en enfrentamientos contra las iniciativas de energía nuclear (Rucht, 1990).

Además de desafiar al poder político desde esquemas no convencionales, otra característica del ambientalismo, en tanto nuevo movimiento social, es su capacidad de actuar en redes no estatales. Al desarrollarse entre sujetos de la era de la información, dichos movimientos contractuales se organizan de forma interconectada y descentralizada, creando redes nacionales e internacionales (Castells, 1998: 400-401). Esto favorece el establecimiento de diálogos entre ambientalistas de distintas partes del mundo, además de permitir vincularse con otros movimientos sociales, como el feminismo o el indigenismo —lo que ocurrirá, como veremos en el caso chileno.

Retomando la Conferencia de Estocolmo, aquel hito impulsó la creación de instituciones sobre las cuales se asentarían las redes ambientalistas transnacionales (Keck y Sikkink, 2000: 175). Durante los años ochenta el impacto de las redes transnacionales de defensa ambiental aumentaría exponencialmente. Para el periodo 1985-1990, en Estados Unidos se duplicaron los miembros de Environmental Defense Fund (EDF), mientras que Greenpeace pasaría de 400 mil miembros a 850 mil en todo el mundo (Keck y Sikkink, 2000: 179). El caso de Greenpeace es representativo: desde su fundación en Vancouver en 1971, se concibió como una organización internacional descentralizada que criticaba el materialismo, al tiempo que apreciaba la naturaleza (Paelke, 1989). Durante los setenta, las pruebas nucleares y la caza de ballenas fueron los dos temas predilectos contra los que se manifestó esta organización. Los espacios donde protestaban en el mundo variaban, pero siempre buscaban hacerse notar en la opinión pública. Mientras las protestas en las calles eran comunes en países industrializados, se enviaban lanchas a aquellos lugares donde Estados Unidos y Francia realizaban pruebas nucleares (Keck y Sikkink, 2000: 180).

El avance del ambientalismo ha favorecido nuevas formas de construcción ciudadana (Santandreu y Gudynas, 1998), de modo que este no puede excluirse del ámbito político y social. Si bien el concepto “ecología”, acuñado en 1873, era empleado para referirse a una rama de la biología que se ocupaba de las interrelaciones dentro de los ecosistemas, desde la segunda mitad del siglo XX el término ha adquirido una connotación política (Hobsbawm, 2013: 467). De manera orgánica, el ambientalismo se transforma en una red articulada de diversos actores, incluyendo a científicos y activistas sociales que fortalecen su identidad ciudadana mediante el cuidado de sus derechos fundamentales y su participación en el espacio público, guiándose por motivaciones éticas, estéticas, sociales y económicas (Ulianova y Estenssoro, 2012: 185).

El activismo vinculado al medioambiente se levantó como una nueva resistencia y una renovada crítica a las confrontaciones entre las superpotencias durante la Guerra Fría. No obstante, en Latinoamérica, las dictaduras de la segunda mitad del siglo pasado frenaron el activismo y, en términos generales, las formas de asociatividad disminuyeron al mínimo. Aun así, al no existir relaciones evidentes con las izquierdas de la región, de todas maneras encontramos la existencia de demandas ambientales en este periodo, como las críticas a la destrucción del bosque nativo a raíz de la reforestación con especies exóticas en Chile (Camus y Hajek, 1998: 28-29). De todos modos, cuestionamientos como estos no tuvieron demasiada visibilidad, en tanto las críticas ecologistas fueron inicialmente resistidas en el continente. “Los empresarios, los gobiernos, los líderes de opinión y hasta el ciudadano común creían que la insistencia en la protección ambiental era un subterfugio para desacelerar el crecimiento económico de América Latina y mantener una situación de dependencia” (Garretón, 2004: 53).

Recién en los noventa el panorama cambiaría. Con el fin de la Guerra Fría, la adopción del neoliberalismo a nivel global reacomodó las formas de organización social y el empeoramiento de las condiciones ambientales posicionó en la agenda global asuntos como la deforestación, la lluvia ácida y la contaminación (Sánchez, 2015: 52-53). En la región, la cuestión medioambiental encontraría un terreno fértil a medida que el retorno democrático permitía nuevos modos de organización social (Keck y Sikkink, 2000: 181). Con ello, el desarrollo de los movimientos ambientalistas favoreció la rearticulación de un tejido social deshecho, en medio de graves violaciones a los Derechos Humanos.

No sorprende entonces que haya sido en América Latina donde se organizó la siguiente conferencia ambiental de la ONU. La Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se celebró del 3 al 14 de junio de 1992, en Río de Janeiro. En el Principio 1 de su Declaración, de manera muy similar a la de Estocolmo, se reconocía a “los seres humanos [como] el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible” (ONU, 1992). Mas, a diferencia de Estocolmo, en esta declaración se precisaba el medio en el que el ser humano podía alcanzar su bienestar: estipula que las personas “tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza” (ONU, 1992), por lo que el hilo conductor del documento lo constituía, precisamente, el desarrollo sostenible (Handl, 2012: 5).

La Declaración de Estocolmo y la Declaración de Río representan hitos en cuanto a la cuestión ambiental en Occidente. A lo largo de los veinte años transcurridos entre una y otra, es posible apreciar la incorporación de conceptos especializados a las agendas políticas, como desarrollo sostenible, así como también una ampliación del derecho ambiental a nivel internacional. A su vez, las organizaciones sociales se nutrieron de estas ideas para articularse como actores de una sociedad civil en transición, dejando atrás ya sea la Guerra Fría como las dictaduras latinoamericanas. Finalmente, entre Estocolmo y Río se advierte un movimiento no solo en cuanto a la organización de las Conferencias entre dos continentes, sino que evidencia la extensión de las ideas alusivas a la cuestión medioambiental desde el Norte Global al resto del mundo. Así, nociones y prácticas sociales serían incorporadas en el desarrollo del ambientalismo latinoamericano, adecuándolas a sus contextos particulares.

Ambientalismo en Chile: el caso del Biobío

La creciente presencia mediática de la cuestión medioambiental en Chile quedaría de manifiesto recién al finalizar la década de los ochenta y, sobre todo, con la llegada de los años noventa. A medida que se consumaba el fin de la dictadura militar, los distintos proyectos políticos que disputaron las elecciones de 1989 debieron incorporar, de una forma u otra, contenidos ambientales en sus programas de gobierno (Camus y Hajek, 1998: 36). El presidente electo, Patricio Aylwin, firmó la creación de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) en 1990, como institución “encargada de definir una política ambiental y de proponer una ley marco y una institucionalidad ambiental para el país” (Camus y Hajek, 1998: 37).

No se trató de una modificación solamente en el ámbito político. Los centros de investigación, las universidades y las ONG pasaron del diagnóstico y la denuncia a las propuestas de acción y gestión de problemas ambientales (Camus y Hajek, 1998: 44). Un ejemplo revelador es la tesis de posgrado escrita por Fernando Estenssoro en 1988, que desde

el mundo académico daba luces acerca de las posibilidades de articulación de un nuevo movimiento social en torno a la cuestión medioambiental (Estenssoro, 1988).

En tal contexto sociopolítico, y no antes, las iniciativas políticas y académicas consiguieron un correlato en la ciudadanía. El escenario permitió que la cuestión medioambiental pudiese desarrollarse con mayor libertad de acción para la asociatividad comunitaria, y ya no bajo la sombra de la dicotomía capitalismo-comunismo, lo que antes había derivado en una guetización de las demandas ambientales (Ossandón, 2005: 61). Así, en 1988 surgió la primera gran red ambientalista chilena, Red Nacional de Acción Ecológica (Renace), la cual desde un primer momento estuvo conectada con organizaciones similares en Argentina, Brasil y Uruguay (Ulianova y Estenssoro, 2012: 193). Precisamente, el foco de Renace estaba en “vincular y articular a través de una Red el trabajo de distintas organizaciones ciudadanas que han emprendido acciones ecológicas en sus comunidades, o que han asumido un trabajo permanente en el área ambiental a través del país” (Liberona, 2000: 10).

En Chile, los cambios a nivel político, académico y ciudadano respecto al cuidado y protección del medioambiente tuvieron que ver con un nuevo paradigma a nivel global, pero también se vieron fortalecidos por un marco legal en el que los grupos ambientalistas podían desenvolverse, de modo que sus demandas fueran consideradas legítimas por los otros actores de la sociedad. En este sentido, la Constitución Política de la República de Chile, emitida en 1980 bajo la dictadura de Augusto Pinochet, se hacía cargo de las nuevas concepciones internacionales sobre el medioambiente. El artículo 19 n° 8 de la Constitución de 1980 asegura a las personas “el derecho a vivir en un medioambiente libre de contaminación. Es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza” (República de Chile, 1980). De esta manera, el Estado se transformaba en garante del medioambiente, y entregaba las herramientas para que los ciudadanos pudieran ampararse en él: al vulnerarse el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación, se podría interponer un recurso de protección (República de Chile, 1980: artículo 20).

La emanación de estas ideas desde el régimen militar no resulta extraña, pues las innovaciones en el área de la ciencia, la tecnología y el medioambiente no dañaban la imagen de la dictadura; al contrario, contribuían “a fortalecer el aura de modernización y de vanguardia que servía a los propósitos de construir un vago prestigio del régimen” (Silva, 2019: 242-243). Asimismo, como señalábamos antes, la preocupación por la preservación del medioambiente no fue objeto de represión,⁷ e incluso algunas de sus corrientes, como aquellas vinculadas al nacionalismo verde, pudieron operar con una relativa libertad de acción (Ossandón, 2005: 64-65). Bajo estos lineamientos, el doctor Juan Grau fundó en 1974 el Instituto de Ecología de Chile, consiguiendo posicionar la defensa del medioambiente al interior de la dictadura y llegando a transformarse en asesor del régimen en los años ochenta (Ossandón, 2005: 64). Es posible, entonces, que figuras como él hayan incidido en la inclusión del medioambiente dentro de la Constitución de 1980.

Considerados estos antecedentes, los movimientos medioambientales tuvieron un importante desarrollo en Chile, en especial durante los años noventa. Ello se vio reflejado en un significativo apoyo ciudadano hacia ellos: una encuesta de 1996 reveló que más de la mitad de los jóvenes chilenos estaban interesados en el medioambiente.⁸ Un año antes, un periodista de *Las Últimas Noticias* declaraba: “Por fin la ecología ha dejado de ser una moda para una importante parte de la población. Jóvenes y niños tratan seriamente de integrar a sus vidas los

⁷ Siempre que la organización comunitaria no representara un ataque hacia el régimen de Pinochet.

⁸ “Jóvenes, ‘ni ahí’ con políticos”. *La Tercera*, Santiago de Chile, 17/10/1996: 11.

hábitos y los elementos que permiten preservar el medioambiente de tanto desgaste y destrucción”.⁹ En respuesta a dicho interés empezaron a organizarse distintas iniciativas comunitarias ligadas al medioambiente, como jornadas ecológicas que incluían plantaciones de árboles, reciclaje, recolección de basura¹⁰ y diagnósticos en torno a las problemáticas vecinales en esta materia.¹¹ Asimismo, Santiago fue en 1995 sede de la Primera Feria Ambiental de Latinoamérica, que contó con una alta asistencia de público y se convirtió en todo un éxito.¹²

Cada vez más la prensa daba cuenta de la importancia de la cuestión ambiental, dedicando crecientes espacios a los conflictos relacionados con ella. Ciertamente, uno de los conflictos preponderantes, y que otorgó mayor visibilidad al activismo medioambiental, fue la resistencia a la instalación de centrales hidroeléctricas en el país. Aunque antes existieron otras disputas en materia ambiental, como las críticas a la reforestación en dictadura, las demandas no lograron configurarse bajo las características, previamente esbozadas, de un movimiento social articulado. La resistencia generada a partir de la instalación del complejo hidroeléctrico Pangué-Ralco adquirió gran visibilidad mediática, con una amplia presencia en los medios de prensa de la época y un sofisticado nivel de articulación entre sus actores, que permite situarla como, probablemente, el mayor conflicto ambiental de los noventa en Chile (Moraga, 2001: 7; Toro, 2011).

Situadas en la zona del Alto Biobío, las centrales hidroeléctricas de Pangué y Ralco entraron en funcionamiento en 1996 y 2004, respectivamente. El proyecto hidroeléctrico más ambicioso en la historia de Chile suministraría una producción superior a 1000 KW (Martínez y Delamaza, 2018: 75); pero la construcción de las represas provocó la inundación de 22 mil hectáreas de territorio mapuche-pehuenche, obligando a relocalizar a 600 familias indígenas y a más de mil campesinos (Moraga, 2001: 25). A su vez, la propia empresa a cargo del proyecto, Endesa, reconocía que los proyectos repercutían en un intenso proceso de eutrofización en la zona; esto es, exceso de materia orgánica debido a la putrefacción de los bosques sumergidos. Además, la construcción y puesta en marcha de las represas significaba un peligro para los peces al secar y alterar los cauces naturales de los ríos (Moraga, 2001: 58).

Endesa debió hacerse cargo de los riesgos involucrados en la construcción de las centrales, y elaboró diversos planes de mitigación. Uno de ellos fue el Plan de Relocalización, pensado para las familias pehuenche que habitaban el sector donde se instalaría la central Ralco. Dicho plan no consiguió el éxito deseado, puesto que las soluciones planteadas por la empresa pasaban por alto un elemento central de la cosmovisión mapuche: las tierras no poseen un valor monetario (Yáñez y Molina, 2011: 13-14).

La respuesta insuficiente por parte de la empresa, asociada a un deficiente rol mediador del Estado en el tema,¹³ resultó en una creciente preocupación por parte de la ciudadanía. El asunto copó rápidamente el espacio público desde inicios de la década, y alcanzó un nivel nacional e incluso transnacional. A las advertencias de estudiantes y políticos sobre los graves trastornos al ecosistema que provocarían las centrales en el Alto Biobío (Camus y Hajek, 1998: 77-81) se suma el importante rol que jugó el Grupo de Acción por el Biobío (GABB) dentro de la contienda. Fundada en 1991, la ONG brindó una visibilidad internacional al conflicto.

⁹ “Cicleta verde en la ‘Ecoferia’”. *Las Últimas Noticias*, Santiago de Chile, 10/05/1995: 10.

¹⁰ “Santiago: jornada ecológica”. *Las Últimas Noticias*, Santiago de Chile, 08/06/1997: 8.

¹¹ “La Pintana: medioambiente”. *Las Últimas Noticias*, Santiago de Chile, 10/04/1995: 8.

¹² “Cicleta verde en la ‘Ecoferia’”. *Las Últimas Noticias*, Santiago de Chile, 10/05/1995: 10.

¹³ El expresidente Eduardo Frei Montalva defendió los proyectos del Alto Biobío, señalando que la hidroelectricidad era la única riqueza que el país poseía. En “Chile no renunciará a su riqueza hidroeléctrica”. *Crónica*, Concepción, 7/03/1997: 10.

Sus integrantes, liderados por Juan Pablo Orrego, contaban con el capital social y político para conectarse con redes ambientalistas transnacionales y agencias internacionales (Martínez y Delamaza, 2018: 76). Así, la Sociedad Sueca de Conservación de la Naturaleza no solo expresó su apoyo al GABB, sino que también criticó la retórica desarrollista con que la estatal Agencia de Cooperación sueca validaba los proyectos de Pangué y Ralco (Ulianova y Estenssoro, 2012: 205-206).

La ofensiva internacional del GABB también incluyó la visita a las oficinas centrales de Endesa en España y una demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 2002, lo que obligó a los distintos actores involucrados en el conflicto a sentarse a negociar (Cuadra, 2014; Martínez y Delamaza, 2018: 78). Precisamente, desde Madrid se pronunciaron movimientos ecologistas en apoyo a las demandas ambientalistas del Alto Biobío, considerando la “responsabilidad española” en los altos mandos del proyecto. Dentro de esos organismos destacan los Amigos de la Tierra, la Coordinadora Madrileña para la Defensa de la Naturaleza y la Coordinadora Ecologista del Sud.¹⁴

Cabe consignar entonces que el apoyo de instituciones internacionales a las protestas contra Pangué-Ralco insertaron al ambientalismo chileno en redes de defensa transnacional. Además de los ya mencionados organismos españoles, tuvieron un papel clave en el manejo comunicacional del conflicto y en la orientación de las acciones contenciosas asociadas la International Rivers Network, institución estadounidense dedicada a la denuncia de los daños medioambientales provocados por represas en el mundo; The World Commission on Dams, dependiente de la anterior y enfocada en el aspecto académico de los impactos causados por las represas, y la Red Internacional de Apoyo Pehuenche, fundada en Berlín a raíz del conflicto hidroeléctrico y coordinada por chilenos residentes en Alemania (Ortega, 2011: 61-64). La apertura internacional del conflicto en el Alto Biobío también se reflejó en otros ejemplos, como el documental exhibido a modo de denuncia por ESPN, y la visita del presidente Kennedy a la zona, enunciando un potente discurso conservacionista (Ulianova y Estenssoro, 2012: 205-206).

El caso del Alto Biobío no solo exhibe una articulación internacional de actores no estatales, sino que también muestra las conexiones del ambientalismo con otros movimientos sociales. El indigenismo, potenciado por la conmemoración de los 500 años de la llegada de Colón a América, se vinculó con el ambientalismo para frenar la construcción de Pangué y Ralco. En 1995 distintos representantes del pueblo pehuenche amenazaron con distintas acciones de fuerza, como la toma de terrenos, si no se paralizaba la construcción de represas en el sector. Uno de ellos señaló que las obras de Endesa dañaban el medioambiente, afectando “el modo de vida y la cultura de los mapuches pehuenches”, y terminando “con los medios de subsistencia de la población local”.¹⁵

El avance del indigenismo contó con el apoyo de distintas organizaciones ambientalistas aunadas en función de un objetivo común, de manera análoga a la asociatividad de los nuevos movimientos sociales. Una serie de organismos, entre los que destacan Renace y el Instituto de Ecología Política (IEP), entregaron una contundente declaración pública acusando al gobierno de usar “todo el poder político para imponer su planteamiento, que es la defensa de los proyectos empresariales que pretenden los costos mínimos de producción, en detrimento del patrimonio común”.¹⁶

¹⁴ “Se exigen responsabilidades a Endesa por su irresponsable actuación en Chile”. *Equipo Nizkor*, agosto de 1998. En <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/endsa/carta.html> (consultado el 12/07/2020).

¹⁵ “Pehuenches anuncian protesta por represa”. *Las Últimas Noticias*, Santiago de Chile, 26/01/1995: 10.

¹⁶ “Ecologistas choreados por venida del Presi”. *Crónica*, Concepción, 05/03/1997: 10.

El asunto no quedó solo en declaraciones. Uno de los mecanismos más utilizados para visibilizar la lucha de ambientalistas e indigenistas fue la irrupción en reuniones de la empresa a cargo de los proyectos hidroeléctricas.¹⁷ El 11 de abril de 1996, accionistas de la empresa y dirigentes indígenas y ecologistas tuvieron una exaltada discusión en las oficinas de la compañía. En medio de gritos, los empresarios insultaron a los manifestantes por su “demagogia”, mientras que estos últimos aludían a la histórica agresión del pueblo mapuche y a los daños generados al medioambiente.¹⁸

Otra estrategia utilizada para manifestar el descontento fue la protesta pacífica. En un multitudinario nguillatún de más de tres mil personas, comunidades indígenas nacionales y extranjeras se dieron cita en el Alto Biobío en octubre de 1996. El lonco José Antolín Curriao expresó con enfado que “acá va a quedar inundado todo, donde viven los peñis, donde están sus cementerios, sus animales, todo. La represa será una gran perjudicación”. La prensa describía la indignación de los asistentes y destacaba a Johny Whitecloud, representante de los oto-iowa, pueblo indígena del territorio actual de Estados Unidos.¹⁹

Haciendo uso de los marcos legales que entregaba la legislación vigente, en 1992 organizaciones indígenas y ecologistas, encabezadas por el director del GABB, Juan Pablo Orrego, presentaron a la Corte de Apelaciones de Concepción un recurso de protección contra las hidroeléctricas del Alto Biobío. En el recurso se argumentaba el desastre ecológico de proporciones que provocaría la instalación de las centrales, afectando la agricultura, flora y fauna del lugar, además de obligar al desplazamiento forzoso de miles de pehuenche. Amparándose en la Carta Fundamental, la demanda legal solicitaba que la construcción de la obra se suspendiera “mientras no se aseguren los derechos constitucionales a la vida, a la propiedad y a vivir en un medioambiente libre de contaminación” (Camus y Hajek, 1998: 78-79). Comienza así una lucha legal entre Pangué S.A., filial de Endesa, y los grupos medioambientalistas e indigenistas. Sin embargo, la Corte Suprema acogió la apelación interpuesta por Pangué, con lo que la construcción de la central hidroeléctrica se transformó en una realidad. Juan Pablo Orrego señaló en agosto de 1993 que “el Biobío es ahora un desaparecido más [...]. Se ha decretado la muerte del río” (Moraga, 2001: 3).

A pesar de las diversas presiones contra la realización de los proyectos Pangué y Ralco, ambas centrales hidroeléctricas terminaron construyéndose, entrando en funcionamiento en los años 1996 y 2004, respectivamente. Mas la forma en que se articuló la resistencia a ellas evidenciaba un fenómeno nuevo en Chile, país que ya contaba con otros megaproyectos hidroeléctricos que también habían provocado graves problemas, como inundaciones de pueblos aledaños,²⁰ aunque sin provocar posturas tan enfrentadas. En este sentido, a diferencia de las represas construidas en tiempos anteriores, la difusión de ideas sobre el cuidado y protección del medioambiente, tanto a nivel nacional como internacional, así como las prácticas asociadas a ellas, fueron fundamentales para que la construcción de las centrales hidroeléctricas obligara a la empresa encargada del proyecto a mitigar los daños generados, gracias a una potente oposición ciudadana.

¹⁷ “Asamblea apoyó planes de Endesa”. *Las Últimas Noticias*, Santiago de Chile, 02/04/1997: 14.

¹⁸ “Irrupción pehuenche en reunión de Endesa”. *Las Últimas Noticias*, Santiago de Chile, 12/04/1996: 10.

¹⁹ “Multitudinario nguillatún”. *Las Últimas Noticias*, Santiago de Chile, 14/11/1996: 7.

²⁰ “El lago Rapel sepulta al pueblo ‘Las Balsas’”. *La Tercera*, Santiago de Chile, 12/06/1969: 5.

Conclusiones

La resistencia a Pangué y Ralco, que alcanzó una inusitada resonancia mediática, no se explica por sí sola, sino que requiere un análisis histórico que tome en cuenta el desarrollo nacional e internacional del ambientalismo. A través de ella se cristalizaron las demandas de un ambientalismo chileno que ya estaba en formación, al mismo tiempo que fueron adecuadas a la realidad nacional aquellas ideas y prácticas globales asociadas al cuidado ambiental. En este sentido las estrategias de acción contenciosa, propias de los nuevos movimientos sociales surgidos en la segunda mitad de la centuria, no solo fueron recibidas en Chile, sino que más bien fueron apropiadas y reinterpretadas por los actores locales.

En el marco de la formación de nuevos movimientos sociales, los activistas ambientales establecieron redes con organismos internacionales, lo que significó que el conflicto del Alto Biobío fuera conocido en distintos puntos del planeta, junto a otros movimientos, en especial el indigenismo, lo que se tradujo en la unión de actores sociales heterogéneos en función de consensos y movilizaciones amplias. La presencia de demandas ambientalistas en medios de comunicación y en el espacio público se vinculaba directamente con estrategias adoptadas por organismos como Greenpeace en las décadas anteriores: en ambos casos, el objetivo era incidir en la opinión y las políticas públicas mediante una concientización respecto a la necesidad de preservar el ambiente.

Desde el retorno a la democracia, la cuestión medioambiental ha estado presente de forma recurrente en el espacio público chileno (Garretón, 2004: 130-131; Horvath, 2015). HidroAysén, proyecto hidroeléctrico de envergadura en la zona austral del país, fue cancelado en 2017 luego de años de resistencia civil, con un multitudinario apoyo expresado a lo largo de todo Chile y también en el extranjero (Horvath, 2015). Del mismo modo, luego del estallido social de octubre de 2019, la ciudadanía ha expresado sus demandas por las transformaciones de la propiedad del agua, cuestionando una vez más las relaciones existentes entre el ser humano y su entorno natural.

El debate ambiental es un tema constante en la actual agenda pública. La apropiación de ideas y prácticas provenientes del Norte Global otorgó un impulso fundamental al ambientalismo, permitiendo que se levante como una demostración de la agencia colectiva en el desarrollo histórico contemporáneo.

Bibliografía

- Brannstrom, C. y Gallini, S. (2004). "An Introduction to Latin America History". En Brannstrom, C. (ed.). *Territories, Commodities and Knowledges. Latin American Enviromental Histories: The Nineteenth and Twentieth Centuries*. Londres, Institute for the Study of the Americas: 1-20.
- Camus, P. y Hajek, E. (1998). *Historia Ambiental de Chile*. Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile.
- Carson, R. (1962). *Silent Spring*. Boston, Houghton Mifflin.
- Castells, M. (1998). *La Era de la Información: economía, sociedad y cultura. Volumen II: El Poder de la Identidad*. Madrid, Alianza.

- Castro, G. (2015). “Historia ambiental: raíz, razón, camino”. En Gallini, S. (ed.). *Semillas de historia ambiental*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia y Jardín Botánico de Bogotá: 11-13.
- Cuadra, X. (2014). “Nuevas estrategias de los movimientos indígenas contra el extractivismo en Chile”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* 105: 141-163.
- Davis, M. (2017). *Late Victorian Holocausts. El Niño Famines and the Making of the Third World*. Londres, Verso.
- Devés, E. (2000). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX: entre la modernización y la identidad. Tomo I: Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)*. Buenos Aires, Biblos.
- Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA). (1997). *Proyecto Central Hidroeléctrica Ralco. Estudio de impacto ambiental*. Tomo III. Santiago de Chile, ENDESA.
- _____. (1993). *ENDESA: 50 años de futuro*, Santiago de Chile, ENDESA.
- Estenssoro, F. (2014a). “El Medio Ambiente en la Política: un tema controvertido desde sus orígenes”. En Estenssoro, F. (coord.). *Diálogos europeos-latinoamericanos de ecología política. Proyección del debate sobre medioambiente y desarrollo en el siglo XXI*. Santiago de Chile, Universidad de Santiago de Chile: 13-22.
- _____. (2014b). *Historia del debate ambiental en la política mundial 1945-1992. La perspectiva latinoamericana*. Santiago de Chile, IDEA, Universidad de Santiago de Chile.
- _____. (1988). *Proyección del debate medioambiental. ¿Hacia un nuevo movimiento social en Chile?* Tesis de magíster. Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Garcés, M. (2012). *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales en América Latina y Chile*. Santiago de Chile, LOM.
- Garretón, M.A. (comp.). (2004). *América Latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica*. Santiago de Chile, LOM.
- Handl, G. (2012). “Declaration of the United Nations Conference on the Human Environment (Stockholm Declaration), 1972, and the Rio Declaration on Environment and Development, 1992”. *United Nations Audiovisual Library of International Law*. En <https://legal.un.org/avl/ha/dunche/dunche.html> (consultado el 15/07/2020).
- Hobsbawm, E. (2013). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires, Crítica.
- Horvath, A. (2015). *La revolución de los territorios y de las energías. Patagonia, aguas, glaciares y borde costero: libres*. Santiago de Chile, LOM.
- Keck, M. y Sikkink, K. (2000). *Activistas sin fronteras: redes de defensa en política internacional*. México D.F., Siglo Veintiuno.
- Liberona, F. (2000). (coord.). *Renace 10 años*. Santiago de Chile, Renace.

- López, N. (2018). “Un terremoto silencioso: sequía y crisis social en el campo chileno de los sesenta”. En *Seminario Simon Collier 2017*. Santiago de Chile, RIL e Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Marimán, P., Millalén, J., Caniuqueo, S. y Levil, R. (2016). *¡...Escucha Winka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. Santiago de Chile, LOM.
- Martínez, C. y Delamaza, G. (2018). “Coaliciones interétnicas, framing y estrategias de movilización contra centrales hidroeléctricas en Chile: ¿qué podemos aprender de los casos de Ralco y Neltume? *Middle Atlantic Review of Latin American Studies* 2(1): 68-96.
- McAdam, D., Tarrow, S. y Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona, Hacer.
- McNeill, J. y Unger, C. (eds.). (2010). *Environmental Histories of the Cold War*. Washington, German Historical Institute.
- Moraga, J. (2001). *Aguas turbias. La Central Hidroeléctrica Ralco en el Alto Biobío*. Santiago de Chile, Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales.
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (1992). “Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo”. En *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Río de Janeiro, ONU.
- _____. (1972). “Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano”. En *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano*. Estocolmo, ONU.
- Ortega, V. (2011). *Redes de defensa transnacional y la campaña por la defensa del Alto Bio-Bío: el caso Ralco (1997-2004)*. Tesis de magíster. Santiago de Chile, Universidad de Chile.
- Ossandón, L. (2005). *Los nuevos movimientos sociales en Chile: el caso del movimiento ambiental*. Tesis de Pregrado. Santiago de Chile, Universidad de Chile.
- Paelke, R. (1989). *Environmentalism and the Future of Progressive Politics*. New Haven, Yale University.
- Pinto, J. (2002). “De proyectos y desarraigos. La sociedad latinoamericana frente a la experiencia de la modernidad”. *Contribuciones científicas y tecnológicas* 130: 95-114.
- Purcell, F. (2018). “Imaginaris socioculturales de la hidroelectricidad en Sudamérica 1945-1970”. *Atenea* 518: 97-116. DOI <https://doi.org/10.4067/s0718-04622018000200097>
- República de Chile. (1980). *Constitución Política de la República de Chile*. Santiago, República de Chile.
- Riechmann, J. y Fernández, F. (1994). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona, Paidós.
- Rucht, D. (1990). “Campaigns, Skirmishes and Batdes: Antinuclear Movements in the USA, France and West Germany”. *Industrial Crisis Quarterly* 4: 193-222. DOI <https://doi.org/10.1177/108602669000400304>

- Sánchez, V. (2015). “La naturaleza en la historia. Tendencias y cambios en la historia ambiental, 1970-2010”. En Gallini, S. (ed.). *Semillas de historia ambiental*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia: 39-73.
- Santandreu, A. y Gudynas, E. (1998). *Ciudadanía en movimiento: participación y conflictos ambientales*. Montevideo, Trilce.
- Silva, B. (2019). *Estrellas desde el San Cristóbal. La singular historia de un observatorio pionero en Chile (1903-1995)*. Santiago de Chile, Catalonia.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza. DOI <https://doi.org/10.5565/rev/papers.1923>
- Taylor, C. (2006). *Imaginario social moderno*. Barcelona, Paidós.
- Toro, N. (2011). *Estrategias de las redes transnacionales de defensa. El caso del pueblo indígena Mapuche frente a la construcción hidroeléctrica Ralco en Chile (1996-2000)*. Tesis doctoral. Rosario, Universidad de Rosario.
- Touraine, A. (1995). *¿Qué es la democracia?* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Ulianova, O. y Estenssoro, F. (2012). “El ambientalismo chileno: la emergencia y la inserción internacional”. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* 12(1): 183-214. DOI <https://doi.org/10.4067/s0719-09482012000100008>
- Villalobos, S. (1990). (coord.). *Historia de la Ingeniería en Chile*. Santiago de Chile, Hachette.
- Yáñez, N. y Molina, R. (2011). *Las aguas indígenas en Chile*. Santiago de Chile, LOM.

* * *

RECIBIDO: 14/10/2018

ACEPTADO: 02/03/2020

VERSIÓN FINAL RECIBIDA: 18/05/2020

O *Master Plan* como instrumento para reassentar a população de Bento Rodrigues atingida pelo rompimento da barragem de Fundão em Mariana, Minas Gerais: é possível falar de participação popular?

El Master Plan como instrumento para reasentar la población de Bento Rodrigues afectada por el rompimiento de la represa de Fundão en Mariana, Minas Gerais: ¿es posible hablar de participación popular?

The Master Plan as an Instrument for the Resettlement of Bento Rodrigues Population Affected by the Rupture of the Fundão Dam in Mariana, Minas Gerais: Is it Possible to Talk about Popular Participation?

Celiane Souza Xavier y Karine Gonçalves Carneiro*

Resumo

As práticas capitalistas neoliberais têm avançado sobre os territórios, dentre outros fatores, por flexibilizações e desregulações na legislação ambiental. No Brasil, a atividade minerária, desde o Brasil colônia, assume papel quase protagonista no contexto econômico. Segundo Gudynas (2009), o avanço do capital sobre os territórios torna a Natureza um produto comercializável a partir de sua objetificação, o que gera uma diversidade de danos e violações ao ambiente e às populações que nele habitam. Neste artigo analisaremos, a partir do rompimento da Barragem de Fundão ocorrido em 5 de novembro de 2015 em Mariana, Minas Gerais (Brasil), as formas de participação popular referentes ao processo de reassentamento coletivo do subdistrito de Bento Rodrigues — destruído pelo rejeito de minério oriundo da barragem. O objetivo é o de verificar como, neste processo, transcorreu o direito à participação das pessoas atingidas. Para isso, debruçaremos sobre o desenvolvimento do projeto denominado Master Plan de Bento Rodrigues a partir das atividades de campo realizadas.

Palavras-chave: participação popular, rompimento da Barragem de Fundão, desastre sociotécnico, reassentamento coletivo, Master Plan.

* Celiane Souza Xavier: Universidade Federal de Minas Gerais, Ouro Preto, Brasil, ORCID 0000-0002-8793-7108, arqceliane@gmail.com; Karine Gonçalves Carneiro: Universidade Federal de Ouro Preto, Belo Horizonte, Brasil, ORCID 0000-0002-0786-8465, carneirokari@gmail.com

Resumen

Las prácticas neoliberales del capitalismo han avanzado sobre los territorios; entre otros factores, mediante flexibilizaciones en la legislación ambiental. En Brasil, la actividad minera, desde el Brasil colonial, asume un papel casi líder en el contexto económico. Para Gudynas (2009) el avance del capital sobre los territorios hace que la Naturaleza sea un producto comercializable a partir de su objetivación, lo que genera una diversidad de violaciones al ambiente y a las poblaciones que en él habitan. En este artículo analizaremos, a partir del rompimiento de la represa Fundão, ocurrido en el 5 de noviembre de 2015, en Mariana, Minas Gerais (Brasil), las formas de participación popular en el proceso de reasentamiento de Bento Rodrigues, pueblo destruido por el desastre. El objetivo es verificar cómo transcurrió, en este proceso, el derecho a la participación de las personas afectadas; para ello, analizaremos el desarrollo del proyecto, denominado Plan Maestro de Bento Rodrigues, en función de las actividades de campo realizadas.

Palabras clave: participación popular, rompimiento de represa Fundão, desastre sociotécnico, reasentamiento colectivo, *Master Plan*.

Abstract

Neoliberal capitalist practices have advanced over territories, among other factors, by flexibilization and deregulation in environmental legislation. In Brazil, mining activity, since colonial Brazil, assumes an almost leading role in the economic context. According to Gudynas (2009), the advance of capital over territories makes Nature a marketable product from its objectification, generating a diversity of damages and violations to the environment and the population that inhabit it. In this article, we are going to analyze the breakdown of Fundão Dam, on November 5th, 2015, in Mariana, Minas Gerais (Brazil), the forms of popular participation related to the collective resettlement process of the sub-district of Bento Rodrigues—completely destroyed by the mining tailings. The aim is to verify how, in this process, the right to participation of affected people has occurred. For this, we will look at the development of the project called Master Plan by Bento Rodrigues, based on the field activities carried out.

Keywords: popular participation, Fundão Dam Breakdown, sociotechnical disaster, collective resettlement, Master Plan.

Introdução

Criamos e modificamos os espaços onde vivemos e, por consequência, alteramos constantemente as dinâmicas que os concebem (Magalhães, 2015). Muito embora essas alterações possam decorrer de demandas particulares de cada tempo e local, é possível observar uma força motriz comum: a produção capitalista do espaço em escalas locais e global.

Nesses processos, a ocupação de territórios é, muitas vezes, subordinada ao capital financeiro, atrelado ao mercado imobiliário e de terras. Esse fator, principalmente a partir da década de 90, expõe um contexto neoliberal de produção do espaço, que re replica os excedentes da moeda urbana em áreas de interesse do mercado (Nakano, 2010). Nele, o sistema político e financeiro é mantido afastado da garantia dos direitos da população,

especialmente das classes menos favorecidas (Harvey, 1989). Assim, as práticas capitalistas e neoliberais têm avançado sobremaneira sobre os territórios a partir de flexibilizações e desregulações nas legislações ambiental e urbana.

Nessa lógica, é possível identificar uma relação entre a atividade de mineração e a produção do espaço. No Brasil a atividade minerária vem, desde os tempos coloniais, assumindo um papel protagonista no contexto econômico; o avanço sobre o território proporcionou, a partir do século XVIII, condições favoráveis à consolidação da mineração como uma das principais fontes de renda da Colônia (Fausto, 2013). Desse modo, a extração daquilo que passou a ser conceituado como “recurso mineral” tem contribuído para a intensa acumulação e reprodução do capital, o que torna a Natureza um produto comercializável a partir de sua expropriação e capitalização, inerentes ao sistema-mundo capitalista (Gudynas, 2015).

Para dimensionar tal contexto, é válido observar alguns indicadores econômicos nacionais. Como práticas de transformação do meio ambiente, as economias extrativas têm relevante influência na macroeconomia brasileira. Segundo dados do Instituto Brasileiro de Estatística, em 2019, o setor industrial alcançou um total de 18% de participação no Produto Interno Bruto (PIB) (IBGE, 2019). Deste valor, a extração de minério, de petróleo e de gás representaram 3% do PIB total. Além disso, 14% da produção brasileira é exportada para o exterior (Cucolo e Ducroquet, 2020), dos quais os produtos minerais têm representado de 30% a 60% da mercadoria exportada nos últimos anos (Brasil, 2013).

Entretanto, essa expressividade do setor na economia do país traz consigo duas perspectivas. De um lado, está a influência da mineração nas questões rentarias brasileiras que, de acordo com o Instituto Brasileiro de Mineração (IBRAM), incide sobre cinco aspectos principais (Brasil, 2013): a geração de empregos diretos e indiretos; a contribuição para o PIB e para a Renda Nacional Bruta (RNB); o pagamento da Compensação Financeira pela Extração de Recursos Minerais (CEFEM);¹ a participação do setor nas exportações nacionais, e o Investimento Estrangeiro Direto (IED). Por outro lado, o setor minerário tem empresas que excedem o PIB dos países onde atuam, apontando para a concentração da riqueza nas mãos de poucos conglomerados econômicos (Lopes, 2016); contribui para a precarização do trabalho quando se observa que num universo de três milhões de trabalhadores da mineração no Brasil, um milhão e meio são terceirizados e somente quinhentos mil possuem carteira assinada, além do número relevante de mortes e acidentes de trabalho e da quantidade de pessoas submetidas ao trabalho escravo (Zonta e Trocate, 2016); e paga uma CEFEM percentualmente baixa se comparado a países que tem tributações semelhantes (IJF, 2017).

Para além da lógica econômica, o que nos interessa neste artigo é o fato da atividade extrativo-minerária se consolidar como prática transformadora do espaço (Wanderley, 2017). Nesse sentido, destacamos as atividades envolvidas em seu processo produtivo — extração, transporte, beneficiamento, deposição e administração — que fazem com que uma mineradora demande uma área extensa para sua implementação (Milanez e Losekann, 2016), gerando a necessidade de requalificar as características físico-materiais e socioespaciais do local onde se insere. Nesse processo são recorrentes o deslocamento forçado de comunidades de seus locais de pertencimento, a ocorrência de desastres sociotécnicos² e ambientais que devastam territórios e comunidades e o acirramento da disputa pelo direito à terra.

¹ Contraprestação devida aos municípios, estados e união pela utilização econômica dos recursos minerais.

² Mesmo quando abreviado, utilizamos este termo para “ênfatisar um processo deflagrado para além de uma avaria ou erro meramente técnico, remetendo-nos, assim, às falhas da governança ambiental, produtoras de novos padrões de vulnerabilidade que expuseram, de fato, a população ao risco” (Zhou, *et al.*, 2018: 4).

No Brasil, tais consequências tornaram-se evidentes em 2008 quando, com a valorização mundial do minério de ferro, a intensificação da atividade extrativo-minerária levou as empresas a avançarem sobre os territórios (Wanderley, 2017). Em Minas Gerais,³ no município de Mariana — que contribui de forma significativa à produção mineral do estado (Brasil, 2019) —, a Samarco Mineração S.A. (*joint venture* da Vale Mineração S.A. e da BHP Billiton) ampliou seu complexo minerário para atender à crescente demanda mundial por produção mineral através da construção da barragem de Fundão no Complexo de Germano (Zonta e Trocate, 2016).

Após um período de intensa atividade, sete anos após sua ativação, essa estrutura colapsou causando grande destruição na bacia do rio Doce, uma das principais bacias hidrográficas do país. Desde então, desdobramentos de caráter socioespacial e econômico emergiram ao longo da bacia. Uma das principais consequências desse desastre foi a expulsão das pessoas de seus territórios, gerando a necessidade de implementação de processos de reassentamento em algumas comunidades atingidas de Minas Gerais: Bento Rodrigues e Paracatu de Baixo — ambos em Mariana —, e Gesteira, no município de Barra Longa. Entretanto, quase cinco anos após o desastre, as reconstruções se encontram em fases preliminares de planejamento ou execução. Os projetos de reassentamento, a cargo da Fundação Renova,⁴ foram elaborados através de um instrumento urbanístico de planejamento em macro escala denominado *Master Plan*.

Bento Rodrigues, a primeira localidade atingida pela lama de rejeitos, após um longo período para aprovação e licenciamento, foi o primeiro local a ter seu *Master Plan* aprovado pela comunidade, em fevereiro de 2018, e a sua execução iniciada. Todavia, *Master Plans* são ferramentas de mercado cujo foco é o capital — e sua produção, reprodução e acumulação — conforme Valença (2016) e Xavier (2018), possuem grande capacidade transformadora no contexto onde se inserem. Nesse sentido, tal instrumento acaba por implementar receitas pasteurizadas (Lefebvre, 2001) de soluções urbanísticas que, por sua natureza, desconhecem as práticas produtivas socioespaciais locais e suas potências construtivas. Por isso, destacamos como objetivos deste trabalho destacar o antagonismo entre essa ferramenta e o processo do reassentamento de Bento Rodrigues no que tange violações de direitos à participação das pessoas atingidas. Nesse sentido, consideramos que ninguém melhor que essas próprias pessoas para decidir sobre a forma como deve ocorrer a reparação, por serem elas quem têm conhecimento sobre as características dos territórios dos quais foram expulsas e que, portanto, devem direcionar o processo do reassentamento. Tal análise é também relevante devido a ausência, no Brasil, de marcos regulatórios que apontem diretrizes para reassentamentos involuntários.

Desse modo, inicialmente, destacaremos tanto abordagens teórico-conceituais que nos auxiliaram na percepção da relação dos processos de produção do espaço *vis a vis* à indústria extrativo-minerária — com ênfase no reassentamento de Bento Rodrigues — quanto a conjuntura jurídico-normativa brasileira no que tange o tema de reassentamentos involuntários. Descreveremos, em seguida, a conjuntura do rompimento da barragem de Fundão face à forma de atuação desse tipo de indústria no Brasil. Tais temas fundamentam a discussão posterior, relativa ao processo de construção do *Master Plan* de Bento Rodrigues.

³ O Estado é responsável por aproximadamente 53% da produção brasileira de minerais metálicos e 29% de minérios em geral.

⁴ Fundação constituída em 2016 a partir de um Termo de Transação e Ajustamento de Conduta (TTAC) celebrado entre as empresas Samarco, Vale e BHP Billiton e os governos da União e dos Estados de Minas Gerais e Espírito Santo, responsável pelos programas de reparação dos danos causados pelo desastre de Fundão.

Finalmente, analisaremos, à luz de parâmetros de Souza (2006), o caráter participativo no processo desse reassentamento, discussão alicerce para as considerações finais.

Antes de dar início, entretanto, é importante ressaltar que o método cartográfico — baseado nas proposições filosóficas de Gilles Deleuze e Félix Guatarri (1996) — norteou o trabalho de campo realizado com a comunidade e sua assessoria técnica independente, a Cáritas.⁵ Esses autores “compreendem a cartografia como uma ferramenta de investigação capaz de transcender reducionismos a partir da investigação das complexidades relacionadas aos coletivos de força em cada situação específica” (Carneiro *et al.*, 2019: 290). Por isso, na compreensão da complexidade das forças e dos atores que, no território, fazem parte do processo do reassentamento coletivo, a cartografia foi escolhida por ser uma ferramenta de importância para dar visibilidade a discursos que se contrapõem aos modelos hegemônicos. Além disso, também influenciaram na sua escolha:

a revisão de concepções hegemônicas e dicotômicas que, muitas vezes, invisibilizam os saberes e suas multiplicidades; a produção de conhecimento a partir de percepções, afetos e sensações que são fruto do encontro com o campo [...]; a ruptura da separação entre sujeito e objeto de pesquisa e entre teoria e prática; [...] e a construção coletiva do conhecimento. (Carneiro *et al.*, 2019: 290)

Este método vem conquistando espaço no âmbito das pesquisas qualitativas, sendo importante ressaltar que tanto incorpora quanto vai além da técnica da cartografia tradicional — identificada por uma coletânea de mapas. Como método, busca se conectar ao campo de conhecimento das ciências sociais e humanas ao propor que o pesquisador deve compreender o exercício cartográfico como um afetar e um ser afetado, cindindo a cisão entre pesquisador e objeto de pesquisa, já que busca trabalhar “com” — e não “sobre” ou “para” — as pessoas que se tornam sujeitos da investigação (Romagnoli, 2009).

Por tais características, nos encontros com as pessoas atingidas a cartografia possibilitou a pesquisa como processo e como engajamento através da imersão em campo. Para dar encaminhamento ao trabalho, no período entre maio de 2017 e janeiro de 2018, as autoras acompanharam a produção do *Master Plan* de Bento Rodrigues através da participação: em reuniões da Comissão dos Atingidos e Atingidas de Mariana; em audiências públicas, oficinas e reuniões com a equipe de assessoria técnica às pessoas atingidas, e em reuniões com profissionais (da Prefeitura de Mariana e do Ministério Público Estadual) e demais agentes envolvidos no processo (membros de movimentos sociais). Além disso, desenvolvemos as seguintes atividades metodológicas: a feitura de um caderno de campo para documentar as situações e as narrativas dos atores envolvidos, e o levantamento, análise e sistematização de documentos — atas de reuniões e de assembleias públicas, matérias de jornais e materiais de divulgação das próprias empresas responsáveis pelo desastre — relativos ao processo de reassentamento.

⁵ A primeira experiência de assessoria técnica independente (das empresas) das pessoas atingidas pelo rompimento em Fundão foi a do município de Mariana.

Mineração e produção do espaço: desdobramentos nos territórios brasileiros

Neil Brenner (2014) ressalta o desafio do trato das questões urbanas na atualidade: “a noção do urbano não pode se reduzir a uma categoria de prática; segue sendo uma ferramenta conceitual crítica em qualquer tentativa de teorizar a atual destruição criativa do espaço político-econômico sob o capitalismo do começo do século XXI” (Brenner, 2014: 12). Esse trecho possibilita reflexões quanto à pluralidade das formas utilizadas pelo capitalismo em sua destruição criativa do espaço.

A destruição criativa é um movimento necessário à acumulação do capital que, para se expandir e gerar lucros [...] deprecia ativamente o existente, o destrói e cria novas paisagens às custas [...], ou da expulsão dos menos favorecidos de seu local de origem ou da utilização dessa mesma condição de desfavorecimento como efeito criativo. (Carneiro, 2016: 62)

Brenner (2014) pontua, ainda, a importância da consideração das redes transnacionais de capital, trabalho e infraestruturas de transporte/comunicação no âmbito da cidade global(izadora) já que, apesar das cidades possuírem uma limitação territorial, estão conectadas a outras cidades através dessas redes. Portanto, seja pela consideração da destruição criativa do espaço, seja através da compreensão urbana no âmbito das redes transnacionais, é relevante compreender a prática mineradora como importante peça do jogo capitalista na produção espacial.

No primeiro aspecto, os apontamentos de Brenner (2014) são compartilhados por Harvey, que ressalta a destruição do espaço social em nome da reconstrução e do progresso com vistas à manutenção do sistema político, financeiro e neoliberal capitalista (Harvey, 2007). Nakano (2010), nesse mesmo contexto, adiciona como consequência desse processo o veto de direitos, para algumas pessoas, face à acumulação do capital pelos agentes que o detém.

Já no aspecto das redes transnacionais de capital, se, por um lado, essas redes possibilitam a conexão entre lugares antes distantes, por outro, viabilizam a ação de agentes e capitais externos sobre os territórios locais, criando contextos que Haesbaert (2004) denominou como não puramente locais, nem genericamente globais, mas sim, *glocais*. Nessas “novas” regiões, para o autor, as localidades dialogam ou sofrem interferências em seus territórios com/dos circuitos de globalização.

Do amplo espectro de operações realizadas pelas redes transnacionais de capital, exploraremos aquelas derivadas da atividade extrativo-minerária no que concerne à produção do espaço. Elas provocam alterações “tanto nos quadros naturais, quanto nos aspectos políticos econômicos e sociais” (Silva, 2013: 9) de um dado local quando da sua instalação. Tais operações transformam o território pela extração da Natureza — e sua exportação —, sem que haja, necessariamente, coincidência entre a localização dos agentes capitalistas e os lugares onde atuam os empreendimentos.

Desterritorializada, a empresa mineradora global [...] separa o centro da ação e a sede da ação, produzindo uma espacialidade urbana apenas funcional aos ditames da acumulação, carregada de contradições sócioespaciais que deixam suas marcas. (Silva e Santos, 2017: 12)

Atraída pelas geografias locais, a indústria mineradora global se voltou para os ricos solos brasileiros, composto por grande variedade de minérios. No caso do estado de Minas Gerais, onde ocorreu o rompimento da barragem de Fundão, está localizado o Quadrilátero Ferrífero — região rica em minerais, especialmente, minério de ferro. Nele estão localizadas as principais áreas de extração mineral do estado, sob responsabilidade e controle de empresas nacionais e estrangeiras. Segundo estudos realizados em 2014, Mariana é o terceiro município mineiro em área destinada à mineração (Diniz *et al.*, 2014). No município, as principais mineradoras atuantes são a Samarco e a Vale. Caracterizadas como “um complexo mina-mineroduto-pelotizadora-porto, [...] [que] tem como principal função abastecer o mercado global com bens naturais semitransformados extraídos no Brasil” (Zonta e Trocate, 2016: 18).

Considerando a lógica da produção do espaço, os processos de instalação e operação minerária configuram uma prática que expulsa comunidades e reconfigura os territórios onde se inserem, sob o discurso do progresso e do desenvolvimento (Wanderley, 2017). Tão logo se inicia a instalação desses empreendimentos,

um pouco depois chegam os impactos: poluição, adoecimento da população, alteração de paisagens, biomas e modos de vida das comunidades atingidas, remoções, contaminação de cursos d’água, assoreamento, inchaço populacional durante o período de obras, especulação imobiliária e trabalho escravo, entre outros. (Leal, 2014: 1)

Para Xavier (2018), a complexidade dessas consequências expõe a incapacidade do capitalismo de promover um desenvolvimento compatível com a justiça socioambiental já que, especialmente no contexto de cidades minerárias, gera espaços segregados à nível socioespacial, além de precariedades sociais e de trabalho. Assim, como espaço de interesse do mundo globalizado, os territórios — cada um com sua riqueza específica — vêm sendo inseridos em um “processo de longa duração induzido pela dinâmica de capitais cuja escala é o mundo” (Silva e Santos, 2017: 4).

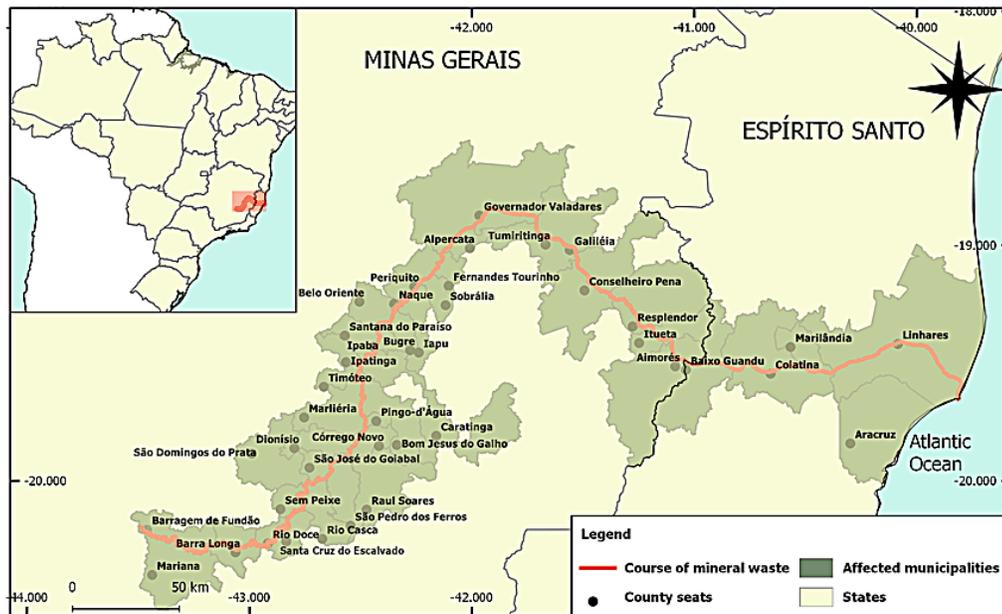
É assim que, retomando Brenner (2014), percebemos que, tanto no âmbito da destruição criativa do espaço, quanto no das redes transnacionais, é mister ressaltar o papel dos governos (nacionais, estaduais e locais) no que diz respeito ao fomento de políticas para “territorializar [...] investimentos de larga-escala no ambiente construído e para canalizar fluxos de matéria-prima, energia, produtos básicos, trabalho e capital por meio do espaço transnacional” (Brenner, 2014: 71). Territorializam-se portanto investimentos e desterritorializam-se as pluralidades de vidas que perfazem os territórios de existência. No caso da mineração, ao destruir para construir, destrói-se a Natureza, comunidades e seus modos e projetos de vida e constroem-se nichos de exploração para um mercado que atenda à lógica produtiva em redes transnacionais de capital. Com relação ao caso específico do reassentamento de Bento Rodrigues, é importante, ainda, explorar um último aspecto: a ausência de um marco normativo brasileiro para casos de reassentamento involuntário, carência que aprofunda vulnerabilidades nas populações sujeitadas a deslocamentos forçados.

Nesse sentido, de acordo com Carneiro *et al.* (2020), “a norma com maior incidência nos documentos relacionados aos reassentamentos involuntários no Brasil é o Manual Operacional do Banco Mundial para Reassentamento Involuntário em projeto de desenvolvimento, de 2001” (Carneiro *et al.*, 2020). Dos vinte casos estudados pelas autoras, esse Manual é citado em quinze planos ou projetos, mostrando que as principais diretrizes para esse tipo de reassentamento são oriundas de uma instituição financeira internacional e não do Estado. Citam ainda que, em quase sua totalidade, “os instrumentos normativos utilizados [...] se destina[m] à regulação de matéria diversa, que não é exclusiva dos processos de reassentamento (como a Lei de Licitações e a Lei de Registros Públicos)” (Carneiro *et al.*, 2020). Nesse sentido, devido à ausência de normas de proteção de Direitos Humanos, primordiais para o planejamento resultantes de deslocamento forçado, concluem: os reassentamentos involuntários se configuram como uma operação bancária (Carneiro *et al.*, 2020).

O rompimento da barragem de Fundão e o subdistrito de Bento Rodrigues

O dia 5 de novembro de 2015 é uma data marcada na história do Brasil (Milanez e Losekann, 2016). Numerosas foram as perdas oriundas do rompimento da barragem de Fundão, área de deposição de rejeitos que se localizava a aproximadamente 2,5 km do subdistrito de Bento Rodrigues (Jacobi, 2015). Com o desastre, os rejeitos de Fundão percorreram cerca de 600 km na bacia do rio Doce até encontrar o litoral do Espírito Santo (Figura 1), atingindo dois estados brasileiros e muitos aglomerados urbanos e rurais por onde passou (Zhouri *et al.*, 2017).

Figura 1. Percurso do rejeito do rompimento em Fundão



Fonte: Zhouri *et al.*, 2017.

O município de Mariana, inserido em um contexto onde a história é trespassada pela mineração, tem parte de sua existência socioeconômica alicerçada nas práticas de extração mineral, realidade que perdura até os dias atuais. Entretanto, esse histórico não conduziu a uma situação de minimização das vulnerabilidades sociais, mas provocou o alargamento dos processos de segregação socioespacial. Apesar de ser o primeiro município brasileiro em repasse da CFEM, os indicadores sociais da cidade permanecem “baixos, particularmente no que diz respeito à desigualdade de renda e à pobreza no meio rural” (Mansur *et al.*, 2016: 27).

Das três estruturas de barragem pertencentes ao Complexo de Germano (Germano, Santarém e Fundão), Fundão foi a última a entrar em operação (Milanez e Losekann, 2016). Muito se debate sobre as condições que levaram a estrutura ao colapso. Observa-se, contudo, que de forma facilitada e agilizada em termos de licenciamentos ambientais, Fundão foi construída e entrou em operação no ano de 2008 (Zonta e Trocate, 2016). Seu tempo de funcionamento coincidiu com o momento em que a atividade extrativo-minerária passou a lidar com o recuo dos preços do minério no mercado internacional — baixa no preço das *commodities*. Dentre as condições que podem ter contribuído para o rompimento, destacamos:

pressa para obter o licenciamento no período de preços elevados, levando ao uso de tecnologias inapropriadas e à escolha de locais não adequados para a instalação dos projetos; [...] intensificação da produção ou pressão por redução nos custos a partir do momento em que os preços voltam aos patamares usuais. (Zonta e Trocate, 2016: 20)

Dentre numerosas consequências, o desastre causou a destruição de infraestrutura pública e privada; degradação ambiental da fauna e da flora; devastação de territórios indígenas e ribeirinhos; “desalojou mais de 600 famílias em Mariana e Barra Longa e tirou, com o tsunami de rejeitos, a vida de 20 pessoas (já que um aborto não foi considerado pela empresa)” (Senna e Carneiro, 2019: 4). Gerou desdobramentos econômicos, ambientais e socioespaciais dos quais enfatizamos a destruição do subdistrito de Bento Rodrigues (Figura 2 e Figura 3) e a expulsão da comunidade pela devastação de seu território.

Fundado no final do século XVII, Bento Rodrigues foi um dos primeiros distritos auríferos de Minas Gerais. Distante 35 km do distrito sede de Mariana, o povoado contava com uma população de aproximadamente 600 habitantes, com comércio pouco diversificado e com atividades agrícolas em caráter de subsistência (Silva *et al.*, 2016). Além do cultivo de uma grande diversidade de frutas, legumes e vegetais, parte dos moradores de Bento criava animais domésticos e não domésticos e era rotineiro o deslocamento por cavalo. Seus equipamentos comunitários, assim como suas casas e seus quintais produtivos serviam como a ancoragem de um sistema baseado em relações de vizinhança. Para seus antigos moradores, Bento representava suas bases de apoio existencial. Mais que um local de moradia, as particularidades locais tornaram Bento “uma parte integrante dos seres, como se fosse constituinte dos corpos e consciências [...] onde as pessoas compartilhavam vivências significativas intersubjetivas” (Silva *et al.*, 2016: 78).

Em suas particularidades, o rompimento ceifou os modos e projetos de vida de pessoas.

[...] eu tinha várias cabeças de gado, muitas galinhas. [...] Os ovos que elas produziam abasteciam minha família e também eram vendidos em Bento e em Mariana. No pomar, tinha pés de diferentes tipos de laranja, banana prata e caturra, para não falar dos vários pés de jabuticaba [...] cuidava da terra e da criação. Mas o desastre destruiu tudo isso. (Muniz *et al.*, 2017: 23)

Figura 2. Bento Rodrigues antes do rompimento de Fundão



Fonte: Desidério, 2019.

Figura 3. Bento Rodrigues depois do rompimento de Fundão



Fonte: Marangoni, 2018.

Quase cinco anos do desastre, as pessoas atingidas de Bento Rodrigues estão vivendo em situação emergencial, relocadas em moradias temporárias sob o custeio das empresas responsáveis pelo desastre. Fora de sua comunidade de origem, seus relatos mostram que essas famílias se veem num contexto diverso ao seu modo de viver e às suas memórias, além de sofrerem com a tensão que sobreveio sobre suas vidas.

[...] a vida já não é mais a mesma de antes. [...] Temos muitas reuniões, nada é decidido e nem sabemos quando vai ser. Vivemos em um lugar que não é nosso. Tivemos que vir pra cidade, viver de aluguel, de cartão. Essa não é a nossa vida. [...] Tudo o que queremos é justiça, e a empresa nega nossos direitos. Não conseguiram devolver a nossa vida ainda. (Silva *et al.*, 2018: 7)

Como vemos, o rompimento atingiu não somente as estruturas físico-materiais dos territórios, mas também os modos e projetos de vida das pessoas que neles habitavam fazendo com que a reparação integral, em virtude do rompimento, esteja vinculada a um reassentamento que se caracterize também pela recomposição das dimensões de vida e de existência das comunidades. Nesse processo, a participação das pessoas atingidas em todas as etapas do projeto de reassentamento é essencial, já que ninguém mais do que as pessoas atingidas guardam as dimensões do que deve ser reassentado.

O processo de elaboração do *Master Plan* de Bento Rodrigues

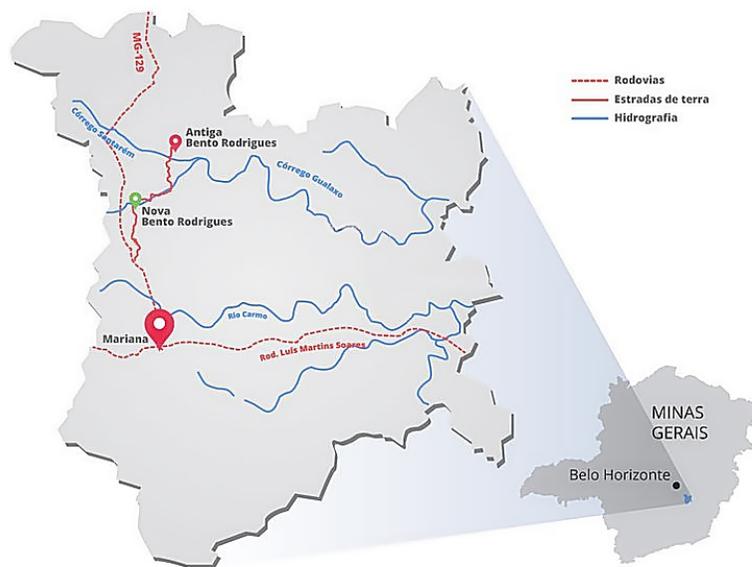
A responsabilidade pelos programas para a reparação dos danos ocasionados pelo desastre de Fundão é da Fundação Renova. Entretanto, até sua institucionalização, o reassentamento de Bento Rodrigues foi conduzido pela Samarco Mineração S.A., uma das empresas responsáveis pelo desastre. A posterior mudança da Samarco para a Renova, entretanto, não trouxe alterações que beneficiassem as pessoas atingidas (Senna e Carneiro, 2019). Tal assertiva se justifica pelo fato da Renova ter assumido o mesmo *modus operandi* dessas empresas ao atuar nos territórios. De um lado, a Fundação tem agido “de modo a fazer com que as reparações ocorram de forma a tornar menos onerosas as reparações. Por outro, as pessoas atingidas lutam pela participação em todas as etapas dos processos e pela reparação integral” (Senna e Carneiro, 2019: 10).

Segundo a Cáritas Brasileira (2017)⁶, a discussão sobre a reconstrução de Bento Rodrigues teve início em janeiro de 2016 quando a comunidade, em assembleia junto à Samarco, decidiu pelo reassentamento comunitário que seria composto por 217 lotes. Tal quantitativo teve como base estudos diagnósticos denominados “Levantamento de Expectativas”. A exigência da comunidade atingida sobre os processos de reassentamento foi única: um local que possibilitasse a manutenção da qualidade de vida e das relações socioafetivas, econômicas e territoriais que se possuía no “antigo Bento” – forma como a comunidade se refere a seu local de origem como verificamos ao longo das atividades de campo.

⁶ Os dados sobre Cáritas Brasileira (2017) e a Comissão dos Atingidos e Atingidas de Mariana (2017) correspondem a informações verbais levantadas por intermédio da inserção em campo proposta pela estratégia metodológica.

Em maio de 2016, em assembleias de caráter informativo, três terrenos para o reassentamento foram apresentados, pela Samarco, para votação da comunidade (Xavier, 2018). Nesse aspecto, já se adianta a ausência de participação da comunidade no processo de seleção dos terrenos elencados. Após o processo de votação, constatou-se a preferência da maioria das pessoas habilitadas — pela própria empresa — a votar por um terreno com área de 350 ha, localizado no distrito de Camargos e conhecido como “Lavoura” (Figura 4). No que diz respeito a esse processo de “escolha”, cabe ressaltar que o “direito” ao voto foi dado, pela Samarco, ao “chefe de família” dos núcleos familiares, o que restringiu e violou o direito das mulheres à participação.

Figura 4. Localização do terreno escolhido para o reassentamento de Bento Rodrigues



Fonte: Rodrigues, 2018. Modificado pelas autoras.

Algumas características desta propriedade geraram desconfortos na comunidade segundo a Comissão dos Atingidos e Atingidas de Mariana (2017). Esses incômodos estiveram relacionados, dentre outros, à proximidade do terreno ao aterro sanitário municipal (2,0 km) — implicando condições de salubridade e de risco à saúde — e pela pequena distância entre o terreno e o distrito sede do município de Mariana (2,5 km) — pelo risco à descaracterização da ambiência rural no Novo Bento Rodrigues em função do avanço do tecido urbano para o local, provocado por um possível novo vetor de crescimento urbano (Xavier, 2018).

Ainda assim, as primeiras propostas de projeto foram realizadas. Em novembro de 2016, foi apresentada à comunidade a primeira versão do *Master Plan* do Novo Bento Rodrigues que, segundo a Comissão de Atingidos e Atingidas (2017), foi desenvolvida sem a participação das pessoas atingidas e se assemelhava a um condomínio genérico que, em quase tudo, diferia das espacialidades e territorialidades do Antigo Bento Rodrigues. Por isso, essa proposta de caráter exógeno à comunidade foi rechaçada pelas pessoas atingidas.

No ano seguinte, uma nova proposta de *Master Plan* foi apresentada. Sua concepção, também alijada da participação das pessoas atingidas, partiu da criação de uma poligonal de referência que tinha como forma o tecido consolidado do antigo subdistrito. A intenção era a de sobrepor tal poligonal sobre Lavoura para, a partir dela, desenvolver reformulações. Contudo, essa tentativa também não funcionou, gerando uma diversidade de conflitos detectados pela própria empresa proponente (Xavier, 2018). O primeiro deles estava relacionado ao tamanho do terreno proposto, já que a poligonal de referência do antigo Bento ultrapassava os limites da área de Lavoura. O segundo dizia respeito às características geomorfológicas da área que, quando da sobreposição da poligonal, evidenciava a ocupação de porções muito íngremes do novo terreno e, portanto, inadequadas para o assentamento de edificações e lotes. Outros conflitos estavam relacionados à ocupação de áreas inapropriadas ou legalmente impedidas: um brejo e uma Área de Proteção Permanente (APP).

Diante disso, mais uma proposta de *Master Plan* foi produzida tendo como base a redefinição de áreas/zonas e alterações na demarcação das principais vias. Concomitantemente, a Fundação Renova — neste momento responsável pelos processos de reparação — deu entrada nos licenciamentos ambientais relativos ao *Master Plan* a partir de sua designação como uma nova área urbana de Mariana — muito embora a comunidade de Bento Rodrigues fosse portadora de características rurais — na Secretaria Estadual de Cidades e Integração Regional (SECIR) e Secretaria de Estado de Meio Ambiente e Desenvolvimento Sustentável (SEMAD). Essas entidades, entretanto, constataram a inviabilidade ambiental do projeto apresentado, principalmente, pela necessidade de considerável alteração da topografia.

Seguiram-se conflitos de distintas naturezas que levaram a sucessivas propostas para o reassentamento — até meados de 2017 foram confeccionadas, aproximadamente, 19 versões (Xavier, 2018). O questionamento comum a todas, para além dos problemas já apresentados, foi a falta de participação da comunidade atingida na construção desses planos, conforme informou a Comissão dos Atingidos de Mariana durante o processo de pesquisa. Os *Master Plans* eram apresentados à comunidade, utilizando-se de linguagem gráfica e oral técnica e pouco acessível e compreensível. Assim, como em um ciclo fechado, os projetos eram desenvolvidos, apresentados, rejeitados e refeitos.

Diante desses processos que não contavam com uma metodologia participativa de projeto, por determinação da SECIR e da SEMAD, a Renova se viu obrigada a organizar oficinas com vistas à mais uma reformulação do *Master Plan* do Novo Bento para que se contemplasse a participação da comunidade. Durante as atividades que aconteceram entre os dias 14 e 28 de novembro de 2017, a comunidade foi dividida em grupos cujo número de famílias participantes variou entre 4 e 15 (Xavier, 2018).

Essas oficinas consistiram na análise, pelas famílias atingidas, de duas propostas de projeto que, até aquele momento, haviam alcançado maior aceitação da comunidade. Sua finalidade não era escolher entre uma ou outra proposta, mas aferir potencialidades e fragilidades para que uma futura versão, embasada nesses resultados, pudesse ser desenhada em maior alinhamento com os anseios da comunidade. As duas propostas foram representadas em maquetes na escala 1/750 (Figura 5) apresentando: a demarcação de cada propriedade — identificadas por números; das vias locais (novas e pré-existentes); dos rios; das áreas de proteção ambiental e dos principais equipamentos comunitários.

Figura 5. Maquete exposta na oficina



Fonte: acervo próprio.

As oficinas foram conduzidas pela Cáritas e pela Fundação Renova. A possibilidade de acompanhamento e atuação nestas atividades,⁷ junto à equipe da Cáritas, foi muito importante para a análise aqui desenvolvida. De modo geral, as atividades das oficinas seguiram o seguinte formato: explicação das propostas de *Master Plan* às famílias pelos técnicos da Fundação Renova; convite para que as pessoas atingidas expusessem suas dúvidas e opiniões em relação aos projetos, e recolhimento das impressões dos núcleos familiares sobre cada proposta para composição de um mural (Figura 6).

Figura 6. Mural produzido no dia 25/11/2017



Fonte: acervo próprio.

Após a realização das oficinas e de um período de mais discussões e reelaborações, o *Master Plan* de Bento Rodrigues (Figura 7) foi aprovado em fevereiro de 2018 para contemplar um total de 255 núcleos familiares (Ramboll, 2019). Em abril deste mesmo ano, iniciaram-se as obras.

⁷ Este acompanhamento foi feito por uma das autoras como parte das atividades do Trabalho Final de Graduação (TFG) do curso de Arquitetura e Urbanismo, na Universidade Federal de Ouro Preto (UFOP).

Mesmo tendo sido aprovado e as obras iniciadas, o *Master Plan* de Bento Rodrigues confirmou a inadequação da ferramenta urbanística para casos de reassentamento involuntário. Para além do tempo gasto em reformulações, o cenário de exogenia resultante do plano não esteve estrito apenas às questões da forma e da espacialidade. Em junho de 2019, a Ramboll — expertos contratados pelo Ministério Público para avaliar a atuação da Renova nos processos de reparação integral aos danos socioeconômicos — publicou o *Dossiê Reassentamento*. No documento, apontou uma série de problemas para o reassentamento de Bento: existência de Áreas de Preservação Permanente (APPs) que não foram reconhecidas nem no *Master Plan* nem no licenciamento ambiental; a demarcação de 42 lotes privados sobre APPs, contrariando as legislações urbanísticas vigentes; excessiva movimentação de terra na terraplanagem dos lotes para implantação das edificações (Figura 8) e a insatisfação das famílias, pois grande parte dos lotes oferecidos não permitirão a reprodução dos modos de vida anteriores ao desastre — por isso, parte dessas famílias tem desistido de fazer parte do reassentamento (Ramboll, 2019).

Figura 7. Versão Final do *Master Plan* de Bento Rodrigues



Fonte: Fundação Renova, 2018. Modificado pelas autoras.

Figura 8. Declividade do terreno na testada dos lotes do reassentamento



Fonte: Ramboll, 2019.

É possível falar em participação popular?

Como demanda oriunda de um desastre sem precedentes no território brasileiro (Wanderley, 2017), a reconstrução de Bento Rodrigues exemplifica como uma ação privada — consequência de um desastre também privado — pode incidir nas condições materiais e socioculturais dos territórios. Nesse sentido, a busca por colocar em prática aquilo que é direito das pessoas atingidas em termos da participação popular nos processos de reparação integral, não tem sido observada. Tal fato pode ser comprovado pela Recomendação Conjunta nº 10, de 26 de março de 2018, às empresas Samarco Mineração S.A., Vale S.A. e BHP Billiton Ltda., na qual o Ministério Público Federal (MPF), o Ministério Público do Estado de Minas Gerais (MPMG), o Ministério Público do Estado do Espírito Santo (MPES), o Ministério Público do Trabalho (MPT), a Defensoria Pública da União (DPU), a Defensoria Pública do Estado de Minas Gerais (DPMG) e a Defensoria Pública do Estado do Espírito Santo (DPES) evidenciaram a forma como a Renova tem agido ao conduzir tais reparações. De acordo com a Recomendação, são constantes as “denúncias de violações de Direitos Humanos de indivíduos ou comunidades atingidas, preponderantemente relacionadas à dificuldade de acesso à informação e à atuação unilateral e discricionária da Fundação Renova [...] referente aos programas de reparação” (Brasil, 2018: 5). Dentre tais denúncias constam aquelas vinculadas ao reassentamento coletivo de Bento Rodrigues.

No que concerne ao *Master Plan* de Bento Rodrigues, apesar da comunidade ter atuado em alguns momentos de sua elaboração, há de se questionar a efetividade dessa participação. Primeiro, porque a natureza dessa ferramenta, de caráter empreendedorista vinculada ao planejamento urbano mercadofilo, contrasta com o reassentamento de uma população com características essencialmente rurais. Depois, porque o processo do reassentamento coletivo, como visto, alijou a comunidade de sua elaboração.

Essa ausência da comunidade tem relação com “o tom vago e difuso em que a proposta de participação popular aparece em textos oficiais, ao lado de sua frágil normatização, que tende a

torná-la, como consequência, algo centralizado nas mãos dos técnicos e na burocracia governamental” (Valla, 1998: 9). Ainda, a falta de participação vai de encontro ao acesso democrático às cidades e ao meio social expresso no Estatuto da Cidade (Brasil, 2001). Desse modo, a participação das comunidades atingidas na construção dos projetos pode ocorrer de modo enviesado por aproximar-se de consultas públicas, por realizar-se pela introdução de agentes mediadores ou por se resumir ao voto para escolha dentre opções previamente estabelecidas.

Portanto, para a investigação da participação na elaboração do projeto de reassentamento de Bento Rodrigues e em consonância com os princípios de gestão democrática do espaço (Vieira *et al.*, 2013) e do direito à cidade (Lefebvre, 2001), utilizaremos como parâmetro de análise as proposições de Souza (2006). A escolha por essa metodologia fundamenta-se, primeiramente, no fato de que o autor é referência para as discussões sobre a participação popular no âmbito do planejamento e da gestão urbanas no Brasil. Em segundo lugar, sua forma de abordagem estabelece critérios objetivos para análise da participação a partir da “escada de participação popular” de Sherry Arnstein, que balisa análises e avaliações referentes à participação em processos de planejamento urbano e apresenta uma matriz que denomina como “Escala de Participação” (Figura 9). Essa matriz leva em consideração a diferença entre ações de não participação ou falsa participação — como aquelas descritas por Valla (1998) —, e aquelas de participação efetiva, onde a população é colocada como protagonista na concepção do projeto.

Figura 9. Da não participação à participação autêntica: uma escala de avaliação



Fonte: Souza, 2006.

Segundo Souza (2006), as categorias coerção e manipulação são consideradas situações de não-participação, pois se observa a imposição e/ou manipulação dos indivíduos. As categorias informação, consulta e cooptação implicam situações de pseudo-participação que “não passam de expressões de dissimulação ou falsa participação” (Souza, 2006: 202). Já os três últimos

casos — parceria, delegação de poder e autogestão — são considerados participação autêntica, já que as pessoas podem conquistar autonomia nos processos de gestão. Ainda de acordo com o autor, da coerção à autogestão, situações de heteronomia vão sendo substituídas por de autonomia, em face da expectativa de um planejamento mais ou menos democrático.

Para Xavier (2018), os primeiros posicionamentos soaram mais como uma satisfação à opinião pública — nacional e internacional já que a BHP Billiton é uma mineradora australiana com ações na bolsa de valores de Londres — do que como forma de atender às exigências da comunidade quanto ao reassentamento ou de reparar o dano ao direito à moradia digna da população atingida (Cáritas Brasileira, 2017). O próprio “Levantamento de Expectativas”, proposto e realizado pela Samarco, foi subaproveitado no processo de confecção do *Master Plan*, uma vez que o único dado foi utilizado no processo foi o quantitativo e capitalizável: autodelimitação dos terrenos atingidos. Nesta fase, podemos ver se delinear o caráter de uma não-participação sob os auspícios da “manipulação” narrada por Souza (2006).

Da mesma maneira, as primeiras propostas projetuais foram marcadas pelo caráter meramente informativo/consultivo, ou seja, por formas de pseudo-participação. A população não participou das fases de concepção dos projetos e, ainda, não atuou como definidora dos conceitos que deveriam norteá-lo. Obviamente, nenhuma dessas propostas foi aprovada pela comunidade pois não incorporavam, ou incorporavam minimamente, as características que compunham as bases para o reconhecimento e pertencimento das pessoas atingidas ao território. Neste sentido, Souza alerta: “Na prática [...] argumentos técnicos são, muitas vezes, invocados [...] para justificar a não incorporação das sugestões da população” (Souza, 2006: 204). No caso em análise, essa afirmativa se confirmou, por exemplo, no processo de escolha dos terrenos passíveis para o reassentamento. A própria empresa foi quem indicou as possibilidades enquanto a comunidade atingida encarregou-se, apenas, de escolher uma dentre as opções apresentadas. Neste episódio, a população foi levada a crer participar do processo enquanto, na verdade, o que ocorreu foi uma pseudo-participação sob a forma de consulta.

Além disso, em todo o processo foi identificada falta de clareza nas informações divulgadas, o que inflige a garantia do direito de acesso à informação pois, mais que informar, é preciso informar bem, com linguagem acessível ao público ao qual a informação se destina. Mesmo as oficinas “participativas” não constituíram uma situação de participação satisfatória conforme os parâmetros de Souza (2006). Nesse caso, com base no acompanhamento das atividades pelas autoras, não houve garantia de que as críticas e sugestões indicadas pelas famílias nas oficinas seriam incorporadas à proposta de reformulação do projeto.

Por tudo isso, o *Master Plan* se revelou, desde o início, como uma ferramenta inadequada para a construção do projeto de reassentamento de Bento Rodrigues já que, como instrumento criado para materializar os modelos estratégicos do mercado (Valença, 2016), em geral, pouco ou nada participativo, reforçou o viés de atendimento de interesses particulares — o das empresas causadoras dos danos —, distintos daqueles da comunidade atingida. Apesar disso, devemos mencionar que os sucessivos processos de adaptação da ferramenta de projeto àquilo que era demandado pela comunidade resultou numa versão final um pouco mais próxima dos anseios das pessoas atingidas. Ainda, o tempo de imersão da comunidade nessa realidade de negociação e disputa tem tornado os atingidos cada vez mais emancipados e conscientes em relação à manutenção de seus direitos diante das pressões do capital minerador. Desse modo, gradativamente, a comunidade vem buscando formas de assumir o seu lugar de protagonista no processo de reparação integral.

Considerações finais

As complexidades e contradições relacionadas aos desdobramentos oriundos do rompimento da barragem de Fundão, em Mariana, Minas Gerais (Brasil), revelaram: jogos de poderes/saberes relacionados à produção do espaço em territórios onde empresas extrativo-minerais desenvolvem suas atividades (Xavier, 2018); disputas entre os envolvidos — empresas, estados e pessoas atingidas — num contexto de assimetria frente aos processos de reparação integral; ausência de marcos legais no que concerne processos especificamente voltado para o reassentamento coletivo (Carneiro *et al.*, 2020) — o que implica consequências negativas para as formas de participação das pessoas atingidas.

Tendo como referências principais a escala de participação de Souza (2006), os princípios de gestão democrática do espaço (Vieira *et al.*, 2013) e do direito à cidade (Lefebvre, 2001), conclusivamente, não foi dada aos atingidos e atingidas de Bento Rodrigues a efetiva possibilidade de participação no processo de planejamento e concepção do projeto de reassentamento. Destacamos uma diversidade de problemas, dentre eles: propostas de projeto incompatíveis com a realidade à qual se destinou; um processo pouco adaptável às demandas da comunidade, incorporando-as apenas com a exigência de organizações governamentais e de resistência das pessoas atingidas e sua assessoria técnica; o uso de informações superficiais com linguagem e conteúdo pouco acessíveis produzidos pelas empresas envolvidas no desastre; elaboração do projeto com características marcantes de não participação e/ou pseudo-participação das comunidades atingidas, e um custoso processo de adaptação da ferramenta de planejamento mercadofilo às realidades distintas daquelas alicerçadas nos modos de produção capitalista do espaço vistos, principalmente em Harvey (2007), Brenner (2014) e Nakano (2010).

Tal análise nos aproxima do consenso em relação à afirmação de que, somente com participação popular, é possível alcançar a reparação integral. E é também este o caminho para afastar a produção do espaço (Oliveira *et al.*, 2018) da lógica capitalista e neoliberal.

Bibliografia

- Brasil. (2019). “Arrecadação CFEM do Estado: MG e Ano: 2019”. *Agência Nacional de Mineração*. En https://sistemas.anm.gov.br/arrecadacao/extra/relatorios/arrecadacao_cfem_muni.aspx?ano=2019&uf=MG (consultado el 11/05/20).
- _____. (2018). “Recomendação Conjunta nº 10, de 26 de março de 2018”. En <http://www.mpf.mp.br/mg/sala-de-imprensa/docs/recomendacao-conjunta-mpf-fundacao-reno-va> (consultado el 09/09/19).
- _____. (2013). “O setor de mineração no Brasil: fortalecimento institucional para o desenvolvimento sustentável”. *Instituto Brasileiro de Mineração*. En <http://www.ibram.org.br/sites/1300/1382/00005958.pdf> (consultado el 13/05/20).
- _____. (2001). “Lei nº 10.257, de 10 de julho de 2001. *Estatuto da Cidade*. Regulamenta os artigos 182 e 183 da Constituição Federal, estabelece diretrizes gerais da política urbana e dá outras providências”. *Presidência da República*. En

http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/LEIS_2001/L10257.htm (consultado el 20/03/20).

Brenner, N. (2014). “Teses sobre a Urbanização”. *e-metropolis* 19(5): 6-26.

Carneiro, K.G. (2016). *Moradores de Rua e Produção do Espaço: análise sobre Bogotá e Belo Horizonte sob uma perspectiva genealógica*. Tese de doutorado. Belo Horizonte, Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais.

Carneiro, K.G., Souza, T.R. de, Melo, T.L. (2019). “Maquete-Lousa: Tecnologia Social como ferramenta para a construção coletiva de territorialidades — o caso do plano popular do reassentamento coletivo de Gesteira/Barra/Longa/MG”. *Revista Indisciplinar* 5(2): 287-321.

Carneiro, K.G., Souza, T.R. de, Menuchi, C.A. da S. (2020). *A necessidade de se discutir um marco regulatório para os reassentamentos involuntários no Brasil*. Inédito.

Cucolo, E. y Ducroquete, S. (2020). “Como é composto o PIB”. *Folha de São Paulo*. São Paulo, 04/03/2020. En <https://arte.folha.uol.com.br/mercado/2020/entenda-como-e-feito-o-pib/> (consultado el 12/05/20).

Deleuze, G. y Guatarri, F. (1996). *Mil platôs: capitalismo e esquizofrenia*. São Paulo, 34.

Desidério, M. (2019). “Três anos depois, moradores ainda esperam indenização em Mariana”. *Revista Exame*, 01/02/2019. En <https://exame.abril.com.br/brasil/tres-anos-depois-moradores-ainda-esperam-indenizacao-em-mariana/> (consultado el 15/05/2020).

Diniz, J., Reis, A., Junior, A., Gomide, F y Rezende, L. (2014). “Detecção da expansão da área minerada no Quadrilátero Ferrífero, Minas Gerais, no período de 1985 a 2011 através de técnicas de sensoriamento remoto”. *Boletim de Ciências Geodésicas* 20(3): 683-700.

Fausto, B. (2013). *História do Brasil*. São Paulo, Universidade de São Paulo.

Fundação Renova. (2018). *A construção de Bento Rodrigues*. En <https://www.fundacao-renova.org/reassentamentos/bento-rodrigues/> (consultado el 18/05/2020).

Gudynas, E. (2015) *Derechos de la Naturaleza: ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos Aires, Tinta Limón.

Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade*. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del Neoliberalismo*. Madrid, Akal. En <http://www.economia.unam.mx/academia/inac/pdf/inac4/u114.pdf> (consultado el 12/07/20).

_____. (1989). “From Managerialism to Entrepreneurialism: the Transformation in Urban Governance in Late Capitalism”. *Geografiska Annaler* 71B(1): 3-17. DOI <https://doi.org/10.1080/04353684.1989.11879583>

Instituto Brasileiro de Estatística (IBGE). (2019). “Produção industrial cresce 0,8% em agosto”. *Agência IBGE Notícias*, 01/10/2019. En <https://agenciadenoticias.ibge.gov.br/agencia->

sala-de-imprensa/2013-agencia-de-noticias/releases/25551-producao-industrial-cresce-0-8-em-agosto (consultado el 11/05/20).

- Instituto de Justiça Fiscal (IJF). (2017). *Extração de Recursos no Brasil: faturamento indevido no setor de mineração*. En <http://emdefesadosterritorios.org/extracao-de-recursos-no-brasil/> (consultado el 14/07/20).
- Jacobi, P. (2015). “O desastre da Samarco”. *O Portal do Geólogo*. En <http://www.geologo.com.br/MAINLINK.ASP?VAIPARA=O%20desastre%20da%20Samarco%20e%20os%20grandes%20rompimentos%20de%20barragens%20da%20hist%C3%B3ria> (consultado em 09/09/17).
- Leal, L. (2014). “Mineração: o rastro do desenvolvimento e conflitos territoriais no Brasil”. *Escola Politécnica de Saúde Joaquim Venâncio / Fio Cruz*, 07/11/2014. En <http://www.epsjv.fiocruz.br/noticias/reportagem/mineracao-o-rastro-do-desenvolvimento-e-conflitos-territoriais-no-brasil> (consultado el 18/07/17).
- Lefebvre, H. (2001). *O Direito à Cidade*. São Paulo, Centauro.
- Lopes, R. de A.L. (2016). “Caso do desastre socioambiental da Samarco: os desafios para a responsabilização de empresas por violações de Direitos Humanos”. En Milanez, B. y Losekann, C. (2016). *Desastre no Vale do Rio Doce: Antecedentes, impactos e ações sobre a destruição*. Rio de Janeiro. Folio Digital, Letra e Imagem.
- Magalhães, F.N.C. (2015). *O neoliberalismo e a produção do espaço na metrópole: Subjetividades, insurgências e redes na economia política da urbanização contemporânea*. Belo Horizonte, Universidade Federal de Minas Gerais.
- Mansur, M.S. et al. (2016). “Antes fosse mais leve a carga: introdução aos argumentos e recomendações referentes ao desastre da Amarco/Vale/BHP Billiton”. En Zonta, M. y Trocate, C. (2016). *Antes fosse mais leve a carga: Reflexões sobre o desastre da Samarco/Vale/BHPBilliton*. Marabá, iGuana.
- Marangoni, A. (2018). “Destruído por rompimento de barragem, distrito de Bento Rodrigues será reconstruído”. *Jornal Jovem Pan*, 06/07/2018. En <https://jovempn.com.br/programas/jornal-da-manha/destruido-por-rompimento-de-barragem-distrito-de-bento-rodrigues-sera-reconstruido.html> (consultado el 15/05/20).
- Milanez, B. y Losekann, C. (2016). *Desastre no Vale do Rio Doce: Antecedentes, impactos e ações sobre a destruição*. Rio de Janeiro, Folio Digital Letra e Imagem.
- Muniz, M.M., Frade, R.F.D., Martins, M.C. (2017). “Solo perdido”. *Jornal A Sirene* 20: 22-23.
- Nakano, K. (2010). “David Harvey: a luta pelo direito à cidade é uma luta contra o capitalismo”. En <http://davidharveyemportugues.blogspot.com.br/2010/02/david-arvey-luta-pelo-direito-cidade-e.html> (consultado el 30/06/17).
- Oliveira, C. de M., Lopes, D. y Sousa, I.C. de N. (2018). “Direito à participação nas políticas urbanísticas: avanços após 15 anos de estatuto da cidade”. *Revista Brasileira de Gestão Urbana* 10(2): 322-334. DOI <https://doi.org/10.1590/2175-3369.010.002.ao04>

- Ramboll. (2019). *Dossiê do Reassentamento*. En http://www.mpf.mp.br/grandes-casos/caso-samarco/documentos/320000286_samarco_faseiii_dossie_reassentamento_28-06-19_final_comanexos (consultado el 15/05/20).
- Romagnoli, R. (2009). “A cartografia e a relação pesquisa e vida”. *Psicologia e Sociologia* 21(2): 166-173. DOI <https://doi.org/10.1590/s0102-71822009000200003>
- Senna, G. de M. y Carneiro, K.G. (2019). “O Deslocamento Forçado das pessoas atingidas pelo desastre de Fundão, em Gesteira Velho, Barra Longa/MG: o Plano Popular do Reassentamento Coletivo para a reparação às vulnerabilidades geradas”. *18º Seminário sobre Economia Minerária. Diamantina*. En https://diamantina.cedeplar.ufmg.br/portal/download/diamantina-2019/D18_490.pdf (consultado el 22/09/19).
- Silva, E., Muniz, M. y Silva, M. (2018). “Entre o cansaço e a esperança”. *Jornal a Sirene* 22.
- Silva, G., Boava, D. y Macedo, F. (2016). “Refugiados de Bento Rodrigues: estudo fenomenológico sobre o desastre de Mariana, MG”. *Pensamento Contemporâneo em Administração* 11(2): 63-81. DOI <https://doi.org/10.12712/rpca.v11i2.930>
- Silva, H. y Santos, I.T. (2017). “Mineração e cidade, cidade da mineração: notas sobre a produção do espaço urbano das cidades mineiras sob a égide da indústria mineradora”. *Anais do XIV Seminário sobre a Economia Mineira*. Belo Horizonte, Cedeplar y Universidade Federal de Minas Gerais: 2-13. DOI <https://doi.org/10.12957/rdc.2017.29263>
- Silva, P.M. (2013). “A mineração e o crescimento urbano do município de Brumado”. *Tempos, espaços e representações: Abordagens geográficas e históricas*. 14 a 16 de octubre de 2014. Bahía, Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia.
- Souza, M.L. (2006). *Mudar a cidade. Uma introdução crítica ao planejamento e à gestão urbanos*. Río de Janeiro, Bertrand.
- Valença, M.M. (2016). *Arquitetura de Grife na cidade contemporânea: tudo igual, mas diferente*. Río de Janeiro, MAUAD.
- Valla, V.V. (1998). “Sobre participação popular: uma questão de perspectiva”. *Caderno Saúde Pública* 14(2): 7-18. DOI <https://doi.org/10.1590/s0102-311x1998000600002>
- Vieira, R., Pereira, L., Anjos, F. y Schroeder, T. (2013). “Participação popular no processo de planejamento urbano: a universidade como ‘decodificadora’ de um sistema de muitos códigos”. *Revista Brasileira de Gestão Urbana* 5(2): 115-130. DOI <https://doi.org/10.7213/urbe.05.002.ac03>
- Wanderley, L.J. (2017). “Do Boom ao Pós-Boom das Commodities: o comportamento do setor mineral no Brasil”. *Versos - Textos para Discussão PoEMAS* 1(1): 1-7.
- Xavier, C.S. (2018). *Uma análise do Master Plan como instrumento de reassentamento para Bento Rodrigues: o papel da mineração na produção neoliberal dos espaços*. Ouro Preto, Universidade Federal de Ouro Preto.

Zhour, A., Oliveira, R., Zucarelli, M. y Vasconcelos, M. (2018). “O desastre no rio Doce: entre as políticas de reparação e a gestão das afetações”. En Zhour, A. (ed.). *Mineração, violências e resistências: um campo aberto à produção de conhecimento no Brasil*. Marabá, iGuana.

_____. (2017). “The Rio Doce Mining Disaster in Brazil: Between Policies of Reparation and the Politics of Affectations”. *Vibrant* 14(2). DOI <https://doi.org/10.1590/1809-43412017v14n2p081>

Zonta, M. y Trocate, C. (orgs.). (2016). *Antes fosse mais leve a carga: reflexões sobre o desastre da Samarco/Vale/BHPBilliton*. Marabá, iGuana.

* * *

RECIBIDO: 13/10/2018

ACEPTADO: 26/02/2020

VERSIÓN FINAL RECIBIDA: 05/06/2020

Devenir-bruja. El afecto de una manada*

Becoming-Witch. The Affect of a Herd

Macarena Andrews Barraza**

Resumen

El presente artículo explora la reunión de mujeres denominada aquelarre o Sabbath en el marco de la Cacería de Brujas en Escocia (1563-1736), a través de la obra *La Tragedia de Macbeth* (1606) de William Shakespeare. Propone articular políticamente la figura de la mujer/bruja y revelar su impacto en el tiempo histórico de los hombres que por medio de la guerra buscan la obtención de poder. A partir de la noción de “devenir”, propuesta por Deleuze y Guattari, es posible proponer un devenir-bruja, resistente a la construcción de la mujer como “otro”; a su vez, revelar un afecto que incorpore el carácter “maléfico” como agenciamiento del poder de la manada de mujeres. Al reivindicar al aquelarre como “cahuín”, bajo la lectura de Menard en la sociedad mapuche, los vínculos existentes entre las mujeres/bruja durante la reunión posibilitan la práctica de una producción de memoria de la venganza que es impulsada por los cuerpos espectrales de las mujeres que fueron quemadas en la hoguera. Las mujeres perseguidas durante la cacería escocesa, al devenir-bruja, propagan un misterio empapado de sexualidad que encuentra su contraparte en el ministerio que legaliza la práctica de la violencia sobre sus cuerpos.

Palabras clave: devenir, bruja, aquelarre, cuerpo, violencia, Macbeth.

Abstract

This article explores the reunion of women called coven or witches' Sabbath inside the Scottish witch-hunt (1563-1736) through the play *The Tragedy of Macbeth* (1606) by William Shakespeare, in order to articulate the figure of woman/witch and reveal its impact in men's historical time, who—by means of war—seek to

* El artículo se enmarca en el proyecto “Devenir-bruja. Investigación artística del objeto estético y punible mujer/bruja impuesto por el sistema legal de la cacería de brujas y presente en las prácticas de violencia extrema contemporáneas”. Investigación de tesis en Práctica Artística como Investigación (PaR). Doctorado en Artes, Estudios y Prácticas Teatrales de la Pontificia Universidad Católica de Chile 2018-2022. Proyecto financiado por Beca de Doctorado VRI – Escuela de Graduados UC (2018-2019) y CONICYT-PFCHA/Doctorado Nacional/2020-21202261.

** Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Chile, ORCID 0000-0003-3291-6753, mcaandrew@uc.cl

seize power. Drawing from Deleuze's and Guattari's proposal which shaped "becoming" as a notion, it is possible to suggest "Becoming-Witch" as a way to resist the construction of women as the "other". As well as, present Affect as the embodiment of the 'malefic' character and agency of the power of a herd of women. In claiming coven as *cabuín*—considering Menard's reading in Mapuche society—existing bonds between women/witches during the reunion enable the practice of a memory production of revenge. Hence, memory is driven by the spectral bodies of women burnt at the stake. Women persecuted during the Scottish witch-hunt, when "Becoming-Witches", display a mystery soaked by their sexuality and find its counterpart in the minister which legalizes the practice of violence over their bodies.

Keywords: becoming, witch, witches' Sabbath, body, violence, Macbeth.

En un mundo así, empapado de decisión.
André Menard

La Tragedia de Macbeth de William Shakespeare fue estrenada en 1606, solo tres años después que James VI de Escocia¹ ascendiera al trono de Inglaterra como James I, tras la ejecución de su madre Mary Queen of Scots y la muerte de la reina Elizabeth I. El mito no logra esclarecer si fue James quien solicitó la obra a Shakespeare o si bien el dramaturgo decidió escribirla con el fin de asegurar el financiamiento para su compañía de teatro. El hecho es que luego del estreno de Macbeth, la compañía teatral fue nombrada como King's Men y contó con la protección absoluta de James.

Macbeth es la única obra escocesa de Shakespeare y la única obra maldita en la historia del teatro occidental. Nuevamente el mito, sin origen definido, provee una explicación. La obra se inaugura con un conjuro realizado por las tres hermanas o *the three weird sisters* —las tres hermanas sobrenaturales o mágicas— este conjuro, se dice, es real. De este modo, cada vez que se ensaya la primera escena o se realiza una función del espectáculo, el conjuro vuelve a ser convocado y la desgracia cae sobre el elenco.

¹ James VI de Escocia y I de Inglaterra (1566-1625). Fue rey de Escocia, como James VI entre 1567 y 1625 y como el primer rey Stuart de Inglaterra entre 1603-1625. Se llamó a sí mismo "King of Great Britain". Fue el único hijo de Mary Queen of the Scots y su segundo esposo Henry Stewart, Lord Darnley. James, con solo un año de vida, se convirtió en el rey de Escocia el 24 de julio de 1567. Nunca volvió a ver a su madre luego de la abdicación al trono de Mary, quien tras su derrota ante los Lords rebeldes escoceses dejó el reino el 16 de mayo de 1568. James fue un presbiteriano convencido y en 1584, se nombró a sí mismo cabeza de la iglesia presbiteriana en Escocia. Dirigió la traducción al inglés de la Biblia en 1611, conocida como la versión del Rey James. En 1597, escribió y publicó *Daemonologie, In Forme of a Dialogue, Divided into Three Books: By the High and Mighty Prince, James &c*, investigación filosófica en torno a la necromancia contemporánea y las relaciones históricas entre varios métodos de adivinación usados en la magia negra antigua. Incluyó un estudio en demonología y los métodos de los demonios para atormentar a los hombres. Fue una declaración política y teológica para educar y desinformar al pueblo, sobre la historia, prácticas e implicaciones de la hechicería y las razones para perseguir a personas en la sociedad cristiana, acusadas de ser brujas y brujos bajo la ley canónica. Se cree que este texto es una de las fuentes principales en la creación de *La Tragedia de Macbeth* de William Shakespeare. Más información disponible en <https://www.britannica.com/biography/James-I-king-of-England-and-Scotland> (consultado el 29/04/20).

PRIMERA BRUJA. ¿Cuándo volveremos a encontrarnos, nosotras tres, en truenos, en relámpagos, o en la lluvia? [...]
TERCERA BRUJA. Entonces será antes de ponerse el sol.
PRIMERA BRUJA. ¿Dónde es el lugar?
SEGUNDA BRUJA. Sobre el páramo.
TERCERA BRUJA. Allí nos toparemos con Macbeth.
PRIMERA BRUJA. Aquí vengo, ¡Graymailkin!
TODAS. Paddock llama: de inmediato. Lo justo es infame y lo infame es justo. Sobrevolemos a través de la niebla y el aire inmundado.
(Shakespeare, 1975: I.1)²

De acuerdo con Lawrence Normand y Gareth Roberts, James VI celebró su cumpleaños número 21, el 19 de junio de 1587. A partir de ese momento, estaba en edad de contraer matrimonio y ascender al trono. El matrimonio entre James y Anne, hija menor del rey Frederick II de Dinamarca, se realizó por *proxy* el 20 de agosto de 1589. La princesa zarpó para Escocia el primero de septiembre, pero una serie de tormentas hicieron imposible su llegada.

PRIMERA BRUJA. ¿Dónde has estado, hermana?
SEGUNDA BRUJA. Matando puercos.
TERCERA BRUJA. ¿Hermana, y dónde?
PRIMERA BRUJA. La mujer de un marinero tenía castañas en su falda y comía y comía y comía. “Dame”, le dije. “Ándate bruja”, la muy-culo-lleño y sarnoso grita. Su marido se fue a Aleppo, a cargo del Tigre. Pero en un cedazo hacia allá partiré ,y como una rata sin cola: lo haré, lo haré.
SEGUNDA BRUJA. Yo te daré el viento.
PRIMERA BRUJA. Tú eres muy amable.
TERCERA BRUJA. Y yo otra.
PRIMERA BRUJA. Y yo misma tengo todo lo demás. (Shakespeare, 1975: I.3)

De esta forma, Shakespeare introdujo desde el inicio de su obra, la imagen del conjuro de tres brujas y la provocación de tormentas para impedir la correcta navegación. Así trajo a la memoria del espectáculo la reciente crisis de la corona británica que impidió el encuentro entre James y Anne por un importante periodo. James tuvo que viajar a Noruega y logró arribar en su costa el 28 de octubre del mismo año para encontrarse con su mujer, dirigirse a Dinamarca y concretar su matrimonio a distancia (Normand y Roberts, 2000: 29-33). Anne y James lograron regresar a territorio escocés recién el primero de mayo del año siguiente para ser coronados.

Dentro de los múltiples incidentes que impidieron el viaje de Anne a Edimburgo, se destacó posteriormente la muerte de Jean Kennedy,³ cuñada de Sir James Melville,⁴ quien

² Las traducciones de citas de *La Tragedia de Macbeth* (1606) de William Shakespeare y *Dunsinane* (2010) de David Greig son de propia autoría.

³ Jean Kennedy (†1589) fue dama de compañía de Mary, Queen of Scots, durante su encarcelamiento en Inglaterra. Jean murió ahogada el 7 u 8 de septiembre de 1589, al cruzar el río Forth en Burntisland. Había sido llamada por el rey James VI para esperar la llegada de Anne de Dinamarca en Leith. El naufragio del bote y de todos sus pasajeros fue atribuido a la brujería. En los años siguientes, mujeres de North Berwick fueron forzadas a confesar que habían impulsado las tormentas; Agnes Sampson detalla incluso haber provocado la tormenta al ahogar un gato muerto en el mar cercano a Leith.

había sido enviada por el rey como dama de compañía para la futura reina. Jean murió ahogada cuando su bote se hundió en una de las tormentas. Melville señaló: “Esto las brujas escocesas confesaron a su Majestad haber hecho. Donde yo también perdí dos sirvientas” (Normand y Roberts, 2000: 32).

PRIMERA BRUJA. Y hacia los mismos puertos que naveguen, todos los puntos que conocen, en la carta de navegación del hombre de mar, los secaré como heno. No podrán dormir ni de noche ni de día, colgados en la puerta del ático. Él deberá vivir como un hombre prohibido. Preocupado por siete noches, nueve veces nueve. Él menguará, en la cima languidecerá; mediante su ladrido no podrá perderse, aun así será echado a la suerte de la tormenta. (Shakespeare, 1975: I.3)

La creencia que rondaba por Escocia y que justificaba las dificultades del rey con un embrujo encontró en la Tragedia de Macbeth su reflejo en la descripción de un hombre atormentado y lúgubre que no podía vencer el destino que el mar le imponía. Rápidamente el rumor progresó y pasó de considerar que el accidente de Jean Kennedy provocado por causas naturales; en realidad se debía a la acción de las mujeres-brujas de Berwick que habían impedido la llegada de la princesa.

James pasó a la historia, entre otros motivos, por legalizar dos Witchcraft Acts —leyes sobre brujería— durante su reinado y penalizar con muerte la práctica de brujería. “According to *News of Scotland*, it was Agnes Sampson’s telling James what passed between him and Anne on their wedding night in Norway that convinced him of the witches’ genuineness” (Normand y Roberts, 2000: 33). James interrogó personalmente a una de las mujeres acusadas, Agnes, y fue este testimonio, cuenta la historia, lo que lo convenció de la práctica de la brujería; del mismo modo que Macbeth al enfrentarse a las tres hermanas mágicas tuvo certeza ante el poder de sus presagios.

PRIMERA BRUJA. ¡Un tambor, un tambor! Ya llega Macbeth.
TODAS. (*Bailando en una ronda*). Las tres hermanas mágicas, de las manos, símbolos del mar y de la tierra. Así van de un lugar a otro. Tres veces para ti, tres veces para mí y tres veces otra vez, para hacer nueve. ¡Paz! El embrujo ha concluido. (Shakespeare, 1975: I.3)

Shakespeare no fue el único en escribir sobre brujas durante la gran cacería europea. Thomas Heywood, Richard Brome, William Rowley, Thomas Dekker y John Ford, entre otros, también llevaron a escena historias de mujeres que hacían pactos con el diablo, gozaban del poder de tomar la forma de un animal, volar y hacer pociones mágicas; además, de tener un comportamiento sexual censurable para la moral y política de la época. Sin embargo,

⁴ Sir James Melville (1535-1617) fue un diplomático escocés, escritor de memorias y padre de la poeta Elizabeth Melville. En 1549, viajó a Francia para convertirse en paje de Mary, Queen of Scots. Durante el periodo de encarcelamiento y abdicación de la reina Mary, James condujo varias misiones diplomáticas de importancia y ganó la confianza de James VI. Fue caballero en la coronación de Anne de Dinamarca el 17 de mayo de 1590 y entró a su servicio como Gentleman of the Chamber. Se retiró a Fife en 1603, al rehusarse a acompañar a James VI a su coronación en Londres como rey de Inglaterra.

Shakespeare en su texto revisita los eventos que rodearon la llegada al trono del rey James y su reina Anne y le otorga a las hermanas mágicas el poder de dominar el tiempo, el clima y conocer el destino de los hombres.

TERCERA BRUJA. ¡Todas te saludamos, Macbeth! ¡Salve a ti, que serás rey de ahora en adelante! [...]
PRIMERA BRUJA. ¡Salve!
SEGUNDA BRUJA. ¡Salve!
TERCERA BRUJA. ¡Salve!
PRIMERA BRUJA. Menos que Macbeth y más grandioso.
SEGUNDA BRUJA. No tan feliz, y aun así más feliz.
TERCERA BRUJA. Tú tendrás reyes, aunque tú no serás ninguno. Así que, ¡todas te saludamos Macbeth y Banquo! (Shakespeare, 1975: I.3)

Aristóteles en su *Poética* indica: “We are agreed that tragedy is the imitation of an action which is whole, completed and substantial. By ‘whole’ I mean that it has a beginning, a middle and an end” (Aristotle, 2008: 11). *La Tragedia de Macbeth*, en una lectura aristotélica, cumple de forma plena con el tratamiento de las acciones completas que define Aristóteles: Macbeth⁵ con la ayuda de su esposa, Lady Macbeth, mata al rey Duncan.

LADY MACBETH. [...] El cuervo por sí mismo está ronco, el que grazna la fatal entrada de Duncan bajo mis murallas. Vengan, ustedes, espíritus que atienden a los pensamientos mortales, déjenme sin mi sexo aquí mismo, y lléñenme, desde la corona hasta el dedo del pie, hasta el borde, ¡de la más horrenda crueldad! Hagan gruesa mi sangre. Detengan el acceso y el pasaje hacia el arrepentimiento, que ninguna visita compungida de la naturaleza haga temblar mi propósito, ¡ni que mantenga la paz entre mi efecto y esto! Vengan a mis senos de mujer, y tomen mi leche para la bilis, ustedes ministros asesinos, donde sea, en sus sustancias sin visión, ustedes esperan en la travesura de la naturaleza. Ven, gruesa y mortuoria noche en el humo más oscuro del infierno, que mi entusiasta cuchillo no vea la herida que hace, ni que el cielo pueda mirar por el rabillo de la sábana de la oscuridad y gritar: “Resiste, resiste”. (Shakespeare, 1975: I.5)

Este acto es doblemente ominoso: Macbeth es un súbdito del rey y, por tanto, le debe honor y respeto; a la vez, que es el anfitrión y ha recibido a Duncan en su casa. Esto conlleva la

⁵ La información histórica disponible señala que Macbeth, Rey de Escocia (c. 1005-1057) fue rey de los escoceses desde 1040 hasta su muerte, aunque gobernó sobre solo una porción de la Escocia contemporánea. Se convirtió en Mormaer de Moray en 1032, y probablemente fue responsable de la muerte de su predecesor, Gillie Coegmgáin. Se casó con su viuda, Grouch Ingen Boite, y no tuvieron hijos. En 1040, Duncan I lanzó un ataque contra Moray y murió en batalla a manos de las tropas de Macbeth. Macbeth lo sucedió como rey de Alba, con poca oposición. El reinado de 17 años de Macbeth fue en su mayoría pacífico, exceptuando la invasión inglesa de 1054, liderada por Siward, Earl of Northumbria. Macbeth murió en la Batalla de Lumphanan en 1057, a manos de las fuerzas reales del futuro rey Malcolm III. Fue enterrado en Iona, el lugar tradicional de descanso para los reyes escoceses.

responsabilidad de asegurar su cuidado y bienestar. Desde el punto de vista del rey James —quien creía ser heredero de la línea de reyes iniciada por Banquo y defensor del absolutismo monárquico— no había diferencia entre reyes buenos o malos, solo Dios podía elegir hacer algo al respecto de sus comportamientos; por tanto, “[f]rom James’ extremist standpoint, the killing of Macbeth (whose coronation is legitimate according to the *electoral* mechanisms of Scotland’s monarchy) is no less troubling than the murder of Duncan” (Hartley, 2005: 198).

El asesinato de Duncan y la huida de sus hijos bajo sospecha de parricidio, permite que Macbeth ascienda al trono. Con todo, asegurar su permanencia requerirá cometer nuevos crímenes: asesina a su compañero de batallas Banquo y a la esposa e hijos del general Macduff. Es así como su reinado se ve rápidamente amenazado por el deseo de venganza de Macduff y Malcolm, hijo de Duncan, quien cree ser el verdadero rey de Escocia. Macbeth es decapitado a manos de Macduff y Malcolm es coronado rey. Malcolm al enterarse de la muerte de Macbeth declara:

MALCOLM. Qué más hay por hacer, lo que será plantado como nuevo con el tiempo; mientras llamamos a su hogar a nuestros amigos exiliados en el extranjero que huyeron de las trampas de una tiranía vigilante; produciendo en adelante a los crueles representantes de este carnicero muerto, y su reina que era un demonio —quien como se cree, por sus mismas y violentas manos tomó su propia vida— esto, y todo lo demás necesario que llama sobre nosotros, por la gracia de la gracia, realizaremos en justa medida, tiempo y lugar. (Shakespeare, 1975: V.11)

Malcolm termina su discurso, antes de invitar a los presentes a su coronación en Scone, evidenciando la misma necesidad de unidad articulada por Aristóteles en su *Poética*, donde la confirmación de la tragedia presenciada es tanto narrativa como estructural: una sola acción — el asesinato perpetrado por Macbeth contra Duncan— moviliza la dramaturgia compuesta por un principio, medio y final y cumple con una medida, tiempo y lugar precisos. Al respecto Aristóteles profundiza:

But the actual nature of the action [imitated] imposes boundaries of its own. [...] As a rule of thumb, a length which allows the hero to move, in an inevitable or plausible sequence of events, from bad fortune to good or from good to bad, is the right length for the substance of the story. (Aristotle, 2008: 12)

Desde este punto de vista, la duración de la historia de Macbeth pareciera ser clara: su accionar se desplaza desde la buena a la mala fortuna, fue coronado rey y terminó decapitado por uno de sus súbditos. Con todo, sabemos que ninguna tragedia de Shakespeare es transparente. Una de sus temáticas es el poder y Macbeth lo explora en dos naturalezas sumamente opuestas en esta obra teatral.

El tiempo de la historia de Macbeth relatada por Shakespeare, podría introducirse como el tiempo de los hombres, el tiempo lineal, el tiempo secuencial, el tiempo de la causa y el efecto, el tiempo de la muerte. El tiempo que rige la práctica del poder. El poder que conocemos como ministerio en la forma de un estado monárquico y que en la dramaturgia de Shakespeare intuimos que responde al llamado de un misterio que escapa la

institucionalización del poder. Por su parte, Raúl Ruiz explora misterio y ministerio bajo la siguiente propuesta:

La organización de Ministerio [...] es un cuerpo cuyas entrañas se hallan expuestas al aire libre: sus organigramas son totalmente accesibles y, del mismo modo, los cambios que se producen en su equipo siguen reglas al alcance de todos. [...] El objetivo de su juego es adueñarse de los trabajos realizados por Misterio. Una vez entre sus manos, el objeto es serializado y vuelto disponible para una publicación general, conforme a esta regla de oro: la Realidad es un servicio público. En tanto que Misterio nace por generación espontánea, Ministerio se reproduce por clonaje. Su organigrama de base engendra otros organigramas, los que a su vez producen otros nuevos, y así sucesivamente. (Ruiz, 2000: 110)

Si Ruiz declara que el objetivo del ministerio, es decir, la institucionalización del orden social, es adueñarse de los trabajos realizados por misterio —es decir, fuerzas espontáneas que se articulan en el entramado social y hacer de estas una realidad para el servicio público y expuesta al aire libre— es posible leer la construcción dramática de Macbeth no solo bajo las reglas propuestas por Aristóteles, sino que asimismo, comprender que la mecánica evidenciada en la obra, que traspasa el poder de Duncan a Macbeth y luego a Malcolm, es finalmente un particular organigrama que en su ingenuo intento de variación termina por engendrarse siempre a sí mismo en la forma de un ministerio. Este poder, representado en la obra por el reinado y los súbditos, por los ejércitos y las batallas, por el poder de dar la muerte y no saber dar la vida, ¿a qué misterio convoca? Al misterio de tres brujas y el ejercicio de su poder por fuera de la organización estructural de la corona. La historia de Macbeth se puede relatar incluso sin necesidad de mencionar a las tres brujas llamadas tres hermanas mágicas a lo largo del texto y que aparecen en tres momentos, conjuran tres veces, y lo hacen para cada uno de las tres.

La acción y misterioso poder de las tres brujas condena a tres reinos y a tres reyes. Ellas aparecen y desaparecen en la obra casi por voluntad propia. No pertenecen a la unidad de tiempo, lugar y justa medida, señaladas por Aristóteles para indicar la extensión apropiada de una tragedia. Su tiempo es distinto, su lugar es desconocido y la medida de sus acciones trasciende con creces el breve tiempo de la historia.

Desde el punto de vista de las tres hermanas mágicas, todo lo que sucederá, sucederá solo en un día, antes de la puesta de sol. En ese único día dos encuentros ocurrirán: uno casi por casualidad, toparse con Macbeth, y otro provocado por el deseo de reencontrarse. La batalla de la que hablan creemos que es la batalla final, donde Macbeth perderá su vida a manos de Macduff, pero parece tan azarosa la posibilidad de toparse o no con Macbeth, y a la vez que tan frágil que Macbeth vaya a hacer algo o no con lo que le digan las tres hermanas mágicas, que la batalla que mencionan bien podríamos creer que es realmente otra.

Una posibilidad es la que propone David Greig en su obra *Dunsinane* (2010), que imagina los hechos posteriores al triunfo de Malcolm sobre Macbeth y la recuperación del trono de Escocia. En su texto Lady Macbeth, llamada Gruach, no ha muerto, como sucede en la obra de Shakespeare, y es encarcelada por Malcolm durante la ocupación británica a cargo de Siward. Al ser acusada de la muerte de un muchacho inglés, la reina prisionera responde:

GRUACH. Siward, ¿por qué haría eso? Estoy bajo tu protección. En este momento tú eres la única cosa que se interpone entre yo y la muerte a manos de uno de los asesinos de Malcolm. Sería una locura que yo me comportara de forma tal que te llevara a desconfiar de mí.
Hay una guerra en este país, pero es una guerra entre Malcolm y yo. No tengo ningún interés en Inglaterra.
Dame el crédito que corresponde a la agudeza de una reina, Siward.
Por supuesto estás furioso Siward, tienes el derecho de estar furioso, has sido engañado.
Pero no por mí.
Pregúntate: ¿quién se beneficia con tu rabia hacia mí?
¿Quién querría que estuvieras tan enrabiado conmigo que quisieras matarme? ¿Quién? (Greig, 2010: II)

En la cultura popular chilena las brujas hacen “trabajos”, tal como Ruiz se lo atribuye al misterio que describe que se reproduce por clonaje. Al respecto, podemos suponer que en la cultura escocesa las mujeres/brujas también hacían lo mismo. Las brujas de Shakespeare poseen el poder de provocar “el deseo de poder” en los hombres: el poder de movilizar, de despertar, de devenir. Gilles Deleuze y Félix Guattari señalan que

Devenir es un verbo que tiene toda su consistencia; no se puede reducir, y no nos conduce a “parecer”, ni “ser”, ni “equivaler”, ni “producir”. [...] El devenir no produce nada por filiación, cualquier filiación sería imaginaria. El devenir es del orden de la alianza. (Deleuze y Guattari, 2004: 244)

Shakespeare nombra a las tres brujas, las tres hermanas. Una filiación que ciertamente se revela ficticia, al escuchar las palabras de Banquo cuando las encuentra por primera vez junto a Macbeth:

BANQUO. [...] ¿Quién son estos, que no se parecen a los habitantes de la tierra y todavía así están en ella? ¿Viven ustedes, o son todo lo que el hombre puede cuestionar? Parecen entenderme. Pero cada una, al mismo tiempo, ha dejado su dedo encorvado sobre sus labios. Deberían ser mujeres, pero aun así, sus barbas me prohíben interpretar que lo son. (Shakespeare, 1975: I.3)

Las palabras de Banquo hablan de seres que no están ni muertos; no se atreve a llamarles mujeres, pues difieren a todo lo relacionado con lo femenino.

BANQUO. En el nombre de la verdad, ¿son fantásticas, o de hecho, qué es lo que muestran por fuera? [...] La tierra tenía burbujas, como el agua tiene, y estas son de ellas: ¿a dónde han desaparecido? (Shakespeare, 1975: I.3)

De acuerdo con Giordano Bruno,⁶ “los demonios del agua y de la tierra son enemigos, [...] ya que son menos razonables, y por esta razón más miedosos, conforme al adagio: ‘Odian a quien temen’. Ellos aman dañar” (Bruno, 2007: 41). Una visión de los espíritus que concuerda con el miedo que Banquo y Macbeth sienten al enfrentarse a las tres hermanas mágicas y llamarlas oscuras mensajeras. Su tradición les indica que estas mujeres deben ser temidas, tal como señalan Normand y Roberts:

The ideas of demonic pact and Sabbath that were believed in by men who composed the political, religious and judicial elites of Scotland were more likely known to them before the witch trials of 1590 began. It is unlikely that even the King could have persuaded them to accept those ideas if there was not already some knowledge of them, and if they did not fit into existing beliefs about witchcraft, however, vague or undefined. (Normand y Roberts, 2000: 35)

La reacción de Macbeth y Banquo ante las tres hermanas posee, una vez más, una doble naturaleza en el texto de Shakespeare: aversión y deseo. Por un lado refleja la cultura previa a la llegada de James al reino de Escocia e Inglaterra; finalmente, los Witchcraft Acts institucionalizaron antiguas creencias que relataban pactos entre mujeres y el demonio en el rito del Sabbath y definieron los castigos apropiados para aquellas prácticas. Por otro, Shakespeare introduce la mirada con la que las mujeres son percibidas por los cazadores de brujas, ya que es en el pacto diabólico donde la mujer logra obtener poder. Bajo la mirada de los hombres en Macbeth, este poder es el de la clarividencia.

Al regresar de la batalla y el triunfo, Macbeth y Banquo, se topan con quienes “[...] pueden mirar en los granos del tiempo y decir qué grano germinará” (Shakespeare, 1975: I.3). Con estas palabras Banquo las increpa para así conocer su destino al igual que Macbeth. Ambos olvidan el antiguo juego inglés —*two truths for one lie*— dos verdades por una mentira. El juego no tiene mayor complejidad, alguien debe hacer tres declaraciones frente a desconocidos, solo dos de ellas son verdad; los otros, deben reconocer cuál es mentira. Cuando las tres hermanas mágicas se topan con Macbeth en el páramo, lo saludan:

PRIMERA BRUJA. ¡Todas te saludamos, Macbeth! ¡Salve a ti, Thane de Glamis!
SEGUNDA BRUJA. ¡Todas te saludamos, Macbeth! ¡Salve a ti, Thane de Cawdor!
TERCERA BRUJA. ¡Todas te saludamos, Macbeth! ¡Salve a ti, que serás rey de ahora en adelante! (Shakespeare, 1975: I.3)

⁶ Giordano Bruno (1548-1600) propuso en el campo teológico una forma particular de Panteísmo (doctrina filosófica donde el universo, la naturaleza y la deidad son equivalentes), la que difería fuertemente de la visión de la iglesia católica. Fue quemado en la hoguera. En 1599 fueron expusieron los cargos en contra de Bruno, quien rechazó cada una de las ofertas de retracción que le ofrecieron. Luigi Firpo (*Il proceso di Giordano Bruno*, 1993) resumió los cargos en contra de Bruno de la siguiente forma: tener opiniones en contra de la fe católica y hablar en contra de ella y sus ministros; tener opiniones contrarias a la fe católica sobre la trinidad, la divinidad de Cristo y la encarnación; tener opiniones contrarias a la fe católica en relación a Jesús como Cristo; tener opiniones contrarias a la fe católica en relación a la virginidad de María, la madre de Jesús; tener opiniones contrarias a la fe católica en relación a la transubstanciación (conversión del pan y vino en el cuerpo y sangre de Cristo) y la misa; decir que existen múltiples mundos, y tener opiniones favorables respecto de la transmigración del espíritu en otros seres humanos después de la muerte y de la brujería.

Macbeth sabe que es el señor de Glamis, aunque todavía no ha logrado encontrarse con el mensajero que le comunicará que el rey Duncan lo ha nombrado señor de Cawdor. Aun así, Macbeth, sin saber que está jugando el viejo juego inglés de las tres verdades y una mentira, decide que la primera y la tercera oración son verdad. Él será rey. Desconoce que le han entregado dos verdades y que, por tanto, una se revelará como falsa. Bruno apunta:

Un demonio no tiene necesidad de la voz, ni aún del susurro: él penetra directamente el sentido interno [...] sugiere en el estado de vigilia ciertos pensamientos de los cuales ignoramos que nos son dictados por una fuerza exterior, a veces inculcando una verdad a través de enigmas, otras significándolas más claramente; otras veces quizás aplicándose en engañarlos. (Bruno, 2007: 39)

Macbeth escucha una sentencia: “Qué serás rey de ahora en adelante” (Shakespeare, 1975: I.3) y estas palabras logran introducirse en su sentido interno. Los pensamientos posteriores a este encuentro le permiten escribir a su esposa —su compañera en la grandeza— y movilizan la decisión de asesinar a Duncan. A través de un enigma cree haber escuchado una realidad, la misma en la que operan los Ministerios. Es su turno, él es el heredero al trono. El organigrama ha cambiado y pareciera engendrar una posible nueva dinámica, donde Macbeth puede ejercer el poder. Sin embargo, las tres hermanas mágicas lo han engañado, Macbeth vio en lo que termina por ser su ruina, el sino de su triunfo, y ya no puede escuchar nada más. El poder de las brujas, de esta forma, habla de una fuerza que constituye un misterio mayor al ministerio que Macbeth cree poder dominar. Normand y Roberts al mirar el contexto en que vivían las mujeres en Escocia indican:

Discipline worked in complex ways, ideologically, socially, subjectively. In the reformed church’s long process of discipline moments of crisis occurred concerning the identification of the sinful. How do the godly recognise and punish the sinful; and can the sinful harm the godly? Witchcraft provided simple answers to these complex, elusive questions. (Normand y Roberts, 2000: 62)

¿Cómo puede diferenciarse Macbeth de las tres hermanas mágicas? ¿Cómo decidir si son ellas o él lo malvado? ¿De qué forma se puede reconocer lo santo?

En la tradición escocesa, posterior a los Witchcraft Acts, las palabras de las brujas debían ser tomadas por demoniacas, pero las palabras específicas que estas brujas emitieron agradaron los oídos de Macbeth, por lo que decidió ver un bien en ellas. Para Julian Goodare, los cazadores de brujas y las brujas son inseparables. Sin el miedo y el odio que despertaban en las personas, las brujas no hubieran existido, dado que la mayoría de las veces eran señaladas como tales por otros sin que se autoidentificaran. Si bien para Goodare los cazadores de brujas eran personas poco comunes: “Most people in early modern Scotland, most of the time, lived with those neighbours whom they thought to be witches without displaying a desire to prosecute them. Only occasionally were there outbursts of panic” (Goodare, 2013: 2). Macbeth, de esta forma, se moviliza a lo largo de la obra intentando hacer un ministerio del misterio de las brujas. En los tres encuentros, ellas le ofrecen dos verdades a cambio de una mentira y él siempre elige la alternativa incorrecta. ¿Por qué juegan a este juego las brujas? ¿Por qué buscan interferir en el sentido interno de Macbeth? ¿Cuál es el poder que despliegan?

Las acciones de Macbeth hacen de su mentira una verdad; pero la oración por sí misma carece de poder transformador si él decide no hacer nada al respecto. El poder de las brujas, de este modo, revela otra naturaleza, una que trasciende la noción de mujer, una que permite construir una alternativa: un devenir-bruja.

HÉCATE. ¿No tengo razón, viejas de mierda que son? ¿Impertinentes e insolentes? ¿Cómo se atrevieron a hacer negocios y traficar con Macbeth en acertijos y asuntos de la muerte, y yo, la señora de sus hechizos, la más íntima organizadora de todos los daños, nunca fui llamada a ser parte o a mostrar la gloria de nuestro arte? Y lo que es peor, todo lo que han hecho ha sido por un hijo caprichoso, vengativo e iracundo, quien, como otros también hacen, ama para sus propios fines, no para ustedes. (Shakespeare, 1975: III.5)

Deleuze y Guattari, advierten: “En un devenir-animal, siempre se está entre una manada, una banda, una población, un poblamiento, en resumen, una multiplicidad. Nosotros, los brujos, lo sabemos desde siempre” (Deleuze y Guattari, 2004: 245). Las tres brujas devienen infinita multiplicidad en la obra de Shakespeare. La fuerza de su manada no se instala en la performatividad de su lenguaje, ya que sus palabras sin la acción de otro sobre sí mismo carecen de poder. Su manada ejerce la manifestación del afecto. Para Deleuze y Guattari, el afecto no es un sentimiento personal, tampoco es un carácter, es la efectuación de una potencia de manada, que desencadena y hace vacilar el yo” (Deleuze y Guattari, 2004: 246). Las tres hermanas mágicas, se vuelven una junto a Hécate al centro de la obra; los parlamentos de las tres brujas hablan siempre en el mismo orden (Primera bruja, Segunda bruja y Tercera bruja), sin intención alguna por parte de Shakespeare de darles singularidad, características específicas o emocionalidades distintivas. Sus intervenciones se desencadenan una tras otra y hacen vacilar el yo de Macbeth durante el encuentro. Gracias a su afecto, devienen-bruja; al devenir-bruja efectúan su potencia.

PRIMERA BRUJA. Habla.
SEGUNDA BRUJA. Exige.
TERCERA BRUJA. Nosotras contestaremos.
PRIMERA BRUJA. Di, si prefieres escucharlo de nuestras bocas o de nuestros amos. (Shakespeare, 1975, V.1)

El agenciamiento que realizan se despliega tanto sobre Macbeth y Banquo como sobre ellas mismas. Ellas tienen un solo día para que acabe el estruendo de la batalla en que unos ganarán y otros perderán. Ellas también van a la guerra, pero su guerra no es la guerra de los hombres; no es la guerra que gana o pierde un reino. Su poder no es ministerial, no hace de la realidad un servicio público. Su poder es el misterio de su afecto. El afecto de un mundo pagano forzado a desaparecer en conformidad con el protestantismo en los últimos años del siglo XVI, y que “involved charges against parishioners concerning [...] ‘the popular side of the old faith’, including its elements of paganism: festivals, saint’s days, pilgrimages, fire rituals, well dressing, guizers (people disguised), and magic” (Normand y Roberts, 2000: 64-65).

James VI, una vez que se detuvieron las tormentas, logró volver a Escocia con su esposa Anne un día 1 de mayo, el día en que se celebra Maypole. Un palo de madera de gran extensión, con cintas de colores abiertas desde el centro hacia su perímetro, era puesto en los bosques y claros para que las mujeres danzaran, llamando así a la fertilidad para sus cuerpos y a que la tierra fuera fértil y diera frutos. Es fácil imaginar cómo el rito de Maypole,⁷ junto a otras prácticas paganas, fue rápidamente asimilado al aquelarre o Sabbath —mujeres desnudas, marcando sus cuerpos luego de tener sexo con el demonio. Mujeres que volaban por los aires para llegar a la celebración diabólica. Mujeres que alcanzaban poder y conocimiento al firmar un pacto con el diablo que siempre se ejecutaba al centro de sus piernas: mujeres empapadas de sexualidad.

But women trod a difficult line between conforming to their subordinate status in society and possessing enough forcefulness and independence to live successfully in precarious social and economic conditions. Women's vulnerability lay in the difficulty of managing sexual reputation and social assertiveness; losing control of either and gaining a reputation as a sexually scandalous woman or quarreller or scold could create the conditions in which a charge of witchcraft might emerge. (Normand y Roberts, 2000: 61-62)

Las mujeres pululaban por terreno escabroso, al intentar manejar el frágil equilibrio entre la reputación sexual y la presencia social. La bruja que brujea y que siempre está tan cerca de la prostituta. ¿Cuáles eran las posibilidades de estas mujeres? Una alternativa aquí propuesta, al leer entre líneas *La Tragedia de Macbeth* de Shakespeare, es un devenir-bruja, una multiplicidad que efectúa el afecto de una manada. Pero ¿cuál es ese afecto?

André Menard reúne múltiples acepciones de la palabra “cahuín” para argumentar un lugar ocupado por la guerra, la venganza y los espectros. De esta forma, reconoce además en la palabra los significados de chisme; comentario malintencionado que se difunde de boca en boca; reunión de parientes, vecinos o amigos; reunión o asociación de personas caracterizada por la diversidad, el desorden o la ilicitud de sus relaciones; reunión de gente acompañada de bullicio y borrachera; casa de remolienda, diversión o jarana; reunión o fiesta de carácter social, místico o sagrado (Menard, 2014: 8-9). Para nuestros fines, las acepciones del vocablo “cahuín” bien pueden aplicarse a la concepción de aquelarre o Sabbath. La reunión de mujeres no solo ocurría en el bosque, durante las fiestas paganas o en la proyección de aquellos que las veían reunirse en celebración con el demonio. De acuerdo con Goodare:

⁷ Maypole Dance es una danza folclórica ceremonial que se realiza alrededor de un largo palo de madera decorado con follaje o flores; a menudo cuelgan cintas de él, que son entreteladas en complejos patrones por los bailarines. Tales danzas son sobrevivientes de danzas antiguas alrededor de árboles vivos, como parte de los ritos de primavera para asegurar la fertilidad. Generalmente, se bailaba en el “Día de mayo” (1 de mayo), aunque también se bailaba a mediados del verano en Escandinavia. El baile se presenta en múltiples países europeos, como es el caso del Baile del Cordón en España, Sellenger's Round en Inglaterra, e incluso en India. De acuerdo con Ronald Hutton, en su libro *Stations of the Sun: A History of the Ritual Year in Britain* (1996), Maypole surge en el contexto de una Europa medieval y cristiana, con raíces en el paganismo. Actualmente, practicantes de *pole dancing* registran el origen del baile en el rito pagano de Maypole. Dado que el largo palo de madera funcionaba como símbolo fálico, la misma característica y contenido sexual se preserva en la práctica de pole dancing contemporánea. Para imaginar el contexto cultural al que responde la práctica del Maypole, es interesante el film *The Wicker Man* (1973), de Robin Hardy. El registro completo de la película está disponible en: <https://ok.ru/video/333489638136> (consultado el 03/05/2020).

Carlo Ginzburg (Ginzburg, 2004) [...] distinguishes two traditions: *warrior* shamanism (involving aggressive rites designed to combat enemy persons and spirits) and following-the-goddess shamanism (involving processional rites, rooted in devotion to a supernatural female figure). (Goodare, 2013: 142-143)

Si el aquelarre fusiona dos tradiciones —la guerrera y la que seguía a una divinidad femenina— Shakespeare solo pone de manifiesto a esta última. Las tres brujas permanecen bajo el mandato de Hécate, quien anticipa:

HÉCATE. Él [Macbeth] desdeñará al destino, se burlará de la muerte y pondrá sus esperanzas por sobre su sabiduría, su gracia y su temor. Y todas saben, que la seguridad es el mayor enemigo de los mortales. (Shakespeare, 1975: III.5)

Él se comporta de forma diferente a ellas; ellas, las mujeres, no ponen sus esperanzas por delante de su sabiduría. No lo hacen las ni las tres hermanas mágicas ni Lady Macduff, cuando al ser advertida de los asesinos de Macbeth que vienen a su encuentro y al de sus hijos, clama:

LADY MACDUFF. ¿A dónde debo huir? No he hecho daño alguno. Pero ahora recuerdo que estoy en este mundo terrenal, donde hacer daño es a menudo loable; hacer el bien a veces da cuenta de una peligrosa estupidez: ¿por qué, entonces? ¡qué pena! ¿levo esta defensa de mujer, decir que no he hecho daño alguno? (Shakespeare, 1975: IV.2)

Las mujeres vivían en un mundo masculino, en el tiempo de la venganza y de la guerra que moviliza el poder y lo traspasa de un organigrama a otro. Las mujeres enfrentaban el designio de otros impuesto sobre ellas por medio de la violencia. Las brujas, al seguir a Hécate, podían unirse a la tradición guerrera y articular su propio contraataque. Al respecto Menard considera que “aparece explícita y recurrentemente la relación cahuinera entre comunidad, fiesta, borrachera e intriga, siendo esta última un momento en el proceso mayor de producción de una memoria: la memoria de la venganza” (Menard, 2014: 11). El cahuín no es solo pertinente a la lectura del aquelarre como instancia de encuentro y fiesta, como pudo haberlo sido la celebración del Maypole previo a la cacería de brujas. También evidencia cuán instrumental era la construcción de una reputación para cada mujer durante este periodo. Tal como señalan Normand y Roberts, “Oral culture was more significant in most women’s lives than men’s, and certain places and activities were largely the preserve of women: ‘the market, the household and the well, or the event of child-birth’” (Normand y Roberts, 2000: 61). Aquí, las mujeres construían una reputación para sí mismas, ya que “gossip policed the boundaries of the socially permissible or respectable, and created and sustained reputations” (Normand y Roberts, 2000: 61). Paradigma que precisamente tensiona Gruach:

GRUACH. No estoy cómoda.
Quiero mis ropas.⁸ Quiero mi cama. Y quiero a mis mujeres.
Quiero mis ropas.
No quiero “algunas” ropas, quiero mis ropas. Mis ropas fueron sacadas.
Dos baúles llenos de mis ropas han desaparecido de mis habitaciones.
No se fueron caminando.
Tus hombres los tomaron.
Las ropas de una reina. [...]
¿Qué podrían querer tus hombres con las ropas de una reina?
No tienen que buscar muy lejos.
Ese baúl donde estás sentado. Ese cajón contiene mis ropas.
Contiene mi vestuario.
Ábrelo.
¿Intentabas ponértelas?
[Una] copa en mi ropa.
Mi padre me la regaló cuando nació. Tiene los emblemas de la familia grabados. Tres serpientes devorándose a la luna. (Greig, 2010: II)

El cahuineo delimitaba los márgenes de lo permisible y respetable. Gruach al perder sus ropas y vestimenta de reina, aumentaba su vulnerabilidad y perdía el respeto que otros aún podrían deberle. Sin sus ropas de reina, ¿cómo podría probar que lo es? Ya que sus solas palabras, y sus demandas en la oralidad por el respeto merecido por una reina no podrían movilizarla desde el estadio de rumor al estatus de verdad.

Las mujeres que caían en los márgenes de esta estructura de cahuín eran llamadas brujas y castigadas con la pena de muerte. De este modo, la presencia de las tres hermanas mágicas en la obra de teatro y el saludo a modo de vaticinio que hacen a Macbeth en su primer encuentro pueden responder a la producción de un particular tipo de memoria: la de la venganza fantasmal. Para Menard, “si la venganza no es nunca perfecta, si cada muerte es singular e irrecuperable, la venganza dejará un resto [...] resto surgido de la no coincidencia de las muertes, de la no coincidencia de los dones, lo que finalmente permite la producción del tiempo, tal como plantea Viveiros de Castro”⁹ (Menard, 2014: 16). El tiempo de los hombres en la narrativa de Macbeth acontece precisamente a través de la venganza. Banquo es asesinado porque no puede delatar a Macbeth; la familia de Macduff es asesinada para

⁸ Respecto a la importancia de las vestimentas, Francisca Linconao Huircapán, Machi del Lof Rahue, fue enjuiciada como una de los once imputados por el asesinato del matrimonio Luchsinger-Mackay el 4 de enero de 2013, durante el quinto aniversario de la muerte de Matías Catrileo, comunero mapuche asesinado el 3 de enero de 2008 por el cabo segundo Walter Ramírez, quien le disparó en el costado con una subametralladora Uzi perforándole el pulmón. Durante su detención, la Machi Francisca escribió una carta abierta a la Presidenta de Chile en ese entonces, Michelle Bachelet, solicitando su liberación al declarar: “[...] el 2013 ocurre la muerte del matrimonio Luchsinger Mackay, la cual lamentamos como familia, pues mi hermana ha trabajado por años con familiares de ellos. En esa oportunidad en un allanamiento me detienen y me despojan violentamente de mis vestimentas, estoy bastantes meses con arresto domiciliario y arraigo regional y nacional, mi salud física y espiritual se dañaron fuertemente, pero la mayoría no logra comprender que es porque no puedo acceder libremente a mi territorio, a los espacios sagrados que allí existen y por la grave transgresión sufrida en el despojo de mi vestimenta tradicional. Ninguna institución del Estado se preocupó de atender mi requerimiento, de reparar el daño causado pues la mayoría no conoce, no entiende y no quiere muchas veces abrirse a otra forma de comprender la vida” (Linconao, 2016).

⁹ Referencia al texto *La inconstancia del alma salvaje*, de Viveiros de Castro (2018). Menard cita uno de sus capítulos en la versión original en portugués publicada en 1997, titulada “O mármore e a murta: sobre a inconstancia da alma selvagem”.

advertirle el no apoyar a Malcolm. Y la cabeza de Macbeth es cortada, en pago por la esposa e hijos de Macduff.

A pesar de los dones, el organigrama se mantiene igual. Lady Macbeth y Macbeth se convierten en reyes pero la culpa la devora a ella y acaba por quitarse la vida. Macbeth aún es rey, pero la esperanza no logra ganarle a la sabiduría y ante la muerte de Lady Macbeth, declara:

MACBETH. La vida no es más que una sombra ambulante; un pobre actor que se pavonea y preocupa en su hora sobre el escenario, y después nunca más es escuchado: es un cuento contado por un idiota, lleno de sonido y furia, que significa nada. (Shakespeare, 1975: V.4)

Aquí es donde finalmente aparece la memoria de la venganza fantasmal de las tres hermanas mágicas. No intentan tomar una vida a cambio de otra, o un cuerpo que pueda reemplazar a otro como práctica caníbal.¹⁰ Las tres brujas logran romper el sentido histórico del tiempo, la linealidad entre causa y efecto, la secuencialidad del fracaso o el éxito. Ahora Macbeth está sumido en medio del sonido y la furia sin significado disponible. El cahuineo que han sufrido las brujas, lleno de sus múltiples acepciones, deja a Macbeth sin significado alguno. Su aquelarre encarna la superstición del desborde de los espectros; para Menard, “la superstición [es] [...] una práctica en sí misma fantasmal por sobrevivir a la muerte de la época en que aún tenía sentido [...] un punto de excepción respecto del orden cotidiano de los vivos, y de esta forma irradia una fuerza, es decir, tiene la potencia de producir y ordenar espacio” (Menard, 2014: 19). La efectuación de la fuerza de la manada, el afecto de las tres hermanas mágicas, que logran suspender el sentido interno de los vivos y reordenan un mundo por un instante carente de unidad de tiempo, de espacio y de medida. Menard considera que la tragedia teatral se agota en “la reducción de la política y sus conflictos al plano puro de la representación” (Menard, 2014: 18). Quizás es así en la tragedia de los hombres, en el tiempo de Duncan, Macbeth y Malcolm, pero tal como James creyó que le sucedió previo a alcanzar la corona inglesa: las tres hermanas mágicas en Macbeth logran efectuar su memoria de venganza fantasmal por fuera de la política y la representación de la coronación.

No son mujeres, son una manada. Se han vuelto devenir-bruja y su afecto venga a todas aquellas colgadas y quemadas en la hoguera.

¹⁰ Menard señala que “para ello hay que volver a las tesis antropológicas sobre el cahuineo tupí, y a la relación que postulan entre borrachera, memoria y venganza. Según Viveiros de Castro, la guerra, y no cualquiera, sino que la guerra de venganza, y no la de cualquier venganza, sino que la de una venganza asociada a la manducación caníbal del adversario, respondería a cierta ontología particular. Una ontología de lo social en la que, a diferencia de las tesis que van de Durkheim a Clastres, lo que orienta a la sociedad no sería la voluntad de una perpetuación de la identidad y la interioridad autónoma del grupo, sino que la incesante búsqueda de su alteración por la captación del Otro, captación de la que la antropofagia sería solo una de sus expresiones más vistosas. Se trataría de sociedades ontológicamente caníbales, es decir, ontológicamente incompletas y por lo tanto articuladas en función de su relación con el Otro. De ahí que para ellas el enemigo, lejos de constituir un problema, funcione como una solución” (Menard, 2014: 13).

Bibliografía

- Aristotle. (2008). *Poetics*. Londres, Nick Hern Books Limited.
- Bruno, G. (2007). *De la magia. De los vínculos en general*. Buenos Aires, Cactus.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2004). “1730 — DEVENIR-INTENSO, DEVENIR-ANIMAL, DEVENIR-IMPERCEPTIBLE...”. En *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, Pre-Textos.
- Firpo, Luigi. (1993). *Il processo di Giordano Bruno*. Roma, Salerno.
- Ginzburg, C. (2004). *Ectasies: Deciphering the Witches' Sabbath*. Chicago, The University of Chicago Press Books.
- Goodare, J. (ed.). (2013). *Scottish Witches and Witch-Hunters*. Hampshire, Palgrave Macmillan.
- Greig, D. (2010). *Dunsinane*. Londres, Faber and Faber Limited.
- Hartley, A.J. (2005). *The Shakespearean Dramaturg. A Theoretical and Practical Guide*. Hampshire, Palgrave Macmillan.
- Hutton, R. (1996). *The Stations of the Sun. A History of the Ritual Year in Britain*. Nueva York, Oxford University Press.
- Linconao, F. (2016). “Carta de la Machi Francisca Linconao a Presidenta Bachelet”. *Mapuexpress*, 06/04/2016. En <https://www.mapuexpress.org/2016/04/06/carta-de-la-machi-francisca-linconao-a-presidenta-bachelet/> (consultado el 03/01/2019).
- Menard, A. (2014). “Espectros del Cahuín”. *Revista Pléyade* 13(enero-junio): 7-22.
- Normand, L. y Roberts, G. (2000). *Witchcraft in Early Modern Scotland. James VI's Demonology and the North Berwick Witches*. Exeter, University of Exeter Press. DOI <https://doi.org/10.5949/liverpool/9780859896801.001.0001>
- Ruiz, R. (2000). *Poética del cine*. Santiago de Chile, Sudamericana Chilena. En <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9339.html> (consultado el 03/01/2019).
- Shakespeare, W. (1975). “Macbeth”. En *The Complete Works of William Shakespeare*. Nueva York, Gramercy Books.
- Viveiros de Castro, E. (2018). *La inconstancia del alma salvaje*. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.

* * *

RECIBIDO: 13/08/2019

ACEPTADO: 08/04/2020

VERSIÓN FINAL RECIBIDA: 05/05/2020



Narrativas activistas de jóvenes cordobeses. Experiencias de resistencia frente a la violencia policial*

*Activist Narratives of Young People from Cordoba.
Experiences of Resistance to Police Violence*

Macarena Roldán**

Resumen

Desde 2007 se realiza cada año en Córdoba, Argentina, la llamada Marcha de la Gorra, que convoca a miles de personas, sobre todo jóvenes, para manifestarse en contra de la violencia policial. La movilización denuncia en forma insistente el accionar discrecional, selectivo y abusivo de las fuerzas de seguridad, focalizado especialmente en jóvenes de sectores populares de la ciudad. El estudio tiene un doble propósito. Por un lado, conocer las vivencias de hostigamiento policial a las que se ven expuestos cotidianamente los jóvenes de sectores populares de Córdoba. Por otro, analizar las experiencias de organización y activismo juvenil enmarcadas en esta acción colectiva que ya cumple doce años de historia. Se trabajó con un enfoque cualitativo, apoyado en el registro etnográfico y la entrevista en profundidad, reuniendo un corpus empírico que cubre las últimas seis versiones de la Marcha (2014-2019).

Palabras clave: participación juvenil, acción colectiva, violencia policial, Marcha de la Gorra.

Abstract

Since 2007, in Córdoba (Argentina), *Marcha de la Gorra* has been carried out continuously; an annual mobilization that summons thousands of people, especially young people, to demonstrate against police violence. Through this protest, the discretionary, selective and abusive actions of the security forces—often focused on young people from popular sectors of the city—are strongly denounced.

* Proyecto de investigación “Militancias juveniles cordobesas” (2018-2021), con financiamiento de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. El artículo ha sido elaborado, además, en el marco de la tesis doctoral en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

** Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina, ORCID 0000-0003-2578-0587, macarena_rolan5@hotmail.com

The study has a dual purpose. On the one hand, to know the experiences of police harassment to which young people from popular sectors in Córdoba are exposed daily. On the other, to analyze experiences of youth organization and activism in the framework of this collective action that currently completes twelve years of history. For this, we worked with a qualitative perspective supported by the ethnographic record and in-depth interviews, gathering an empirical corpus that corresponds to the last six editions of the March (2014-2019).

Keywords: youth participation, collective action, police violence, Marcha de la Gorra.

Introducción

De un tiempo a esta parte, tanto a nivel nacional como provincial, numerosos informes, denuncias y acciones de organizaciones políticas y territoriales, así como del campo académico, se han ocupado de visibilizar y denunciar procesos y hechos que han violentado a jóvenes de sectores populares en Córdoba. Entre ellos, destaca el accionar de la institución policial, permanentemente vista como una presencia hostil que produce temor, rechazo y bronca entre los actores juveniles de esta porción de la población (Llobet, 2015; Bonvillani, 2015a).

Las acciones de la fuerza policial que despiertan rechazo y que son reiteradamente denunciadas en la acción colectiva van desde frecuentes prácticas de interceptación (detenciones, demoras, persecuciones) (Lerchundi, 2018), propias del hostigamiento policial y de las restricciones a la circulación en la vía pública, hasta —en la expresión más extrema de la violencia policial— los cada vez más numerosos casos de *gatillo fácil*.¹

A menudo, la policía procede a ejecutar detenciones en situaciones “preventivas” o predelictivas, acompañadas de prácticas como la averiguación de antecedentes o la imputación de merodeo o conducta sospechosa, apoyándose en la letra de las legislaciones contravencionales.² Esto acaba por instalar un modo de (re)conocimiento recíproco que cincela trayectorias, al tiempo que configura formas específicas de relacionamiento con los agentes policiales en los distintos espacios del territorio urbano donde se ejerce el gobierno policial, entre los que sobresale el barrio, la esquina o la calle (Daroqui y López, 2013).

¹ De acuerdo con Pita (2010), la expresión de uso popular “gatillo fácil” refiere a hechos de violencia policial en los que se usa de modo abusivo el arma de fuego. En otros países recibe denominaciones equivalentes (*dedo frouxo*, en Brasil; *easy trigger*, en Estados Unidos). En todos los casos, alude a la “livandad” o “facilidad” con que la policía mata o hiere personas, en situaciones que van desde lo que se llama “uso desmedido de la fuerza” hasta “ejecuciones extrajudiciales” y “falsos enfrentamientos”.

² En la historia reciente de Córdoba, los movimientos antirrepresivos han cuestionado con persistencia la arbitrariedad y discrecionalidad tanto de la letra como de la aplicación de los códigos contravencionales. En el año 2007, cuando comenzó a realizarse la Marcha anual de la Gorra, regía el Código de Faltas (CF-Ley N° 8.431) que en abril de 2016 fue reemplazado por el Código de Convivencia Ciudadana (CCC-Ley N° 10.326). Ambos códigos contienen figuras como “Merodeo” (CF), “Merodeo en zona rural” y “Conducta sospechosa” (CCC), que han sido y son las más usadas para efectuar detenciones arbitrarias.

Figura 1. Fotografía de Marcha de la Gorra



Fuente: <https://www.facebook.com/MarchaDeLaGorraCba/>

En el escenario local de Córdoba, y por vías que exceden la política institucional y los sistemas representativos tradicionales de gobierno, el espacio político que ha nucleado con más contundencia las múltiples oposiciones, rechazos y denuncias contra la violencia policial probablemente ha sido la Marcha de la Gorra. La movilización se llevó a cabo por primera vez el 20 de noviembre de 2007, fecha en que se conmemora el Día Internacional de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, establecido por la ONU. El nombre de la acción colectiva se debe a que la gorra es un accesorio muy utilizado entre los jóvenes de sectores populares, y constituye un objeto-símbolo por el cual son interceptados por la policía. Se trata de una prenda de vestir que, por ser asociada con rasgos de peligrosidad y sospecha que le son atribuidos socioculturalmente, a menudo opera como un elemento que origina las detenciones en la vía pública. Así, la denominación “Marcha de la Gorra” surge como una expresión irónica que polemiza con esa arbitrariedad y reivindica dicho accesorio como parte de una estética perseguida y desacreditada.

Inicialmente, las demandas que planteaba el movimiento referían a las constantes restricciones para circular por la trama urbana cordobesa que enfrentaban jóvenes y niños de sectores populares, quienes cotidianamente son interceptados por la policía, en especial en los espacios céntricos de la ciudad. Con el paso de los años, y producto de un recrudecimiento del escenario punitivo y de las políticas públicas de seguridad, la acción colectiva incorporó exigencias en torno a la desaparición y asesinatos de jóvenes en los que se veía involucrada la institución policial (Roldán, 2019).

Como contracara a los procesos de discriminación que viven estos jóvenes, la Marcha de la Gorra irrumpió en la escena pública de Córdoba con una diversidad de expresiones estéticas y artísticas que remiten constantemente a símbolos e imágenes de la cultura popular cordobesa. En este sentido, parte de su singularidad radica en los repertorios artístico-expresivos que se ponen en juego: pancartas, bengalas de colores, grafitis callejeros, cánticos,

dispositivos teatrales, murgas, sonoridades propias (tambores, ritmos de cuarteto, raperos/as), e incluso intervenciones (pinturas, disfraces, performance) sobre los propios cuerpos que marchan (Bonvillani, 2013; Bonvillani y Roldán, 2017). La corporalidad de los participantes aparece como la materialidad desde la cual se (d)enuncia la persecución y el abuso policial, al tiempo que es también un *locus* de expresividad, reivindicación y celebración de la cultura juvenil y popular (Bonvillani y Roldán, 2017).

En la actualidad, con trece ediciones ininterrumpidas, la manifestación se ha convertido en una experiencia de organización colectiva juvenil histórica, tanto a nivel de la provincia como del país. Emerge, así, como un fenómeno de protesta ineludible para quien se propone explorar los cruces entre politicidad y juventudes. En esta línea, el equipo de trabajo en el que se inscribe este proceso investigativo desarrolla una etnografía colectiva de evento (Borges, 2004) de la Marcha desde el año 2012, y a la fecha cuenta con un nutrido corpus de información de campo.

Echando mano de los datos empíricos construidos en torno a dicha acción colectiva, este estudio presenta dos objetivos mancomunados: en primer lugar, conocer las vivencias de hostigamiento y violencia policial a las que se ven expuestos de manera cotidiana los jóvenes de sectores populares en Córdoba; para luego, en segundo lugar, analizar las experiencias de organización y de militancia juvenil en el marco de esta acción colectiva que ya completa doce años de historia. Para la consecución de ambos propósitos, se considera central atender al testimonio y las voces de los propios jóvenes, tomando sus producciones discursivas como insumos directos para la producción de conocimiento. En coherencia con esto último, la metodología empleada en este trabajo se inscribe en la perspectiva cualitativa, y se apoya fundamentalmente en entrevistas en profundidad y en conversaciones en marcha extraídas de los registros etnográficos.

Metodología

El horizonte de trabajo de este estudio se propone comprender las perspectivas y las experiencias narradas por jóvenes cordobeses respecto de vivencias de violencia policial, así como también de la participación y la organización para denunciar y resistir a tales prácticas. Para ello, se parte de un paradigma cualitativo, asumiendo que la realidad se configura como un universo simbólico construido a partir de negociaciones intersubjetivas sobre el sentido que los sujetos otorgan a su experiencia.

Una ventaja fundamental de la investigación cualitativa radica en que se trata de una aproximación inductiva que se enfoca en situaciones específicas de las personas, y en que enfatiza en las palabras y discursos más que en los números. Asimismo, otro valioso aporte de este tipo de estudio es la posibilidad de establecer un compromiso investigativo que propicie la participación de los sujetos estudiados y que contemple permanentemente las razones éticas para la incorporación de sus perspectivas (Maxwell, 1996).

En trabajos de investigación y extensión con jóvenes de Córdoba (Bonvillani, 2010; 2013), en especial de sectores populares, la Marcha de la Gorra ha sido señalada con gran frecuencia como una movilización cuestionadora de los procedimientos abusivos por parte de la policía, y presentada como un espacio fértil para la expresión de las y los jóvenes de los barrios de Córdoba, una vez al año, en las calles céntricas de la ciudad (Figura 1, 2 y 3). Por su parte, el equipo de investigación que integra la autora de este artículo viene realizando desde

2012 una etnografía colectiva de evento (Borges, 2004) de la Marcha de la Gorra. Esta práctica etnográfica permite aproximarse a dicha movilización anual como un lugar-evento cuyas características principales son la fugacidad e inestabilidad espacio-temporal, con un modo de acercamiento en el cual la Marcha es abordada como un *locus* semántico que se manifiesta en una acción expresiva de alta intensidad, con una temporalidad acotada, constituyendo un desafío investigativo que podría inscribirse como una “etnografía de lo instantáneo” (Bonvillani, 2015b). En el marco de la etnografía de evento, se emplea el clásico cuaderno de campo para la toma de registro, a la vez que se produce material fílmico y fotográfico sobre lo que ocurre en la Marcha. Por otro lado, se sostienen breves intercambios verbales con marchantes mientras se acompaña su avance en la movilización; esos diálogos reciben la denominación de “conversaciones en Marcha” (Bonvillani, 2015b), y de ellas se recuperaron los fragmentos presentados en este estudio. Un equipo de ocho o nueve investigadores e investigadoras lleva a cabo el registro colectivo, según cada edición.

A su vez, el trabajo etnográfico —enfocado en lo que ocurre *in situ* el día del evento-Marcha— es complementado con la realización de entrevistas en profundidad a jóvenes que participan en la organización y puesta a punto de la acción colectiva. Tales instancias de conversación ampliada permiten conocer las reconstrucciones de sentido que hacen los jóvenes de sus propias experiencias en la Marcha. Las entrevistas en profundidad se estructuran a partir de guiones temáticos (Robles, 2011). Para atender al propósito de este artículo, se trabajó con 17 registros de entrevistas y conversaciones en marcha, sostenidas con jóvenes de entre 16 y 29 años, con diversas pertenencias políticas u organizativas, a saber: militantes de partidos políticos, militantes de organizaciones estudiantiles, artistas, activistas de organizaciones sociales o territoriales, y jóvenes autoconvocadas y autoconvocados. Dicha tipología de marchante se explicita en los fragmentos citados, acompañados por el nombre ficticio atribuido a cada entrevistado o entrevistada.

La violencia policial en la perspectiva de los jóvenes activistas cordobeses

Los modos de expresión de la violencia policial configuran una diversidad de prácticas que a su vez se inscriben en diferentes grados de abuso o violencia. En sus discursos, los jóvenes señalan que constantemente son demorados en la vía pública; muchas veces se les somete a requisiciones, se les exige su documentación y se efectúa una averiguación de sus antecedentes. En ocasiones estas demoras avanzan hacia la detención, es decir, se les traslada a unidades de encierro o a comisarías, y otras tantas veces concluyen en una interrupción de su desplazamiento o en la “sugerencia” de retornar a sus barrios. En los dichos de jóvenes entrevistados, esto aparece expresado de las siguientes maneras:

Porque ya estoy cansado de que la policía me frene por nada, no podés salir sin que te estén todo el tiempo frenando, no puedo salir a ningún lado yo... (Registro de conversación en marcha con un joven autoconvocado, 16 años, 18/11/2016)

Por ejemplo, cuando volvíamos con mis compañeros de gimnasia sabían estar los policías. Y nosotros para no tener que... por ejemplo, tenemos miedo de

que nos paren, de que nos paren por nuestro aspecto físico. Y agarrábamos y esquivábamos un par de cuadras. Ahí nomás ya no nos servía de nada porque nos decían que éramos sospechosos. ¿Por qué? Por no querer... entonces lo mismo nos paraban y nos pedían documentos y todo eso. (Registro de entrevista con Benjamín, autoconvocado, 19 años, 23/04/2015)

La encarnación del hostigamiento policial es designada irónicamente por los jóvenes como “portación de rostro”, una forma de parodiar la arbitrariedad por la que algunos sujetos se perfilan como sospechosos o contraventores, y otros como transeúntes corrientes. Es posible pensar que aquí opera lo que Margulis y Urresti (1999) caracterizan como fenomenología social espontánea, donde la apariencia y los rasgos corporales de las personas en los intercambios cotidianos actúan como elementos clasificatorios, definiendo y atribuyendo pertenencias culturales, barriales y de procedencia. Tales procesos de atribución aparecen permeados por prejuicios sociales y estigmatizaciones que los jóvenes de sectores populares sufren de manera particular:

Y la diferencia es que mi amigo estaba con un *jogging* y con gorra, me parece que eso también fue lo que marcó la gran diferencia. Pero también es cierto que, ahora cuando te paran, eso también importa poco. A mí me han parado en [calles] 27 de Abril y Belgrano e iba de vaquero, o sea iba bien vestido, iba a verla a mi chica, y me paró la policía en 27 de Abril y Belgrano [se ríe con expresión irónica] a pedirme documento y todo, y yo... ¿qué onda?!,³ estoy en el centro, ¿qué puedo hacer acá? (Registro de entrevista con Daniel, autoconvocado, 21 años, 12/05/2015).

Figura 2. Transeúnte frente a intervención gráfica callejera



Fuente: Colectivo Manifiesto

³ Categoría local: ¿Qué pasa?

Lerchundi (2018) denomina a los distintos tipos de obstrucción de la habitabilidad o del desplazamiento de estos jóvenes en la vía pública, por parte de la policía, prácticas de interceptación policial. Estas incluyen la detención (traslado a comisaría o establecimiento penitenciario), la demora (obligar a detener el tránsito por tiempo indeterminado) y la persecución sistemática (sin que medie necesariamente la interacción cuerpo a cuerpo con el agente; incluye modos más difusos de aprehensión u hostigamiento policial):

Sí, montones de veces. Cada vez que vamos a salir del barrio... tenemos que caminar un montón de cuadras, como veinte cuadras caminamos hasta la ruta y ahí está siempre lleno de policías. Así que, si no salimos en Trafic [furgoneta] o en auto, en algo así, no podemos salir, no hay forma. Y es súper injusto, ¿viste?, porque siempre es al pobre al que se detiene... Y los pobres también somos ciudadanos. A mí una vez me pasó que había venido al centro por un trabajo y me detuvieron, me tuvieron unos días detenido... y no puede ser así, eso tiene que cambiar. Nosotros tenemos derecho a poder andar por la ciudad libremente como cualquiera, porque los pobres somos ciudadanos también. (Registro de conversación en marcha con joven autoconvocado, amigo de víctima de gatillo fácil, 19 años, 20/11/2014)

Los fragmentos extraídos invitan a reflexionar sobre de qué modo el hostigamiento policial sistemático afecta la vida cotidiana de las y los jóvenes, la construcción de proyectos de vida, sus posibilidades de formación y educación y sus trayectorias laborales, cuando las posibilidades de circulación en la trama urbana se ven fuertemente condicionadas o desalentadas. De manera concomitante aparecen alusiones a la forma en que se sienten mirados y valorados por otros sectores sociales, lo que da cuenta de cómo estos procesos socio-segregacionistas permean tanto su hetero como su autopercepción:

Hay gente que sufre esa violencia de la mirada, solo te estoy hablando de la mirada... ni hablar después del avance de la yuta⁴ sobre esos cuerpos, pero ya la mirada es re violenta. (Registro de entrevista con Titx, cantante de rap transfeminista, 27 años, 18/06/2019)

Las vivencias de rechazo atraviesan las diferentes experiencias y esferas cotidianas, desde las relaciones en la escuela y el disfrute del tiempo libre hasta la búsqueda de empleo. Los mensajes no son necesariamente verbales, sino que se encarnan en miradas, gestualidades y tratos diferenciales. Le Breton afirma que el propio racismo corriente se expresa en una “mirada acerada y furtiva que dispara su flecha de desprecio sin demorarse en el lugar” (Le Breton, 2009: 210).

Por otra parte, la cara más bien represiva de la violencia policial condiciona y restringe posibilidades para una participación y construcción política:

⁴ Categoría local: policía.

Porque en realidad el Código de Faltas afecta a un montón de aspectos de la vida. Si bien el Código de Faltas es el Código de Faltas de la policía, hay otros lugares que llega la policía. En el acampe de Malvinas⁵ hay muchos pibes⁶ que están militando en el acampe y están siendo detenidos por Código de Faltas. Entonces no es solo portación de rostro, es la criminalización de la lucha, de la protesta; la criminalización del trabajo sexual, entran en juego muchas cosas. Es todo un sistema contra el que se lucha, pero a través del Código de Faltas. (Registro de entrevista con Diana, autoconvocada, 23 años, 05/05/2015).

Sí, me pararon en la calle y nos buscaron marihuana. Y las experiencias que sí tuve con la policía fueron feas, fueron de represión en movilizaciones. Desde niña —mis viejos⁷ son militantes—, desde niña verla llegar a mi vieja con el cuerpo lastimado de balas de goma o a su compañero preso. Después, estuvimos en represiones o en enfrentamientos callejeros con la policía pero, por suerte, no nos agarraron. Sí se llevaron a compañeros míos, sí nos paró la policía haciendo pintadas, haciendo intervenciones callejeras, pero no nos llevaron. (Registro de entrevista con Noelia, militante de partido político, 23 años. 18-4-2015).

La violencia policial asume distintas modalidades y escalas. Por un lado se expresa en formas más bien cotidianas y vinculadas al hostigamiento: aquí pueden incluirse las abusivas regulaciones para circular en el espacio público (detenciones arbitrarias, requisas, averiguación de antecedentes), controles excesivos y focalizados a motocicletas (uno de los principales medios de transporte entre los jóvenes de sectores populares), vigilancia policial en el ingreso de establecimientos educativos donde estos jóvenes cursan sus estudios y, en casos de mayor gravedad, las razias policiales ilegales ejecutadas en barrios populares. Tales formas de hostigamiento constituyen la base de la vulneración y precariedad que exponen a estos niños y jóvenes a modalidades más cruentas de violencia. Entre estas últimas se pueden considerar golpizas, secuestros (detenciones y traslados ilegales, no declarados); prácticas de tortura en comisarías o instituciones de encierro y, en los casos más extremos, asesinatos perpetrados por policías (crímenes de gatillo fácil) y casos de desaparición, con presunta responsabilidad policial (Llobet, 2015). Algunas de estas modalidades aparecen claramente enunciadas por los jóvenes:

Que te traten mal, porque en realidad ellos tienen el poder de tratarte mal sin que vos hagas nada, porque si vos hacés algo te pueden meter en cana. Eso es abuso de poder, eso es el verduguear,⁸ eso me parece que es lo que más molesta. Porque en realidad, si lo hicieran de buena manera... (Registro de entrevista después de la Marcha con Benjamín, autoconvocado, 21 años, 23/04/2015)

⁵ Acampe en Malvinas (Córdoba). Protesta iniciada en contra de la instalación de una planta de Monsanto.

⁶ Categoría local: jóvenes o niños.

⁷ Categoría local: padres.

⁸ Categoría local: tratar mal, insultar, abusar.

Una vez, al frente de mi mamá, me amenazaron que si me volvían a cruzar en la calle de noche me iban a meter un tiro, me iban a matar como a un perro. Son muchas las cosas y no hay nada para denunciar, ¿me entendés? No hay ningún lugar, ni nada para recurrir en un momento así. (Registro de conversación en marcha con un joven, 18 años, 23/11/2018)

Y diferencias con la policía... siempre te paran, te llevan en cana. Pero bueno, ahora no sé, hace un par de días largos que no me para la policía. Pero porque no salgo. Pero siempre que salía vivía siendo... me llevaban en cana, por salir sin documento. [...] Yo tengo 29 años e, imagínate, de los 13 ando en la calle. Me pararon más de 50 veces... [...] y por ahí te quieren fabricar una causa de algo que no hiciste. Porque vos andás en la calle, y como ellos ven que no tenés nada, y sos un negrito, así, que vive en un barrio humilde. Y qué sé yo, ponele que han robado ahí a la vuelta, y que no agarraron a nadie y, bueno, al primero que engancharon es al negrito de ahí. [...] Y te tratan mal, siempre tuvieron ese mal diálogo, ellos son la autoridad... (Registro de conversación en Marcha con joven, 29 años, 28/11/2019)

Me llevaron detenida, estaba embarazada, me pegaron y perdí a mi hijo. (Registro de conversación en marcha con una joven, 23 años, 17/11/2016)

—Y, ¿cómo es la relación ahí [en el barrio] con la policía?

—Y... mal, mataron a un chico, ponele. Mataron a un amigo. (Registro de conversación en marcha con una joven amiga de una víctima de gatillo fácil, 19 años, 17/11/2017)

Figura 3. Registro de Marcha de la Gorra



Fuente: <https://www.facebook.com/MarchaDeLaGorraCba/>

Las modalidades de violencia policial focalizada alcanzan su expresión más extrema en los casos de gatillo fácil. Estos sucesos de homicidio policial han ido aumentando año tras año, lo que ha influido incluso en las demandas de la Marcha: si en sus primeras versiones se enfatizaba en el derecho a la libre circulación y a la habitabilidad del espacio público, oponiéndose a detenciones arbitrarias y reivindicando expresiones culturales de los jóvenes en la ciudad, en los últimos años ha cobrado fuerza el grito de dolor y bronca, empeñado en visibilizar, denunciar y exigir justicia para los jóvenes asesinados. Para dar un ejemplo, en el año 2014, solo hasta septiembre —momento en el que se convocó la mesa organizativa de la Marcha— se contabilizaban en la provincia siete casos de gatillo fácil, es decir, un promedio aproximado de un caso por mes (Roldán, 2019).

Una de las intervenciones más impactantes que tienen lugar en el marco de esta acción colectiva son las denominadas “pegatinas”. Se trata de una acción grupal presurosa y coordinada, en la que familiares, amigas/os, vecinas/os u otros activistas estampan fotografías de jóvenes víctimas de gatillo fácil en lugares icónicos de la ciudad por donde avanza la Marcha. Las imágenes de los rostros de las y los jóvenes asesinados o desaparecidos van acompañadas por el nombre completo de cada uno de ellos, y permanecen durante varios días en las calles de Córdoba, visibles para transeúntes y la ciudadanía en general:

Nosotras somos familiares y pegamos las fotos. La cara de los pibes pegamos. Un día como hoy fue nuestra primera vez [de intervenir las calles del centro], hace tres años. [...] Se siente bien, bah, es una de las pocas formas que podemos ser... yo siento que mi primo está ahí, acompañándonos. [...] Cada vez que venimos al centro, nos acordamos de todos lados, miramos y nos reímos, nos acordamos, nos da tristeza, todo junto. Es como una mezcla de sensaciones, de emociones. Como sentir que lo mejor que tenemos lo hacemos ahí, en el momento, los dejamos descansar, pero es como muy lindo. (Registro de conversación en marcha con joven familiar de una víctima de gatillo fácil, 18 años, 23/11/2018)

A estas alturas, es posible comprender que la Marcha de la Gorra se ha ido constituyendo en un espacio de resistencia que va más allá de la demanda por la visibilización y exigencia del cese de las detenciones arbitrarias. En una atmósfera de precarización de la vida juvenil, sostenida en buena medida por la violencia policial que tiene como blanco preferente a los jóvenes de sectores populares, la Marcha de la Gorra emerge como una acción colectiva cardinal en materia antirrepresiva en el escenario cordobés. La potencia del encuentro y de la construcción política con otras y otros jóvenes se configura como un campo de oportunidades para transmutar el dolor y la impotencia en un reclamo colectivo, que reivindica fundamentalmente el derecho a la vida y el derecho al cuerpo de estas juventudes. Es precisamente de estos matices de lo que se ocupa el siguiente apartado.

La Marcha de la Gorra como experiencia de organización y resistencia

Ante la fuerza de la estigmatización sistemática, de la persecución y el abuso policial, es posible pensar que las y los jóvenes que organizan y participan en la Marcha de la Gorra han sabido constituir un espacio y un momento colectivo de resistencia en clave local.

En este sentido, la Marcha se presenta como un espacio que facilita el paso desde un estado de pasividad a uno de transformación, de manera tal que las experiencias de detenciones, exclusión, no-pertenencia, pueden volcarse en una lucha colectiva que aloje los dolores y convierta la im-potencia en potencia-de-actuar (Roldán, 2018).

Me parece un momento increíble para ocupar la calle. Me parece que es un lugar donde ocupar la calle tiene mucho significado, más que otras marchas. No sé, es como eso... de repente te juntás con un montón de gente que quizás es más parecido a vos. [...] Es tan masiva la marcha, donde uno se puede sentir ahí como en casa, digamos, no sé... como entre más gente, como si estuvieses en el barrio, no te sentís un extranjero, para mí, el día que estás en la marcha. Ya en un momento aprendes a... como a hacer una fiesta con toda la mierda que te toca todos los días, que tiene que ver con apropiarte del insulto, del agravio o de la opresión. (Registro de entrevista con Titx, cantante de rap transfeminista, 27 años, 18/06/2019)

La ocupación compartida de la calle, en conjunción con los múltiples recursos expresivos que se ponen en juego durante la movilización —cánticos, bailes, murgas—, así como las manifestaciones afectivas y corporeizadas —abrazos, saltos, risas, gritos y, en particular, las miradas— brotan enérgicamente desde y hacia los cuerpos, de modo tal que el estar-con-otros, sostenido en la mutua presencialidad de los marchantes, se convierte en el canal expresivo más contundente de la Marcha. Estas “ritualizaciones de contacto”, al decir de Le Breton (2010), dan cuenta del lenguaje emocional que impregna las relaciones sociales, expresado en la manera en que los cuerpos se disponen en el espacio, despliegan sus partituras gestuales, mímicas y kinestésicas en el marco de la protesta.

Por su parte, Alvarado *et al.* (2008) vinculan la capacidad de transformación de la subjetividad con la posibilidad de actuar con otros, por otros y para otros, atravesando los muros de la vida privada para encontrar sentido en la construcción política colectiva, en los escenarios públicos donde resulta fundamental la pluralidad como acción y como narrativa. Los procesos colectivos se tornan, así, esenciales en la comprensión de la centralidad de las emociones en los actos de creación políticos. En relación a estas formas emergentes de expresión política, atribuida a los movimientos juveniles, puede afirmarse que a menudo apelan a conductas expresivas alegres y lúdicas, teniendo al cuerpo como *locus* preferente de su realización (Bonvillani, 2013). En este sentido, el reclamo de la Marcha cobra un fuerte valor colectivo que se hace visible en el discurso y en la corporalidad de los marchantes:

Bailar en una marcha es una de las cosas más lindas que hay, es muy liberador. Y también es eso, es un montón de energía. O sea, no importa qué tan cansada estés, te agarra... más en la Marcha de la Gorra. A mí, por lo menos, es una marcha que... yo me siento orgullosa de estar, de participar, o sea, me entusiasma. Significa como un montón de cosas. A mí me encanta ir a bailar a la marcha. (Registro de entrevista con Sol, integrante de murga, 22 años, 10/07/2019)

Para mí es eso, como... yo siento eso, no sé, que me corre algo por el cuerpo, así, una sensación de tristeza y dolor y bronca, así, y a la vez alegría de estar así, participando, marchando, mostrando, demostrando que no pueden con nosotros. (Registro de entrevista con Rosana, autoconvocada, 24 años, 20/04/2015)

Los temores y la indignación que signan las experiencias de represión y persecución policial ceden lugar a motivaciones y procesos que se orientan en una lógica del cuidado del otro y del cuidado de sí mismo a través de distintos canales organizativos. Existe todo un proceso organizativo previo que procura anticiparse a los conflictos que pudieran darse en el desarrollo de la actividad. Tal especial atención al cuidado colectivo alude a situaciones específicas que, en ocasiones, se piensan desde la propia mesa organizativa de la Marcha y, en otras, surgen espontáneamente entre los participantes. Las formas de cuidado remiten específicamente a las interacciones con policías o incluso a la posibilidad de que aparezcan infiltrados en la Marcha. Estos modos de proteger al otro y de protegerse a sí mismo, al calor de lo colectivo, son también una manera de hacer afectiva la práctica política:

Esto de que no estás solo, de que se sabe qué hacer, de que hay gente con más experiencia... cuando estamos organizados nos cuidamos entre todos, digamos. Eso también tiene la Marcha de la Gorra. Está bien organizada en ese sentido... (Registro de entrevista con Ivana, autoconvocada, 22 años, 19/04/2015)

Es un poco eso, visibilizar y saber que no nos pasa por un costado, que se pueden organizar y que estamos en cierta medida unidos en eso. Los más vulnerables, a la vez, también se organizan y son fuertes, así, visibilizando lo que les toca, lo que les pasa. Y a los que no estamos tan afectados directamente por el Código de Faltas también nos toca y nos pasa si tenemos una posición crítica de las cosas. (Registro de entrevista con Rosana, autoconvocada, 24 años, 20/04/2015)

La posibilidad de encontrarse habitado por una lucha colectiva permite combatir las percepciones de soledad y de pasividad resignada ante la opresión que se sufre, depositando en la acción colectiva la ilusión de la transformación. En este sentido, la Marcha parece operar como catalizadora de todas aquellas pasiones tristes que se desprenden de la violencia y la desvalorización cotidiana que viven estos jóvenes, transmutándolas en pasiones alegres (Roldán, 2018) mediante la subversión de los poderes en el espacio público y, fundamentalmente, en conjunto con otros jóvenes que hacen carne el mismo reclamo:

Como te decía, te sentís como aislado, pero cuando vas a la Marcha ves que no sos el único al que le pasa y que no sos el único al que... es injusto. Porque es injusto, porque si fuera que te lo hacen porque le das motivo... no. Y sí, es un montón de gente, ahí te das cuenta a la cantidad de personas que afecta eso, la magnitud que tiene. (Registro de entrevista con Benjamín, autoconvocado, 19 años, 23/04/2015)

También la Marcha de la Gorra sirve para hacer una especie de llamado de atención y que la gente se empiece a comprometer más con la causa, que está bueno, me parece que tiene como ese doble enganche, o sea, a mí ese tipo de cosas me resultan contagiosas. Siempre creo que a la gente también le puede pasar así, más por la magnitud, la cantidad de gente de distintas organizaciones que se encuentran y por la visibilidad que tiene, o sea, es una cosa gigante que no la podés ignorar. (Registro de entrevista con Sol, integrante de murga, 22 años, 10/07/2019)

Los dichos de los entrevistados dan cuenta de una serie de transformaciones subjetivas que tienen lugar, fundamentalmente, en el plano singular, pero que también alcanzan y envuelven a las organizaciones que los y las jóvenes integran, a los grupos de pares con los que comparten actividades recreativas, artísticas o de militancia. Asimismo, existe una interpelación a la propia comunidad y a los territorios que experimentan como familiares o cercanos.

Por otra parte, en la Marcha confluyen los reclamos de aquellos y aquellas que sufren en forma cotidiana el hostigamiento policial, pero también es posible encontrarse con autoconvocados/as o militantes que, sin verse afectados directamente por estas políticas de seguridad, se afectan —en sentido estricto— por la demanda, y la hacen propia. Este horizonte de transformación se traduce en prácticas políticas que remiten a un proceso en el que la subjetividad transforma el mundo social y, a su vez, se transforma a sí misma (González Rey, 2002; Alvarado *et al.*, 2008). Ello está presente en el discurso de quienes marchan a la manera de una fuerza política que conjuga el luchar-por-otros y para contrarrestar el poder hegemónico que ejercen las instituciones formales:

Desde que yo empecé a militar me di cuenta de que hay una realidad que no es una realidad para todos, que es una realidad con derechos, con accesos, solamente para algunos. Porque yo no creo que tenga que existir una realidad que sea así. Y que somos agentes de cambio y que podemos transformar. Y que podamos transformar que la policía cague a palos a los pibes, que los mate. Nosotros tenemos un control, me parece que luchando es la única forma de transformarlo y que no es ajeno a nosotros. Y nosotros somos sujetos sociales, políticos, que tenemos la posibilidad de transformar eso. Y en ese sentido sí hay un cambio, en la responsabilidad, en términos de responsabilidad social y política cambió. (Registro de entrevista con Noelia, joven militante de partido político, 22 años, 18/04/2015)

Como se explicó anteriormente, existe un plano de transformación subjetiva que atañe a la singularidad de la trayectoria vital de cada una de las personas que participan en la acción colectiva, pero hay también al menos otro pliegue de cambio que se vincula con la creación y reconfiguración de sus marcos interpretativos de lo político y de lo común, de aquello que les afecta en tanto parte de un colectivo social más amplio.

Como lo expresan algunas corrientes de la filosofía política contemporánea, lo político no puede quedar reducido al conjunto de prácticas e instituciones propias de la política representativa y liberal. Esto último es lo que Mouffe (2007) ha denominado la política, reservándose el calificativo político para aquella dimensión de antagonismo que resulta constitutiva para las sociedades humanas. De esta manera, la Marcha de la Gorra se plantea como un espacio de multiplicación política, donde los afectos, las acciones, la vestimenta, la

ocupación del espacio, las consignas que se enarbolan detentan potencialidad política. Tanto el vestuario como los colores, las sonoridades —tambores, gritos, cánticos— y la fuerte presencia de pancartas, banderas, entre otras intervenciones, configuran la estética de esta acción colectiva. En tal sentido, se ponen en juego múltiples recursos expresivos que colaboran en interpelar —simbólica y afectivamente— tanto a quienes participan activamente en la Marcha como a quienes se constituyen en una suerte de espectadores. Esto permite enunciar el reclamo en una multiplicidad de registros, alcanzando canales de expresión que van más allá del plano discursivo:

Ya está cada agrupación en su lugar correspondiente, llenas de colores. La Marcha parece vibrar, en cada bomba, con cada tambor, en cada bandera que se agita. [...] La batucada está sonando hace una hora más o menos. Y ya hay gente que empieza a murguear, a bailar con los movimientos típicos, dislocados, no uniformes, de la murga. Tiene esa particularidad de contrastar con el asfalto gris, tanto color de la murga. [...] Comienzan las carrozas, la intervención de las carrozas, la carroza morada, parodiando el típico color de De la Sota y su partido.⁹ [...] Acaba de comenzar la intervención “Sobran policías, faltan colores”, están todos los pibes del Colectivo de Jóvenes prendiendo bengalas. Se forma una columna de humo de muchos colores, una nube gigante. [...] Abajo hay percusión de tambores, de güiro, todo tipo de percusión, con cueros, con plásticos, trompetas, trombones. Todo esto a un ritmo que hace que mucha gente comience a bailar. (Registro etnográfico en Marcha, 18/11/2015)

En el proceso de construir una acción colectiva que denuncia el uso abusivo de la fuerza por parte de agentes estatales y las regulaciones selectivas que atentan contra el derecho a la libre circulación, y que se dirime en el propio espacio público de la ciudad, las y los jóvenes logran instalar un litigio que pone en cuestión a las propias instituciones:

En el sentido de denunciar la complicidad del gobierno con la policía. Es político que un montón de pibes entienden que no se da la situación de la cana¹⁰ porque sí en Córdoba, que no es solamente por una cuestión social, sino que hay una política de Estado para hacer que los pibes de los barrios se queden encerrados en sus barrios, que no puedan conseguir trabajo y seguir condenándolos a la vida que los condena, qué sé yo. (Registro de entrevista con Lorenzo, militante de partido político, 21 años, 28/04/2015)

La Marcha de la Gorra cuenta ya con trece ediciones desde su inicio y, desde hace algunos años, ha comenzado a replicarse en otras ciudades de la provincia y del país. Además, se trata de una acción colectiva que conjuga el reconocimiento de las expresiones culturales de los

⁹ José Manuel de la Sota fue tres veces gobernador de la Provincia de Córdoba, durante los periodos 1999-2003, 2003-2007 y 2011-2015, por el bloque partidario Unión por Córdoba. Desde la Marcha de la Gorra se le señala como el responsable político del recrudescimiento en el escenario punitivo de la provincia y de la legitimación del abuso policial.

¹⁰ Categoría local: policía.

jóvenes de sectores populares de Córdoba con la reivindicación del derecho a la vida y al cuerpo de estas y estos jóvenes, todo lo cual la convierte en una experiencia de organización y resistencia perentoria en clave antirrepresiva.

Cierres provisorios y apertura a nuevos interrogantes

A partir del testimonio de algunos de los jóvenes que participan en la Marcha de la Gorra en Córdoba, Argentina, se ha procurado reconstruir diversas vivencias de violencia y hostigamiento policial. Como puede percibirse, el uso abusivo de la fuerza adopta diversas modalidades y alcanza diferentes niveles de gravedad. Las acciones más cotidianas y sistemáticas se refieren a las demoras y requisas en la vía pública, pudiendo o no concluir en detenciones, lo que en su conjunto se conoce como prácticas de interceptación policial (Lerchundi, 2018). Tales prácticas se producen especialmente con jóvenes de sectores populares de la ciudad. Desafortunadamente, la escala gradual de hostigamiento asciende a modalidades que incluyen el maltrato psicológico, moral y físico, constituyendo una espiral de violencia cuya expresión más extrema son los casos de gatillo fácil.

La sistematicidad cruenta que han alcanzado estas prácticas ha dado lugar a una instancia de organización y movilización que se ha consolidado con el transcurso de los años, a saber, la Marcha de la Gorra. Habitada mayoritariamente por jóvenes, esta acción colectiva se presenta como un acto contundente de resistencia frente a la violencia policial para las juventudes cordobesas. Los testimonios recogidos han permitido comprender ciertas transformaciones subjetivas que ocurren en los jóvenes que participan en la movilización, las que se expresan en aspectos emocionales, afectivos, cognitivos, simbólicos y vinculares. La Marcha opera como catalizadora de toda una serie de vivencias angustiosas y de emociones que se remontan a las expresiones de violencia y abuso policial que estos jóvenes experimentan, cotidianamente, durante todo el año.

En concomitancia con ello, la experiencia organizativa y de participación transforma sus marcos interpretativos para concebir lo político y lo comunitario. Encarnar la acción colectiva permite ir más allá de la interpelación a las instituciones, a los gobiernos y a las políticas públicas. La construcción política en el encuentro con otros, ocupando deliberadamente las calles y los espacios que a diario les son vedados, habilita un cuestionamiento del propio orden que origina tales marginaciones. El énfasis en el disenso que presentan estas acciones, la confrontación con los mecanismos de poder que configuran la experiencia cotidiana y el ser unos con otros, a su vez, permiten subrayar la capacidad transformadora y reconfiguradora del tejido social (Fjeld *et al.*, 2016). En esta perspectiva, las relaciones de los cuerpos en la calle y los modos de habitar el espacio público adquieren gran valor para pensar de qué manera las interpelaciones que tales acciones revisten no se limitan exclusivamente a los grupos de interés o a quienes encarnan la acción colectiva, sino que también ponen en cuestión las formas de concebir y experimentar lo común, en tanto concierne a todos quienes se sienten y se asumen parte de un espacio social determinado.

Por fuera de la temporalidad en que acontece la Marcha, muchos de estos jóvenes forman parte de organizaciones o colectivos, ya sea territoriales, partidarios, estudiantiles, artísticos u ONGs, que sostienen en su vida cotidiana y constituyen expresiones de su capacidad creadora y de una vocación de transformación. En este sentido, uno de los interrogantes clave que emerge a partir de estas líneas de reflexión se refiere a cómo dialoga la

experiencia fugaz y de gran intensidad vivencial de la Marcha de la Gorra con aquellas instancias de organización y resistencia que se sostienen a lo largo del año. ¿De qué modo la experiencia de participar en la Marcha nutre proyectos grupales y comunitarios que se desarrollan en lo cotidiano, especialmente aquellos que tienen lugar en los territorios y barrios donde estos jóvenes viven? Y, a la inversa, las experiencias de organización territorial, las redes cotidianas y comunitarias, ¿aportan —y cómo— a la construcción de una acción colectiva contestataria en la calle, un día al año? Estas son algunas de las preguntas que orientan actualmente el proceso investigativo en torno a la participación de jóvenes cordobeses en la acción colectiva antirrepresiva, en conexión con sus propios territorios y sus prácticas cotidianas.

Bibliografía

- Alvarado, S.V., Ospina, H., Botero, P. y Muñoz, G. (2008). “Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes”. *Revista Argentina de Sociología* 6(11): 19-43.
- Bonvillani, A. (2015a). *Callejeando la alegría... y también el bajón. Etnografía colectiva de la Marcha de la Gorra*. Córdoba, Encuentro Grupo Editor.
- _____. (2015b). “Habitar la Marcha: notas etnográficas sobre una experiencia de protesta juvenil”. *Universitas psicológica* 14(5): 1599-1612. DOI <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy14-5.hmne>
- _____. (2013). “Cuerpos en marcha: emocionalidad política en las formas festivas de protesta juvenil”. *Revista Nómadas* 39: 91-103.
- _____. (2010). “Jóvenes cordobeses: una cartografía de su emocionalidad política”. *Revista Nómadas* 32: 27-44.
- Bonvillani, A. y Roldán, M. (2017). “Politización de los cuerpos juveniles: la Marcha de la Gorra como performance multitudinaria”. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales* 74: 165-203.
- Borges, A. (2004). *Tempo de Brasília: etnografando lugares-eventos da política*. Río de Janeiro, Relume Dumará.
- Daroqui, A. y López, A.L. (2013). “La cadena punitiva: actores, discursos y prácticas enlazadas”. En Daroqui, A., López, A.L. y Cipriano, R. (coords.). *Sujetos de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil*. Rosario, Homo Sapiens.
- Fjeld, A., Quintana, L. y Tassin, E. (eds.). (2016). *Movimientos sociales y subjetivaciones políticas*. Bogotá, Uniandes.
- González Rey, F. (2002). *Sujeto y subjetividad: una aproximación histórico-cultural*. México, Thomson.
- Le Breton, D. (2010). *Rostros. Ensayo de antropología*. Buenos Aires, Letra Viva.
- _____. (2009). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires, Nueva Visión.

- Lerchundi, M.J. (2018). “Las prácticas de interceptación policial como primer eslabón de la cadena punitiva”. *KAIROS. Revista de Temas Sociales* 22(41).
- Llobet, V. (2015). “Políticas y violencias en clave generacional en Argentina”. En Valenzuela, J.M. (coord.). *Juvenicidio. Ayotzínapa y las vidas precarias en América Latina y España*. Barcelona, Ned.
- Margulis, M. y Urresti M. (1999). *La segregación negada: cultura y discriminación social*. Buenos Aires, Biblós.
- Maxwell, J.A. (1996). *Qualitative Research Design. An Interpretative Approach*. Londres, Sage.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Pita, M. V. (2010). *Formas de vivir y formas de morir. El activismo contra la violencia policial*. Buenos Aires, Del Puerto y CELS.
- Robles, B. (2011). “La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico”. *Cuicuilco* 52: 39-49.
- Roldán, M. (2019). “Más de una década de la Marcha de la Gorra en Córdoba, Argentina: un análisis diacrónico de sus demandas”. *Persona y sociedad* 33(1): 108-132.
- _____. (2018). “Acción colectiva juvenil y procesos de subjetivación política: el caso de la Marcha de la Gorra en Córdoba (Argentina)”. *Metodos. Revista de Ciencias Sociales* 6(2): 252-262. DOI <https://doi.org/10.17502/m.rcs.v6i2.248>

* * *

RECIBIDO: 14/02/20
ACEPTADO: 12/04/20
VERSIÓN FINAL RECIBIDA: 12/05/20

Cuando la periferia fue ciudad. Imaginarios y modernización urbana en el barrio Matadero (1902-1939)*

When the Periphery was City. Imaginary and Urban Modernization in Matadero's Neighborhood

Pablo González y Macarena Ibarra**

Resumen

En medio del fenómeno de expansión de la capital chilena en las primeras décadas del siglo XX y del tránsito de la periferia urbana a ciudad, este artículo analiza los imaginarios acerca de las problemáticas sociales y urbanas en sectores populares que conformaron el barrio Matadero y sus alrededores, y su visión sobre los procesos de modernización. En base a una revisión de obras literarias, se propone que los procesos de modernización urbana del periodo, lejos de limitarse a la ciudad consolidada, deben entenderse a desde una mirada crítica respecto a las condiciones de vida de la periferia. Fue en la periferia donde se expresaron profundos cambios demográficos, donde profesionales concentraron críticos diagnósticos y, por ende, donde el Estado se vio interpelado a brindar soluciones de salubridad y de vivienda ante las crecientes demandas sociales. En este sentido, se sostiene que los imaginarios o representaciones que dan cuenta las fuentes literarias recogen no solo componentes fundamentales de la urbanización en este sector de Santiago, sino que también confirma la dimensión tanto material como cultural del proceso.

Palabras clave: modernización urbana, periferia urbana, barrio Matadero, historia urbana.

* Artículo desarrollado en el marco del proyecto “La ciudad que no fue. Revisión crítica de planes y proyectos de ciudades en la emergencia del urbanismo en Chile (1872-1929)”, FONDECYT Regular 1161669, duración 2016-2019.

** Pablo González: Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Chile, ORCID 0000-0002-5108-6620, pbgonzalez1@uc.cl; Macarena Ibarra; Pontificia Universidad Católica, Santiago de Chile, Chile, ORCID 0000-0001-8203-0278, mibarrra@uc.cl

Abstract

In the context of the Chilean capital's expansion during the first decades of the twentieth century and of the periphery turning into a city, this article analyzes the urban and social imaginaries of the popular sectors that inhabited Matadero neighbourhood and its surroundings, and its views about the processes of modernization. Considering literary sources, it is proposed that these processes, further to limit to the consolidated city, must be understood by examining the critical view about the social conditions of the periphery. It was in the periphery where deep demographic changes were expressed, and where professionals concentrated their critical diagnosis and, therefore, where the State was interpellated to provide solutions to hygienic and housing problems in the context of the increasing social demands. In this sense, it is proposed that the imaginaries or representations that show the literary sources, pick up not only the central components in this sector of Santiago, but also confirm both the material and cultural dimension of the process.

Keywords: urban modernization, urban periphery, Matadero neighbourhood, urban history.

La periferia desde la perspectiva de la historia urbana

La literatura ha tendido a concebir la periferia como un espacio que incorpora piezas “no admitidas” de la ciudad consolidada. En diversos casos latinoamericanos, las piezas situadas fuera del núcleo urbano han incluido cementerios, basurales, mataderos, hospitales, por lo general emplazados en cercanía a asentamientos informales y distantes de las zonas residenciales de la ciudad formal por razones ambientales y de higiene pública (Dávalos, 1997; Folchi, 2007; Ibarra, 2016a). El concepto de periferia urbana se entiende como una zona externa a la ciudad, escasamente urbanizada y en una relación con el centro que mantiene mutua dependencia (Arteaga, 2005; Rosas *et al.*, 2016). Más aún, la noción de periferia urbana surge a partir de los conceptos de “arrabal” y de “suburbio”, cuyas semejanzas consisten en aludir a una zona de expansión de la ciudad (Hiernaux y Lindón, 2004).

Este artículo reflexiona sobre la periferia sur de Santiago de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. En particular, aborda el proceso de modernización urbana del barrio Matadero y el análisis de sus imaginarios urbanos, en tanto representación del crecimiento demográfico, la insalubridad y la labor del Estado en el proceso de urbanización (Hiernaux, 2007; García-Canclini, 2010). Mientras las industrias —a menudo emplazadas fuera del centro y próximas a vías férreas— fueron claves para urbanizar zonas rurales y expandir los límites de la ciudad, se entiende que el proceso de urbanización fue resultado de cambios demográficos, territoriales y culturales (Almandoz, 2013). Al respecto, el análisis de los procesos de modernización de estos espacios “externos” a la ciudad formal supone novedosas posibilidades de exploración en lo que respecta a sus características materiales y a los modos de vida urbanos (Ibarra y González, 2018).

Valiosos trabajos enmarcados en la historia cultural urbana (Almandoz, 2002) abordan la modernización de las grandes metrópolis latinoamericanas (Romero, 1976; Quesada, 2011; Almandoz, 2013 y 2015; Gorelik y Arêas, 2016) y las implicancias de la

“ciudad burguesa”, definida por la formación de ideologías, valores morales y expresiones socioculturales de impronta urbana (Romero, 1976; Burucúa *et al.*, 2013). Si bien los estudios sobre las condiciones de vida del bajo pueblo urbano en Chile han sido abordados fundamentalmente por la historia social (Espinoza, 1988; Salazar, 2000; Garcés, 2002), destacan relevantes aportes al estudio cultural del bajo pueblo urbano, ámbito aún poco explorado por la historiografía (Urbina, 2002; Vila, 2014, Castillo, 2013). Con el propósito de contribuir al análisis de los sujetos populares que habitaron la periferia urbana de Santiago, este trabajo se nutre de las contribuciones de la historia cultural (Chartier, 1992; Burke, 2012; Martínez, 2007) y, a partir del análisis de fuentes literarias, tales como poemas y novelas, comprender imaginarios sobre sus condiciones de vida en el contexto de la modernización urbana (Codebo, 2015; Albarrán, 2016). Asimismo, se examina la incorporación de la periferia a la ciudad consolidada, es decir, la expansión de la capital chilena, en el corpus literario escogido.

En Chile, la producción literaria de fines del siglo XIX y principios del siglo XX registró las transformaciones urbanas de Santiago y otras ciudades principales (Morand, 1988; Fuentes, 1990; Vitale, 2001; Kottow, 2013). De esta manera, los registros literarios cumplieron una función descriptiva y de denuncia respecto a temas tales como el crecimiento demográfico, los problemas de higiene y el rol de Estado en dichas materias.

En el caso de Santiago, la historiografía urbana se ha concentrado en estudiar la modernización de los centros urbanos más que las transformaciones de la periferia, focalizándose principalmente en dos coyunturas. Primero, en las propuestas de Benjamín Vicuña Mackenna, intendente de Santiago a partir de 1872, que contemplaron tanto a la ciudad consolidada como a la periferia. Luego, en el hermoejamento urbano fruto de la celebración del Centenario de la República en 1910, episodio que consideró obras implementadas exclusivamente en el centro de la capital (Ibarra, 2005). La modernización urbana adquirió forma gracias a remodelaciones o de cirugías urbanas —proceso que entonces ocurría en otras capitales latinoamericanas, tales como Buenos Aires y San José de Costa Rica—, significando cambios culturales propulsados por la élite social que transformaron la fisonomía de las ciudades (Gorelik, 1998; Quesada, 2011). No obstante, las medidas de higienización y de hermoejamento implicaron dividir la ciudad, delimitando el espacio de los habitantes de la “ciudad propia” respecto a los extramuros ocupados por los sectores populares (De Ramón, 1985).

Es preciso dimensionar las proporciones de la periferia urbana que enmarcan el presente artículo (Figura 1). Si para el año 1891 la mancha urbana de la capital se emplazaba en alrededor de 1.836 hectáreas, el año 1895 ya hay claros signos de expansión, al aumentar la cifra a 2.000 hectáreas. Durante los primeros años del siglo XX, la urbanización de la periferia sur de Santiago comenzó a rebasar los límites de la ciudad consolidada, creciendo de forma impetuosa en 1915 hasta alcanzar a las 3.007 hectáreas (De Ramón, 2007).

Figura 1. Corte en “Novísimo Plano de Santiago” de la periferia sur de Santiago para 1900, elaborado por Nicanor Boloña



Fuente: Repositorio Digital de Biblioteca Nacional de Chile.

Representaciones literarias del bajo pueblo y de la periferia urbana

La selección del corpus literario analizado surge a partir de un barrido de novelas sociales (Fuentes, 1990), poemas y ensayos, cuyo encuadre temporal se enmarca entre 1880 a 1940. La sistematización inicial consistió en registrar fenómenos socioculturales, referentes urbanos y sectores sociales presentes en las obras. El criterio de selección considera relatos que privilegian la descripción de ciudades chilenas, grafican su proceso de modernización y/o muestran las problemáticas urbanas del periodo. La selección arrojó catorce obras, escritas por autores de distinta posición social. Además de Santiago, fueron representadas ciudades como Iquique (Barrios, 1918) y Viña del Mar (Pezoa, 1927), registrando las desigualdades entre la ciudad consolidada y sus periferias. Ello permite señalar que el proceso de modernización urbana no fue un fenómeno exclusivo de la capital.

Con el fin de comprender los imaginarios asociados a la transformación de la periferia sur de Santiago, este trabajo privilegia aquellas voces de escritores que optaron por describir extensamente las condiciones de vida del bajo pueblo, independiente si contemplan representaciones esgrimidas por escritores burgueses o de aquellos con mayor cercanía al mundo popular. Desde la élite intelectual se conformó una visión incisiva sobre los problemas del mundo popular, enfatizando en la crisis social y moral del bajo pueblo. Tal es el caso de *Un idilio nuevo* de Luis Orrego Luco (1900), *Juana Lucero o los vicios de Chile* de Augusto D'Halmar (1902), el poema “Mirando al río” de Víctor Domingo Silva (1905) y *El Roto* de Joaquín Edwards Bello (1920).

De acuerdo a una mirada elitista, el bajo pueblo urbano se mantuvo estrechamente asociado a las periferias. En *Un idilio nuevo*, el político Luis Orrego Luco representó de forma lúgubre la precaria condición de los arrabales de Santiago: “La parte de ultra-Mapocho mostraba la miseria descarnada de los barrios pobres, casas de propietarios modestos y de

pocas creces, hervor de mujeres harapientas y de chicos revolviendo basurales con palos” (Orrego, 1900: 171). Por su parte, bajo un lente que buscó enaltecer las virtudes de la esencia chilena y alertar sobre los vicios de los sectores populares, la novela *La chica del Crillón* de Joaquín Edwards Bello, integrante de la élite chilena, mostró una visión horrorizada sobre los barrios populares: “La capital se está vaciando; desaparece su espuma; las calles se llenan de vagos; toman un aire vulgar, decadente. En mi barrio vaga un olor a guano, a basuras y a vino barato” (Edwards Bello, 1920: 191).

Ese sombrío panorama coincidía con la mirada del poeta Víctor Domingo Silva, quien en el poema “Mirando al río”, publicado en el poemario *Hacia allá* (1905), representa al Mapocho como un espacio mundanal y proclive al ejercicio de prácticas inmorales. Ello a pesar que, con el fin de ejercer un efecto modernizador, a fines del siglo XIX se buscó domesticar el río mediante su canalización (Castillo, 2013):

¡El tajar! Ni eso existe...
por tus ahorcadas riberas
pasean hoy las ramerías
su lujuria hambrienta i triste.
I el vulgo, que rumia un chiste
para tus tardas corrientes,
con ojos indiferentes
te contempla, porque olvida
que eres tú toda una vida
que llora bajo los puentes. (Domingo Silva, 1905: 178)

Se representa así un crudo imaginario de la periferia, cuyo hábitat daba cuenta de las carestías que los sectores populares sobrellevaron, construyendo lazos de sociabilidad e identidad a pesar de las adversidades asociadas a la insalubridad, habitaciones precarias, dificultad para acceder a agua potable, entre otros.

Diferente a la mirada peyorativa proyectada por la élite, surgió la voz de escritores de estratos medios afines a los sectores populares. Las obras de Fernando Santiván (1913 y 1923), Eduardo Barrios (1918), Carlos Pezoa (1927), Manuel Rojas (1929), Alberto Romero (1930 y 1935), Carlos Sepúlveda (1934 y 1935) y Nicomedes Guzmán (1943), impulsaron un imaginario más bien reivindicativo de los sectores populares. Los relatos de *Robles, Blume y Cía*, escritos por el intelectual ácrata Fernando Santiván, ilustraron las adversas condiciones de vida de los sectores populares al representar sus penurias e inopias:

Créale a un hombre que ha conocido muchos hogares rotos por la precipitación, muchas miserias íntimas; entonces aparecerá el sedimento ordinario que guarda en el fondo de su ser estas naturalezas del bajo pueblo, cubierta escasamente por un ligero barniz de educación y de roce mundano, y comenzará a manifestarle a usted su desconcierto y su odio. (Santiván, 1923: 139).

Enfocada en describir la periferia como escenario de sociabilidad popular, la obra *Hijuna* del normalista Carlos Sepúlveda escenificó la vida cotidiana del Matadero de Santiago: “el interés

de toda esa gente arrabalera está prendido en las suertes de los volantines ‘en comisión’. Los del conventillo han llegado hasta el cequión, y ahí amarran apuestas con los hombres vestidos de mezclilla azul” (Sepúlveda, 1934: 21). Tal representación recreaba los aspectos positivos de la sociabilidad popular: “Todo se hace entre bromas y puyas; pero sin ofensas graves, pues el torneo ha sido planeado por el gordo don Pedro, el del buen chanco a la chilena, a condición de la exclusiva competencia y ‘sin picarse’” (Sepúlveda, 1934: 21). Es en esta periferia donde se concentra el siguiente análisis.

Análisis sobre las representaciones urbanas en barrio Matadero

Los tópicos centrales que aparecen en las representaciones del barrio Matadero se refieren a su expansión demográfica, a sus condiciones de salubridad y al rol del Estado para abordar tales asuntos.

En relación a los cambios demográficos, son fundamentalmente producto de la migración desde el norte salitrero y el mundo campesino, lo que contribuyó a transformar la capital chilena en una ciudad de masas, caracterizada por intensas transformaciones físico-espaciales y socioculturales sin precedentes (Romero, 1976; De Ramón, 2007). Los cambios sociales y económicos fueron escenificados en *La sangre y la esperanza*, de Nicomedes Guzmán, quien tuvo gran cercanía al mundo proletario. Situada en el Santiago de la Gran Crisis de 1929, la obra refiere al éxodo de la sociedad pampina hacia la capital, en búsqueda de trabajo y techo ante el declive salitrero: “Aquella tarde, los albergues se vaciaron. Elementos de diversas entidades populares acompañarían en su empresa a los trabajadores en receso. Por Bulnes, salió a la Alameda la caravana de albergados de nuestro barrio” (Guzmán, 1943: 299). Asimismo, la obra escenifica el despliegue de la insurrección popular por la Avenida Alameda con el propósito de exigir al Estado respuestas ante el masivo desempleo de los obreros pampinos: “La arteria principal metropolitana pareció ensancharse para soportar el alud de harapos. Hombres arrastrando el cansancio de sus largos días inactivos” (Guzmán, 1943: 299). En definitiva, esta representación de la novela social se relaciona con la visibilización del movimiento obrero. Tales demandas de trabajadores industriales permiten esbozar la figura del obrero en tanto actor que comenzó a ser protagonista de los nuevos espacios urbanizados al calor del proceso de modernización.

Un segundo aspecto que comparece como asunto de interés responde a las precarias condiciones de salubridad en la periferia de la ciudad. A extramuros de la ciudad consolidada se ubicaban los ranchos y conventillos, lo que configuró la fisionomía de los barrios pobres de Santiago en sectores que aún cumplían funciones eminentemente agrícolas (Rosas *et al.*, 2016).

Nicomedes Guzmán en *La sangre y la esperanza* describe el recrudecimiento de grandes epidemias de tifus y viruela ante la falta de higiene. Ello propició la cristalización de la Dirección General de Sanidad en 1918, la que apareció retratada ante el desafío de brindar salubridad:

El tifus y la viruela, por esos días, recrudecían. Los camiones de la Dirección de Sanidad saltaban por las calles, arrancando de los hogares a los enfermos. Los conventillos se vaciaban de habitantes, en desesperada huida. La inquietud y las lágrimas conquistaban dominios en mitad del pecho humano. (Guzmán, 1943: 290)

El problema de la higiene pública tenía su correlato en la vivienda; por tanto, es posible identificar un tercer tópico en las obras literarias, relacionada a la labor que debía fungir el Estado en materia de modernización de la ciudad para mejorar las condiciones de vida de los pobres urbanos (Subercaseaux, 2004). Por ejemplo, el escritor Alejandro Venegas —bajo el seudónimo Doctor Julio Valdés Canje— emitió un férreo discurso en *Sinceridad, Chile íntimo en 1910*, ante las exiguas condiciones de vida de los más pobres: “Quisiera contar con el espacio suficiente para llevarlos a la miserable habitación de un hombre del pueblo, i mostraros su vida con su mujer y sus hijos” (Valdés, 1910: 239). La responsabilidad de la clase política ante los problemas de salubridad y la escasa presencia del Estado en la periferia urbana es advertida, instando a asumir este desafío público bajo una institucionalidad *ad hoc*.

Por ejemplo, en *El Roto* de Joaquín Edwards Bello se aludió a la especulación del suelo, advirtiendo que este problema le incumbía a la clase dirigente: “La aristocracia calla: para deshacerse de prefecto habría que arrojar también a los jefes de partido, cuya fortuna y fuerza reside en los garitos que regentan” (Edwards, 1920: 50); continúa este pasaje alertando que dicho negocio es promovido por la avaricia de los propietarios de conventillos, a costa del enorme déficit en materia habitacional: “Habría que traer al suelo a los benefactores de relumbrón —propietarios de conventillos— y a todos los que medran a la sombra del desorden, en el régimen de la injusticia social” (Edwards, 1920: 50-51).

A fines del siglo XIX, los problemas de insalubridad y de habitación que grafican las novelas sociales trataron de ser abordadas por instituciones de beneficencia. En ese contexto, el Estado debió formular sus primeras políticas públicas en directa sintonía con el proceso de modernización urbana. Primeramente, la administración sanitaria tuvo su cristalización institucional mediante la creación del Consejo Superior de Higiene y el Instituto de Higiene en 1892. Décadas después se creó el Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social en 1924, cuyas atribuciones remitían a la inspección de hábitos de higiene, previsión social y asistencia para las clases populares. En 1932, esta secretaría de Estado es rebautizada como Ministerio de Salubridad Pública (Illanes, 2006; Ibarra, 2016b). En cuanto a la vivienda social, mediante la Ley de Habitaciones Obreras de 1906, se crearon los Consejos de Habitaciones para Obreros, la que años más tarde fue reemplazada por la Ley de Habitaciones Baratas de 1925, con la cual se creó el Consejo de Bienestar Social (Hidalgo, 2005).

Las representaciones acerca del barrio Matadero obtenidas desde las obras literarias permiten, en definitiva, relevar tópicos centrales sobre el proceso de urbanización de la periferia, tal como las problemáticas relativas a la expansión demográfica y a las exiguas condiciones de habitabilidad de las personas más pobres. Tales temáticas refieren a asuntos centrales no solo del barrio, sino que también de Santiago en su conjunto, puesto que evidencian problemáticas que prefiguraron su condición de “ciudad de masas” debido al súbito crecimiento de Santiago (De Ramón, 2007; Rosas *et al.*, 2016).

De periferia a ciudad: el bajo pueblo urbano en el barrio Matadero

Los tres temas centrales registrados en las obras literarias constituyen un proceso de tránsito que permite relacionar la ciudad consolidada con sus periferias. El sector del barrio Matadero, aquel que Vicuña Mackenna denominó como “potrero de la muerte” (Vicuña, 1872), albergó las actividades indeseadas para la élite de Santiago, tales como el Matadero de la ciudad y progresivamente, en sus alrededores, industrias de diversa índole, como la Fábrica Nacional de

Vidrios y la Fábrica de Cartuchos (Rojas, 1996; Pizzi, 2009). Así, resulta de interés comprender la periferia sur de Santiago como territorio que, desde mediados del siglo XIX, transitó desde un espacio rural a otro incipientemente urbano.

Crecimiento demográfico

En 1843, el Regidor Diego Vial vendió la mitad del “Potrero de San José” —otrora chacra del Conventillo— y cedió el terreno restante, cuya propiedad había pertenecido a los frailes franciscanos y posteriormente al Gobernador Bernardo O’Higgins (León, 1975). En este sector se emplazaron ranchos y conventillos (Figura 2), los cuales cargaban con un fuerte estigma de incivilidad (De Ramón, 1985).

Figura 2. Rancho ubicado en las periferias urbanas de Santiago



Fuente: Revista Zig-Zag, N°1333, 1930.

La urbanización del sector marca como primer antecedente la instalación del Matadero Municipal en 1847, puesto que, con el objeto de reducir las condiciones de insalubridad para la población urbana de Santiago, se precisaba localizar esta actividad en las cercanías de un curso de agua para eliminar los desechos de las faenas. De tal manera, el Matadero se emplazó próximo al Zanjón de la Aguada (León, 1975; Hidalgo y Vila, 2015):

Cuando empezó a funcionar el Matadero las aguas de este cauce adquirieron un color rojizo con la sangre de los animales sacrificados, que se escurría hacia él. Tal hecho, causaba gran impresión en los viajeros que debían cruzarlo por el puente que existía en el camino, a continuación de la calle San Diego (León, 1975: 97).

A partir del emplazamiento del Matadero, la periferia sur experimentó un notorio crecimiento industrial y demográfico en sectores agrícolas (León, 1975; De Ramón, 1985), y obedeció al encadenamiento de actividades asociadas a la industria del animal, tales como la instalación de curtiembres o talleres de producción de zapatos (Urrutia, 2015). Para graficar el crecimiento en

la subdelegación de Matadero, se observa que el censo de 1895 estimaba una población de 9.040 habitantes; diez años después, las cifras registraban una población de 13.419 para el mismo territorio, es decir, un aumento de un 48,44% (De Ramón, 1985: 264).

Las características de la periferia rural en su tránsito a territorio urbano fueron ilustradas en *Hijuna*, al describir la condición arrabalera del barrio Matadero. Incluso, en algunos de sus pasajes es posible encontrar evocaciones bucólicas de la calle San Diego, en su punto de empalme con el otrora llano de Subercaseaux:

Apretujada la muchedumbre [...], se encamina hacia la parroquia por el extremo sur de la calle de San Diego, dando frente al llano de Subercaseaux que se abre en pampa alrededor de la Parroquia, y continúa, estrechándose, en un valle generoso que se pierde, verdeando, a lo lejos. (Sepúlveda, 1934: 47)

Así, el crecimiento demográfico de la periferia sur de Santiago fue estimulado por la aparición de nuevas actividades económicas, transitando desde funciones agrícolas hacia otras ligadas a la industria del animal. No obstante, la implementación del Matadero, sumado a la proliferación de conventillos, trajo aparejado una serie de problemas de insalubridad.

Higiene pública

Los profesionales de la higiene pública, a fines del siglo XIX, alertaron que la expansión de la industria cárnica y el emplazamiento de habitaciones precarias estaba provocando problemas salubridad en la periferia sur de Santiago (Ibarra, 2016a). El Matadero, por tanto, no estuvo exento de diagnósticos críticos. Inclusive, esta área de Santiago fue uno de los principales focos de atención de las políticas impulsadas por la Inspección de Higiene (Urrutia, 2015). Tal fue el caso del médico Francisco Alcaíno, quien en su memoria titulada *Estudio de carnes contagiosas del Matadero de Santiago y medidas profilácticas que convendría adoptar*, advirtió:

Hasta hace poco, en nuestro Matadero no existía vigilancia alguna y por consiguiente, salían al mercado público toda clase de carnes insalubres. Solamente el año pasado el primer alcalde municipal, con un celo que lo honra altamente, quiso establecer esa vigilancia; pero tal como ha sido organizada y como hoy existe, es casi nula. (Alcaíno, 1889: 466)

El problema de higiene urbana que observó la disciplina médica fue representado por las obras literarias en torno al barrio Matadero. En *La Viuda del Conventillo* de Alberto Romero (1930) se evidenciaban los espacios infectos, graficando la proliferación de: “quiltros con la panza hinchada, hediondos, rígidos”, así como también describía el paisaje de las acequias urbanas, retratando que los “pedazos de trapo, cacerolas desfondadas; chancletas boquiabiertas, risibles, irónicas; corchos, trozos de madera, huesos y tarros vacíos señalaban el camino por donde el Cequión Grande hizo la jornada asolada de todos los inviernos, ese año” (Romero, 1930: 32).

El conocimiento médico impulsado por el paradigma higienista de fines del siglo XIX permitió comprender con mayor profundidad el problema de salubridad, haciendo partícipe al Estado en los barrios donde la presencia institucional era escasa. Por tanto, los debates finalmente derivaron en la cristalización de la higiene pública como asunto que el Estado debió asumir en función al proceso de modernización urbana.

Rol del Estado

El rol ejercido por el Estado en la transformación de barrio Matadero fue fundamental ante el desafío de ordenar el crecimiento de la periferia sur y abordar sus problemas de salubridad pública. El primer antecedente es la propuesta “Transformación de Santiago” (1872), del entonces intendente Vicuña Mackenna. Tal publicación contemplaba una serie de cambios urbanos; algunos, de inspiración francesa, destinados a ordenar la trama de la ciudad consolidada, delimitar un camino de cintura, canalizar el río Mapocho, remozar el cerro Santa Lucía, entre otros. Asimismo, la propuesta de transformación buscaba cristalizar reformas urbanas en los suburbios de Santiago. Por ejemplo, se había contemplado la creación de un nuevo matadero en la zona norte (en las cercanías del Mercado Central), la reparación radical del Matadero Municipal de la zona sur creado en 1847, la implementación de obras para abovedar el canal de San Miguel (actual calle Diez de Julio) y la destrucción de habitaciones insalubres, con el objeto de proyectar poblaciones higiénicas hacia el sur de Santiago (León, 1975; Hidalgo y Vila, 2015).

En concreto, las obras de transformación desde la política estatal abrieron paso a la urbanización de la periferia sur de Santiago, con la finalidad de regular su crecimiento demográfico e industrial, afrontar los problemas de salubridad y modificar las conductas de los sectores populares. Daban cuenta de las necesidades de transformación de los bordes de la ciudad, a raíz de un diagnóstico que estuvo vigente por varias décadas.

En literatura se identifican algunos problemas asociados a la urbanización de la periferia. Por ejemplo, la obra *La mala estrella de Perucho González*, de Alberto Romero, quien frecuentaba asiduamente el barrio Matadero, dio cuenta de la industrialización y la falta de higiene: “El Zanjón de la Aguada hedía a cieno en fermentación, pero la gente respiraba feliz ese aire espeso y templado, en el que se balanceaban los muñones de humo de las fábricas, desparramando sus exhalaciones infectas en la atmósfera” (Romero, 1935: 93). En ese tenor, Romero se inclinó por escenificar una visión detallada del mundo popular, a fin de representar sus condiciones de vida, caracterizada por la pobreza generalizada pero también por sus lazos de sociabilidad.

La obra de Carlos Sepúlveda revela una detallada panorámica del paisaje fabril de barrio Matadero, mientras apunta la gradual consolidación de su carácter urbano:

La Refinería de Azúcar abre en Franklin esquina de San Ignacio la boca enorme de cuatro portales rojos, antigua entrada de los carritos de sangre que llegaban “a dormir” a la Empresa. Se extiende la Refinería hasta la línea férrea y abarca gran parte del cachureo. Una enorme chimenea se levanta al cielo y no para día y noche de fumar el humo negro que en la altura se confunde con el humo de la Fábrica de Vidrios (Sepúlveda, 1934: 201).

En este pasaje, las transformaciones del entorno sintonizaron con el surgimiento de nuevos actores sociales y culturas urbanas, evidenciadas en el padecimiento de los jóvenes del barrio que constituían mano de obra industrial: “Estas industrias y curtiembres de los alrededores; el Matadero y la Fábrica de Cartuchos, tragan para siempre en sus fauces a los muchachos de mi generación, a la gleba en que nos amasó el destino” (Sepúlveda, 1934: 201).

Los incipientes problemas ambientales y las continuas reyertas públicas en el barrio Matadero fueron una problemática que sedimentó la imagen pendenciera e informal de la periferia sur de Santiago. En ese sentido, los matarifes fueron comúnmente acusados de cometer acciones delictuales y, debido a las características de la faena animal, se les culpaba de atentar contra la salubridad pública (Salazar, 2000; Castro *et al.*, 2011; Ibarra y Ortega, 2015). Los registros de la policía municipal dan cuenta del clima de violencia entre los habitantes y operarios del Matadero Municipal, quienes se consideraban que eran insensibles al dolor, puesto que en las riñas “cortaban un cuello o abrían un vientre con la misma frialdad con que mataban o trozaban las reses que les correspondía beneficiar” (De Ramón, 1985:229).

El Estado desde comienzos del siglo XX asumió un proceso de cambio en aras de su modernización, estableciendo transformaciones urbanas y sociales en el barrio Matadero. Tales cambios institucionales, sociales y culturales fueron promovidos por la élite chilena, con la finalidad de establecer un paradigma de moralidad para las clases populares (Illanes, 2006; Rojas, 2011).

Modernización urbana en Matadero: entre matarife pendenciero y obrero modelo

Para mejorar y regular las condiciones habitacionales, se erigieron en el barrio Matadero los conjuntos de vivienda Matadero-Santa Rosa en 1907 y, al otro lado de calle San Diego, Huemul I en 1911 (Figura 3). La construcción del primer conjunto fue posible gracias a la acción de la beneficencia católica, agrupada por feligreses bajo principios éticos y espirituales; sus propósitos estuvieron orientados a impulsar mejoras ante las exiguas condiciones de habitabilidad de la población más menesterosa (Hidalgo *et al.*, 2005). El segundo conjunto mencionado, obedece a la cristalización de la política de vivienda estatal discutida en el Congreso Nacional y aprobada como Ley de Habitación Obrera en 1906. El cuerpo jurídico, pionero a nivel continental, definió el rol de un Consejo Superior de Habitación, cuya función fue llevar a la práctica la mencionada ley a fin de dar respuesta al desbordante problema habitacional y de higiene pública en las principales ciudades de Chile (Torres, 1986; Hidalgo, 2005; Millán, 2016).

De acuerdo a lo consignado por el Consejo Superior de Habitaciones Obreras, se debía cumplir con una serie de requisitos de probidad para ser propietario de una vivienda. Por ejemplo, ser padre de familia inscrito en el registro civil; declarar legalmente matrimonio e hijos dentro de la familia; certificación de rubro desempeñado; estar vacunado; no presentar condenas judiciales; servicio militar al día, entre otros requisitos (Consejo Superior de Habitaciones Obreras, 1912). Se trataba de promover principios de acendramiento en el seno de los sectores populares, en sintonía con el proceso de modernización urbana propulsado por la élite chilena. En definitiva, la modernización suponía transformaciones materiales asociadas a las condiciones de habitabilidad en la periferia urbana, pero también implicaba cambios sociales y culturales para sus habitantes.

Figura 3. Proceso de construcción de Población Huemul I en proceso de construcción. Al fondo se observa la chimenea de la refinera de azúcar



Fuente: *Revista Zig-Zag* N° 284, 30 de junio de 1910.

El fomento de la vivienda higiénica en la periferia urbana sur de Santiago implicó notables cambios y supuso un corolario moralizador para el resto del sector, lo cual estuvo cristalizado en otro proyecto modelo destinado a la industria cárnica y erigido amén de las reformas sanitarias acaecidas en el espacio urbano. En 1914 se inauguró el Matadero Modelo (Figura 4), cuya nueva disposición espacial satisfizo los requerimientos de higiene y modernización, puesto que “Antaño todo se hacía a fuerza. Hoy en día con el nuevo sistema, más cómodo y más simple se ahorran se ahorran energías y se economizan fuerzas” (Rojas, 1917: 517).

Con todo, el acceso a la vivienda obrera estuvo lejos de cristalizar una política de cobertura masiva para los sectores populares urbanos. Los requisitos morales y económicos eran la “piedra de tope” para acceder a los beneficios que promovía el paradigma moralizador pregonado por las clases dirigentes (Castillo y Letelier, 2017). Ello permite sostener que las transformaciones materiales y sociales de la periferia urbana fueron graduales, puesto que los paisajes y modos de vida propios del barrio Matadero cohabitaron, a principios del siglo XX, con las reformas urbanas impulsadas por las políticas de la vivienda obrera y salubridad pública.

El concepto de modelo, materializado en el nuevo Matadero y en Huemul I, se relacionaba al proceso de modernización que apuntaba a establecer comportamientos de ahorro, higiene e integridad moral en los sectores populares, lo cual se estableció mediante “claves de un lenguaje de época, portador de los signos de los nuevos tiempos y de una voluntad de cambio social” (Illanes, 2006: 43). Los ideales de modernidad impulsados por instituciones modelo de tipo estatal, fueron replicados por organizaciones de beneficencia. Tal es el caso de las Gotas de Leche, iniciativas privadas de beneficencia surgidas al alero del Patronato Nacional de la Infancia, con el objetivo de ayudar a madres de sectores populares en el periodo de lactancia de sus hijos y entregarles asistencia médica bajo los principios científicos de la puericultura (Zárate, 2007). Una de estas Gotas de Leche fue implementada en pleno barrio Huemul I el año 1918, prestando asistencia social y médica a la población que habitaba en la periferia sur de Santiago (Illanes, 2006; Ibarra, 2016b).

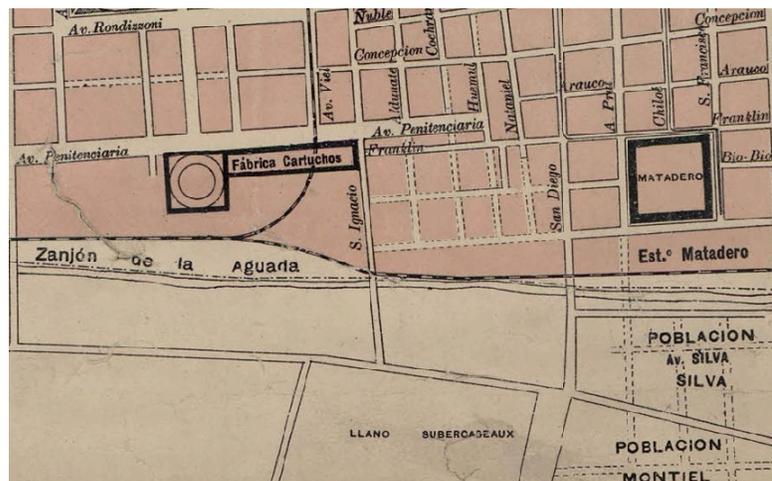
Figura 4. Matadero de Santiago. Vista parcial al pabellón de vacunos



Fuente: Boletín Municipal, Año IX, N° 2.312, 20 de junio de 1933.

Aquel tránsito de periferia a ciudad se avizora de manera más nítida para comienzos del siglo XX (Figura 5). El Plano Comercial de Santiago de Renato Barbosa de 1908 plasmó la coexistencia de diversos usos de suelo en el barrio Matadero, evidencia además el nombre de las calles urbanizadas y algunas en proceso de urbanización, concentradas principalmente en el conjunto Huemul I. Además, aparece el área del Matadero, la Estación Ferroviaria San Diego —o Matadero— y otras industrias como la Fábrica de Cartuchos. El área suburbana que mantenía su aspecto rural dice relación con el incipiente loteo de poblaciones al sur del Zanjón de la Aguada y el Llano de Subercaseaux.

Figura 5. Corte de Plano Comercial de Santiago de Renato Barbosa con detalle del barrio Matadero, 1908



Fuente: Repositorio Digital de Biblioteca Nacional de Chile.

La representación literaria ayuda a comprender parte de la condición dual del barrio Matadero, a medio camino entre el arrabal y la ciudad con infraestructura moderna e higiénica. Así lo exhibe Sepúlveda en *Hijuna*, al retratar la diferencia económica y habitacional entre los obreros de la Fábrica de Cartuchos y los matarifes:

Los obreros de la Fábrica de Cartuchos se distinguen por su corrección disciplinada y hacen una especie de burguesía. Ningún obrero de la Fábrica vive más allá del cequíon que corta en dos y, al cortarla, da dos fisionomías distintas a nuestra calle, pomposamente llamada Avenida de la Penitenciaría (Sepúlveda, 1934: 65).

El mismo pasaje estableció un distingo fundamental, apelando a la menoscabada condición de los sujetos menos favorecidos: “los trabajadores del Matadero viven al final de la calle, pasado el cequíon, y están como arrinconados y acorralados en los conventillos míseros, mil veces más abandonados que el nuestro” (Sepúlveda, 1934: 65).

Las novelas sociales también advirtieron los cambios tecnológicos estimulados por el proceso de urbanización de la periferia. La inserción del alumbrado público, en tanto signo de modernidad advino en *La viuda del conventillo*, describiendo con agudeza la distribución desigual de estos avances en el espacio urbano: “Apoyada contra el marco de la puerta, miró el paisajito callejero. Entre los árboles, la niebla se desgarraba como un trapo sucio. Una claridad tapizada en esmeril sustituía la del alumbrado municipal, deficiente y caprichoso en los barrios pobres” (Romero, 1930: 89).

Otros cambios urbanos en el barrio Matadero fueron advertidos en la descripción pormenorizada de las actividades comerciales consolidadas por la urbanización del sector surponiente de Santiago (Vila, 2014). La obra *La mala estrella de Perucho González* aludía a las transformaciones urbanas acontecidas en la calle Franklin, adjetivándola como: “la calle de los restoranes estrepitosos, de los caldos de cabeza, y la bohemia disfrazada, sorteando entre los baratillos repletos de abalorio y mercadería pintoresca” (Romero, 1935: 47). La ya mencionada calle San Diego fue otro de los emergentes núcleos comerciales que conectaron el barrio Matadero con el centro de la ciudad de Santiago: “Los almacenes brillaban con una profusión indescriptible. Bares, farmacias, zapaterías; todo el *bric a brac* con su policromada confusión exornaba la calle populosa y trepidante” (Romero, 1935: 48).

Las representaciones literarias también advirtieron visiones críticas sobre el proceso de urbanización, dando cuenta de cambios que no solo remiten a la escenografía física de la ciudad, sino que también apuntan a transformar las culturas urbanas. Ejemplo de ello es la identidad barrial expresada por los protagonistas de la obra de Carlos Sepúlveda quienes, animados por preservar los aspectos tradicionales de Matadero, reflejaron los notorios cambios urbanos y culturales:

Y el barrio nuestro sería atropellado por la ciudad. Al conventillo lo emperlearían de Cité... pavimentos, luz eléctrica; blanco al mundo, incandescente de luz eléctrica... Pero nosotros defenderíamos nuestro mundo... Es una locura correr por el mundo... Me quedaré en mi calle. (Sepúlveda, 1934: 209)

Así, las obras literarias articularon imaginarios sobre la modernización urbana del barrio Matadero. En tanto proceso material se retrata la urbanización de la periferia, la higiene pública, la industrialización, las condiciones de habitabilidad, los espacios comerciales, entre otros. Asimismo, se evidencian los cambios socioculturales asociados al surgimiento del obrero moderno como sujeto que distó, por razones de orden cultural y moral, de la tipificación pendenciera de los matarifes.

Conclusiones

La revisión de la representación de ciertos componentes de la modernización urbana del barrio Matadero y sus alrededores sintetiza la relación del centro con los bordes de la ciudad, mientras evidencia que la modernización urbana no ocurrió apenas en la ciudad consolidada sino también en sus periferias. Fue en estos espacios críticos y rezagados donde se cristalizó el semblante más evidente de la modernización: las industrias, las líneas férreas y, posteriormente, la implementación de las primeras políticas públicas en materia urbana.

Las representaciones del barrio Matadero aluden a su condición de periferia habitada por el bajo pueblo ciudadano, al tiempo que muestran el despliegue de imaginarios urbanos asociados a su proceso de modernización, en tanto sus transformaciones materiales, evidenciadas en poblaciones y en el matadero modelo, fueron iniciativas que también buscaron modificar el comportamiento de los sectores populares. Ello permite confirmar que desde fines del siglo XX el Estado, en tanto agente urbanizador de las periferias urbanas, no solo buscó encarar el problema de la habitación e higiene pública, sino que también desplegó un proceso que sedimentó cambios sociales, culturales y morales.

El análisis de fuentes literarias es un valioso aporte para representar la transformación física de la periferia; permite además aproximaciones a los imaginarios asociados a procesos de modernización urbana y a los modos de vida allí configurados. Escritores tales como Alberto Romero y Carlos Sepúlveda representaron en sus obras aquellos espacios habitados por matarifes, obreros industriales y por el gentío que llegaba atraído por sus calles pletóricas de comercio popular. Asimismo, los autores cercanos al mundo popular sintonizaron con las demandas urbanas debatidas en un contexto de abrumadoras penurias sociales. Por tanto, las carestías de la época fueron representadas por algunos escritores que optaron por denunciar la pobreza urbana sin caer en visiones despectivas.

La modernización urbana del barrio Matadero debe ser comprendida como parte del advenimiento de la ciudad en expansión, caracterizada por el explosivo crecimiento demográfico y físico de Santiago, así como por el ideario de progreso que descansó en los cambios culturales experimentados por su sociedad urbana. La modernización fue representada de manera dual, al condensar imaginarios híbridos entre el arrabal y la ciudad moderna, entreverando su condición semirural junto con su aspecto urbano. Es decir, los cambios físicos y socioculturales de la periferia sur de Santiago, desde comienzos del siglo XX, posibilitaron la coexistencia entre el incipiente loteo de poblaciones en terrenos no urbanizados y zonas que ya contaban con vocación habitacional, industrial y comercial. Progresivamente, el barrio Matadero terminó por ceder su condición de periferia hacia el sur del Zanjón de la Aguada, es decir, el Llano de Subercaseaux y terrenos contiguos conformaron el nuevo límite sur de Santiago.

Así, la periferia devenida en ciudad catalizó una cultura urbana protagonizada por matarifes, obreros y habitantes populares, quienes volcaron sus vidas en lo que otrora fueron los extramuros de la ciudad consolidada. Si bien el proyecto de transformación urbana de Santiago creado por Vicuña Mackenna buscó diferenciar la “ciudad culta” respecto de los “arrabales incivilizados”, es posible señalar que su modernización urbana fue un proceso que, de forma indisoluble, terminó por relacionar al centro con sus periferias. En este sentido, la incorporación de proyectos modelos e instalaciones fabriles y comerciales propició que el barrio Matadero fuera integrado al área consolidada de Santiago, adquiriendo, para fines de la década de 1930, características y problemáticas propias de una ciudad en expansión.

Bibliografía

- Albarrán, F. (2016). “La Modernidad deformada. El imaginario de bajos fondos en el proceso de modernización de Madrid (1860-1930)”. *Ayer: Revista de Historia Contemporánea* 101(1): 213-240.
- Alcaíno, F.A. (1889). “Medicina: estudio de las carnes contagiosas del Matadero de Santiago y medidas profilácticas que convendría adoptar: memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Medicina y Farmacia”. *Anales de la Universidad de Chile* 1ª Sec.: 455-489.
- Almandoz, A. (2015). *Modernization, Urbanization and Development in Latin America, 1900-2000s*. Nueva York, Routledge.
- _____. (2013). *Modernización urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas*. Santiago de Chile, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. DOI <https://doi.org/10.4067/s0250-71612015000100014>
- _____. (2002). “Notas sobre historia cultural urbana. Una perspectiva latinoamericana”. *Perspectivas Urbanas/Urban Perspectives* 1: 29-39.
- Barrios, E. (1918). *Un perdido*. Santiago de Chile, Chilena.
- Burke, P. (2012) *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona, Paidós.
- Burucúa, J., Devoto, F. y Gorelik, A. (eds.). (2013). *José Luis Romero. Vida histórica, ciudad y cultura*. Buenos Aires, Universidad Nacional de San Martín.
- Castillo, S. (2013). *El río Mapocho y sus riveras. Espacio público e intervención urbana en Santiago de Chile*. Santiago de Chile, Universidad Alberto Hurtado.
- Castillo, S. y Letelier, J. (2017). “Ahorro y vivienda: dos objetivos del ‘paradigma moralizador’ en Chile durante las primeras décadas del siglo veinte”. *Cuadernos de Historia* 46: 83-109. DOI <https://doi.org/10.4067/s0719-12432017000100004>
- Castro, L., Donoso, K. y Rojas, A. (2011). *Por la güeya del matadero: memorias de la cueca centrina*. Santiago de Chile, Autoedición.
- Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona, Gedisa.

- Codebo, A. (2015). La ciudad escenográfica: centro y margen en Buenos Aires. *Amérique Latine Histoire et Mémoire, Les Cahiers ALHIM* 29. En <http://journals.openedition.org/alhim/5201> (consultado el 12/07/2020).
- Consejo Superior de Habitaciones Obreras. (1912). *Memoria de su Labor 1911-1912*. Santiago de Chile, Imprenta i Encuadernación Chile.
- Dávalos, M. (1997). *Basura e Ilustración. La limpieza de la ciudad de México a fines del siglo XVIII*. Ciudad de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- D'Halmar, A. (1902). *Juana Lucero o los vicios de Chile*. Santiago de Chile, Imprenta Turín.
- De Ramón, A. (2007). *Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana*. Santiago de Chile, Catalonia.
- _____. (1985). "Estudio de una periferia Urbana. Santiago de Chile 1850-1900". *Revista Historia* 20: 199-289.
- Domingo Silva, V. (1905). *Hacia allá*. Santiago de Chile, Imprenta i Encuadernación Universitaria.
- Edwards Bello, J. (1920). *El Roto*. Santiago de Chile, Universitaria.
- Espinoza, V. (1988) *Para una historia de los pobres en la ciudad*. Santiago de Chile, Sur.
- Folchi, M. (2007). "La higiene, la salud pública y el problema de la vivienda popular en Santiago de Chile (1843-1925)". En López, R. (coord.). *Perfiles habitacionales y condiciones ambientales: historia urbana de Latinoamérica siglos XVII-XX*. Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: 361-388.
- Fuentes, W. (1990). *La novela social en Chile (1900-1925): ideología y disyuntiva histórica*. Minneapolis, Institute for the Study of Ideologies and Literature.
- Garcés, M. (2002). *Tomando su sitio: el movimiento de pobladores en Santiago, 1957-1970*. Santiago de Chile, LOM.
- García-Canclini, N. (2010). *Imaginario urbanos*. Buenos Aires, Eudeba.
- Gorelik, A. (1998). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Gorelik, A. y Arêas F. (2016). *Ciudades sudamericanas como arenas culturales. Artes y medios, barrios de élite y villas miseria, intelectuales y urbanistas: cómo ciudad y cultura se activan mutuamente*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Guzmán, N. (1943). *La sangre y la esperanza*. Santiago de Chile, Orbe.
- Hidalgo, R. (2005). *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*. Santiago de Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Hidalgo, R., Errázuriz, T. y Booth, R. (2005). "Las viviendas de la beneficencia católica en Santiago: instituciones constructoras y efectos urbanos" (1890-1920). *Historia* 38(2): 327-366.

- Hidalgo G. y Vila, W. (2015). “Calles —que fueron— caminos. Intensificación de la trama de calles al sur de la Alameda en Santiago de Chile hasta fines del siglo XIX”. *Historia* 48(1): 195-244. DOI <https://doi.org/10.4067/s0717-71942015000100006>
- Hiernaux, D. (2007). “Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos”. *EURE* 33(99): 17-30. DOI <https://doi.org/10.4067/s0250-71612007000200003>
- Hiernaux, D. y Lindón, A. (2004). “La periferia: voz y sentido en los estudios urbanos”. *Papeles de población* 42: 101-123.
- Ibarra, M. (2016a). “Hygiene and Public Health in Santiago de Chile’s Urban Agenda, 1892-1927”. *Planning Perspectives* 31(2): 181-203. DOI <https://doi.org/10.1080/02665433.2015.1070280>
- _____. (2016b). “Higiene y salud urbana en la mirada de médicos, arquitectos y urbanistas durante la primera mitad del siglo XX en Chile”. *Revista Médica de Chile* 144(1): 116-123.
- _____. (2005). “El Centenario: ¿un mito urbano? (Santiago de Chile 1887-1910)”. *Bicentenario* 4(1): 141-162.
- Ibarra, M. y González, P. (2018). “Historia del urbanismo en Chile: fuentes literarias para una historiografía de su etapa formativa”. En Díaz, F. (ed.). *Intersecciones 2016, II Congreso Interdisciplinario de Investigación en Arquitectura, Diseño, Ciudad y Territorio*. Santiago de Chile, ARQ: 310-325.
- Ibarra, M. y Ortega A. (2015). “Santiago Sur: habitantes y modos de vida, 1900-1960”. En Saavedra, M. *Santiago Sur. Formación y consolidación de la periferia*. Santiago de Chile, Salesianos impresores: 92-110.
- Illanes, M.A. (2006). *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales. Chile, 1887-1940*. Santiago de Chile, LOM.
- Kottow, A. (2013). “Patologías urbanas y urbes patógenas en la literatura chilena. Inicios del siglo XX”. En Sepúlveda, M. (ed.). *Chile urbano. La ciudad en la literatura y el cine*. Santiago de Chile, Cuarto Propio.
- León, R. (1975). *Historia de Santiago. Tomo II: La República*. Santiago de Chile, Imprenta Ricardo Neupert.
- Martínez, J. (2007). “Historia socio-cultural: el tiempo de la historia de la cultura”. *Revista de Historia Jerónimo Zurita* 82: 237-252.
- Morand, C. (1988). *Visión de Santiago en la novela chilena*. Santiago de Chile, Logos.
- Orrego, L. (1900). *Un idilio nuevo*. Santiago de Chile, Zig-Zag.
- Pezoa, C. (1927). *1879-1908. Poesías: cuentos y artículos*. Santiago de Chile, Nascimento.
- Pizzi, M. (2009). *El patrimonio arquitectónico industrial en torno al ex ferrocarril de circunvalación de Santiago: testimonio del desarrollo industrial manufacturero en el siglo XX*. Santiago de Chile, Universitaria.

- Quesada, F. (2011). *La modernización entre cafetales*. San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica.
- Rojas, J. (1996). *Los niños cristaleros: trabajo infantil de la industria. Chile, 1880-1950*. Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Rojas, M. (1929). *El delincuente*. Santiago: Sociedad Chilena de Editores.
- _____. (1917). “Una mañana en el Matadero Modelo. Cómo se trabaja y cómo se administra”. *Revista Pacífico Magazine* 59: 511- 521.
- Rojas, M.F. (2011). “La ciudad como agente moralizador: la policía y la ciudad de Concepción (Chile), 1850-1880”. *Historia* 44(2): 443-465.
- Romero, A. (1935). *La mala Estrella de Perucho González*. Santiago de Chile, Ercilla.
- _____. (1930). *La viuda del conventillo*. Buenos Aires, Biblos.
- Romero, J.L. (1976). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Ciudad de México, Siglo Veintiuno.
- Rosas, J., Strabucchi, W. y Fernández, P. (2016). “Santiago, ciudad capital: las formas de la periferia, 1836-1875”. *Estudios del hábitat* 14(2): 1-16.
- Salazar, G. (2000). *Labradores, peones y proletarios*. Santiago de Chile, LOM.
- Santiván, F. (1923). *Robles, Blume y Cía*. Santiago de Chile, Nascimento.
- _____. (1913). *El Crisol*. Santiago de Chile, Zig-Zag.
- Sepúlveda, C. (1934). *Hijuna*. Linares, Imprenta Ciencias y Artes.
- Sepúlveda, C. (1935). *La Fábrica*. Santiago de Chile, Ercilla.
- Subercaseaux, B. (2004). *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Tomo III: El centenario y las vanguardias*. Santiago de Chile, Universitaria.
- Torres, I. (1986). “Los conventillos de Santiago (1900-1930)”. *Cuadernos de Historia* (6): 67-85.
- Urbina, X. (2002). *Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920: fisonomía y percepción de una vivienda popular urbana*. Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso.
- Urrutia, S. (2015). “La configuración de un barrio popular. Estudio histórico sobre la ‘industria del animal’ en el barrio Matadero, Santiago de Chile, 1850-1920”. *Revista Norte Histórico* (3): 13-54.
- Valdés, J. (1910). *Sinceridad: Chile íntimo*. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria.
- Vicuña Mackenna, B. (1872). *La transformación de Santiago, notas e indicaciones*. Santiago de Chile, Imprenta de la librería del Mercurio.

- Vila, W. (2014). *La urbanización obrera en Santiago Sur, 1905-1925. De arrabal decimonónico a periferia proletaria*. Tesis de doctorado. Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Vitale, L. (2001). *Sociología de la novela y vida cotidiana en el Chile de 1900 a 1950*. Santiago de Chile, Puerto de Palabras.
- Zárate, M.S (2007). “Parto, crianza y pobreza en Chile”. En Sagredo, R. y Gazmuri, C. *Historia de la vida privada en Chile. Tomo III: El Chile contemporáneo. De 1925 a nuestros días*. Santiago de Chile: Taurus: 13-47.

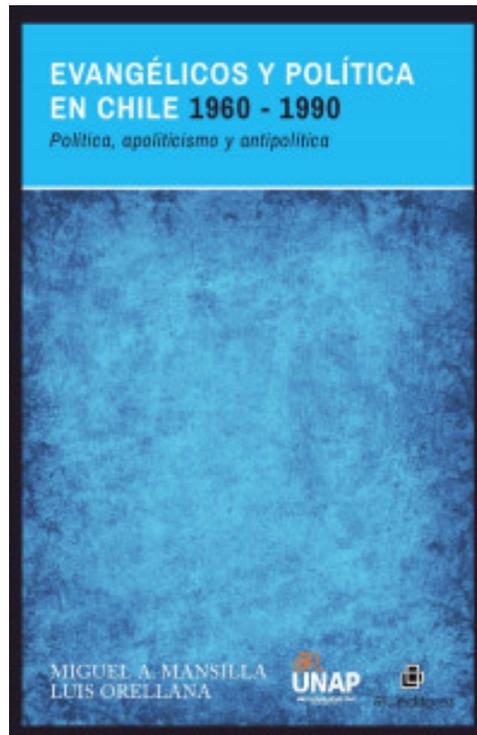
* * *

RECIBIDO: 27/05/2019

ACEPTADO: 09/04/2020

VERSIÓN FINAL RECIBIDA: 20/05/2020

Reseña



Mansilla, Miguel y Orellana, Luis. (2018). *Evangélicos y política en Chile 1960-1990. Política, apoliticismo y antipolítica*. Santiago de Chile, Universidad Arturo Prat y RIL Editores.

Nadie puede negar que los autores Miguel Mansilla y Luis Orellana son, hoy en día, dos de los investigadores más prominentes del pentecostalismo chileno. El libro que presentamos a continuación no solo es un paso más en su productiva trayectoria académica, sino que resulta una poderosa declaración que rompe con varios mitos sobre los evangélicos en América Latina, tomando como foco el contexto chileno. El título de la obra, *Evangélicos y política en Chile 1960-1990. Política, apoliticismo y antipolítica*, ya denota una fascinante discusión sobre lo religioso y lo político, en torno a dos elementos que se han colocado en el centro de las discusiones académicas cada vez con mayor intensidad.

Los procesos de desecularización y de incidencia de lo religioso dentro del espacio público, ejemplificados en casos como el de Bolsonaro en Brasil o la discusión sobre el aborto y el matrimonio igualitario, obligan a las ciencias sociales a agudizar sus reflexiones en torno a los vínculos entre ambos campos. Para muchos, este escenario es una evidente amenaza al carácter laico de los Estados; para otros, una oportunidad de integrar valores religiosos dentro de las políticas públicas. A partir de este panorama, el libro de Mansilla y Orellana vuelve a

colocar sobre la mesa el grado de politización que se vive dentro del campo religioso y el grado de sacralización que experimenta la esfera política. Aunque los autores se centran en la segunda mitad del siglo XX, el libro adquiere una frescura teórica con el análisis histórico-crítico que permite voltear a ver nuestra contemporaneidad y los procesos político-religiosos que estamos viviendo en la región.

La estructura del libro cuenta con una introducción, cinco capítulos de análisis y las reflexiones finales, centrándose en la temporalidad de la dictadura militar entre 1973 y 1989. Durante ese lapso se cometerían sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos. En cifras de los autores, suman al menos 28.259 víctimas de prisión política y tortura, 2.298 ejecutados y 1.209 detenidos desaparecidos. Esta lamentable etapa de la historia chilena permitió una polarización entre los evangélicos, recrudescida debido al apoyo o rechazo al gobierno militar. En este sentido, antes del golpe de Estado del año 73 existía, en las ciencias sociales y en la opinión pública, un imaginario generalizado de considerar a los evangélicos como un sector vinculado con la izquierda y como una religión de los pobres. Sin embargo, con la llegada de Pinochet al poder, se trasladaría dicho imaginario hacia el conservadurismo, el anti-izquierdismo y la incondicionalidad a la dictadura.

De esta forma, los autores trazan su objetivo formal: “hacer una reflexión analítica de las distintas posturas de los evangélicos en Dictadura, especialmente centrada en los dos extremos: la prodictadura y la antidictadura” (Mansilla y Orellana, 2018: 17). No obstante, se logra identificar un objetivo implícito, a mi parecer, que responde al compromiso ético-moral de los autores como intelectuales pertenecientes al pentecostalismo; romper con la idea preconcebida de que todos los evangélicos apoyaron a la dictadura militar. Para ello, utilizan como fuentes académicas las obras de Lalive d’Epinay (1968) y de Evguenia Fediakova (2013). Pero el centro del análisis se condensa en dos cartas escritas por grupos de líderes evangélicos. La primera es la *Declaración de las Iglesias Evangélicas chilenas en apoyo al Gobierno militar*, entregada por el Consejo de Pastores (CP) y bautizada como la “Carta Maldita”; y la otra, *Carta abierta al General Augusto Pinochet, presidente de la República de Chile, aka “Carta Bendita”*, entregada por la Confraternidad Cristiana de Iglesias (CCI).

El análisis se divide en los capítulos siguientes: (1) “Organizaciones evangélicas en el periodo de dictadura (1973-1989)”; (2) “La política del apoliticismo”; (3) “La Carta Maldita: los factores que influyeron en la *Declaración de las Iglesias Evangélicas Chilenas en apoyo al Gobierno militar* (1974)”; (4) “Cuando el opio se rebela: influencias y vínculos internacionales de la Confraternidad Cristiana de Iglesias (Evangélicas) en su crítica a la Dictadura Militar y su proyecto de sociedad (1981-1989)”, y (5) “La Carta Bendita: *Carta Abierta al General Augusto Pinochet, presidente de la República de Chile* (1986)”. En el primer capítulo se describen las distintas formas de organización de los evangélicos y se aportan tres razones del por qué un grupo importante de líderes decidió apoyar al régimen: por miedo a ser acusados de comunistas, socialistas o izquierdistas; por coerción ante la posibilidad de perder la personalidad jurídica, y por oportunismo político, pues ante una Iglesia Católica crítica de la dictadura los evangélicos vislumbraron la posibilidad de ser considerados como religión oficial.

El segundo capítulo profundiza en los conceptos de política, apoliticismo y antipolítica. Para los autores, el ser apolítico es una condición difusa que solo se afirma en palabras, pero que en los hechos deviene en una postura política. Es así como el evangélico se consideró apolítico más por miedo que por neutralidad, y esa indiferencia legitimó al gobierno en turno. Sin embargo, tal idea de apoliticismo no es exclusiva del mundo evangélico chileno, sino que es considerada una característica generalizada de los evangélicos en toda América Latina, principalmente por ser herencia de los misioneros

protestantes que llegó a traducirse en anticomunismo, antizquierdismo y en “desconfianza en la democracia y legitimación social y política, [y] por tanto, afines a un discurso político conservador” (Mansilla y Orellana, 2018: 69).

Por su parte, el capítulo tres analiza la “Carta Maldita” y los factores que influyeron para que un grupo de pastores evangélicos apoyara al gobierno militar. La entrega de esta carta permitió una alianza explícita con la dictadura y, al mismo tiempo, la ruptura de una tradición autodeclarada como apolítica. El año de 1974 marcaría un antes y después en la historia de la relación entre evangélicos y política, porque no solo se verían beneficiados como minoría religiosa, sino que por primera vez un presidente asistiría a un culto evangélico, siendo un preámbulo del Tedeum Evangélico. Es así como el gobierno buscó el apoyo de los evangélicos para legitimarse ante la sociedad debido a la crítica que recibió de parte de la Iglesia Católica y desde el extranjero por las violaciones a los Derechos Humanos. El acercamiento a los pentecostales que se encontraban entre las poblaciones más pobres permitió ejercer una fuerte presencia en un sector donde predominaban ideas socialistas; de ahí que los autores determinen que el miedo fue el factor de legitimación del régimen.

En el capítulo cuatro se describen los vínculos internacionales de la CCI en su crítica a la dictadura militar, como organización antagónica al CP. Esta recibió una fuerte influencia del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), el Consejo Mundial de Iglesias (CMI), el Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET), las Iglesias Reformadas de Holanda, el Seminario Bíblico Latinoamericano, la Misión de Basilea de Suiza, entre otras organizaciones vinculadas con la Teología de la Liberación. Ante esto, era evidente que las líneas argumentativas de sus críticas al régimen giraron en torno al capitalismo neoliberal, al mercado, el desamparo de los pobres y a la denigración del trabajo. La CCI emitiría diez cartas abiertas entre 1983 y 1988.

La carta, presentada el 29 de agosto de 1986, se convierte entonces en el centro de reflexión del capítulo cinco. En él, los autores llevan a cabo un análisis del contenido de dicha misiva, determinando cuatro características distintivas: fue una crítica directa a la dictadura; producto de una necesidad sentida, experimentada y formulada por la comunidad religiosa; es una carta que resulta, por ende, resistente y liberadora, argumentada desde la Biblia; y busca beneficio para toda la sociedad chilena. De esta manera, en palabras de los autores, la carta “es un documento histórico significativo para la memoria, los derechos humanos, la conmemoración del retorno a la democracia, las investigaciones políticas de la religión y para el conocimiento y reconocimiento de algunos grupos evangélicos de América Latina como minorías activas o movimientos de resistencia activa” (Mansilla y Orellana, 2018: 149).

Los autores desmitifican la idea generalizada que se tiene en las ciencias sociales de vincular a los evangélicos con la derecha y la dictadura militar. Una narrativa que persiste en la sociedad actual, pero anexando nuevos matices y elementos, como la “ideología de género”, complejizando aún más la ya embrollada relación entre religión y política. En este sentido, el libro mantiene una postura teórica que evoca la desprivatización de la religión. Sin embargo, los autores son sumamente críticos del “cinismo político-religioso en tanto los evangélicos se autodeclaran apolíticos” (Mansilla y Orellana, 2018: 28), aunque estableciendo siempre una subordinación al régimen de Pinochet.

El libro es una importante fuente de análisis e información sobre la historia chilena, que procura desmitificar viejas ideas estigmatizantes sobre los evangélicos. Es además una poderosa crítica de la intelectualidad pentecostal sobre los sectores más conservadores de la población evangélica, que intentan capitalizar la representatividad de todos los evangélicos en

Chile. Tal fenómeno se ha reflejado recientemente en varias organizaciones de líderes religiosos que se han autoproclamado representantes de la Iglesia Evangélica, comunicando a la sociedad una falsa idea de homogeneidad y consenso dentro de dicho subcampo religioso.

René A. Tec-López
Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile
Santiago de Chile, Chile
ORCID 0000-0003-0958-6629
rene.tec@usach.cl

* * *

RECIBIDO: 09/04/2020
ACEPTADO: 22/04/2020
VERSIÓN FINAL RECIBIDA: 26/06/2020